



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 8 de marzo de 2018

Año CXXVI Número 33.827

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	9
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	41
ANTERIORES	68

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	77
------------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	42
ANTERIORES	78

REMATES COMERCIALES

NUEVOS	58
--------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	59
ANTERIORES	79

SUCESIONES

NUEVOS	61
ANTERIORES	91

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	63
ANTERIORES	92

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	66
ANTERIORES	94

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

CALYX SERVICIOS S.A.

N° 1787291. Por Acta de Asamblea del 29/01/2016 renueva los mandatos de Gastón Ricardo Paludi, Martín Pablo Ojeda y Mariano Lionel González como Directores Titulares, de Valeria Paola Asproni como Directora Suplente y de Luis Enrique Rodríguez Valcarcel como Síndico Titular. En el mismo acto se designó a Gabriel Alejandro Hernández como Director Titular. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Céspedes N° 3249 oficina 002, CABA. Asimismo, modifica el artículo 10° del estatuto a los fines de que la duración del mandato de los directores sea de 3 (tres) ejercicios. Por Acta de Asamblea del 05/01/2017 reforma el artículo 4° del estatuto social. “La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero, a investigación, desarrollo y generación de sistemas de computación y complementos de sistemas, aplicaciones y accesorios, sus componentes o rutinas, obtención y registro de marcas, exportación, compra e importación de fórmulas, planos o elementos que hagan a su objeto, para a) la comercialización de sistemas de computación de gestión y procesamiento de datos; b) prestación de servicios de outsourcing tecnológico vinculado a las áreas administrativa y técnica; y c) para la administración de empresas y servicios conexos vinculados con dichas actividades. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/01/2017
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13775/18 v. 08/03/2018

CANTERBURY ARGENTINA S.A.

Por escritura del 26/01/2018 se constituyó la sociedad. Socios: Fabián Edgardo LUJÁN, argentino, casado, empresario, nacido el 06/08/1968, DNI 20.012.760, CUIT 23-20012760-9, con domicilio real en Tacuarí 2224, Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Esteban Alfredo DEAK, argentino, divorciado, empresario, nacido el 12/04/1955, DNI 11.458.340, CUIT 20-11458340-6, con domicilio real en Av. Del Libertador 3014 piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: Fabricar, producir, transformar, comprar, vender, importar, exportar, distribuir, y comercializar materias primas y productos elaborados y manufacturados de la industria de la indumentaria, interviniendo en sus procesos productivos y afines, preparatorios o derivados, tanto en el mercado mayorista como minorista; b) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Desarrollar marcas de origen nacional o internacional, pudiendo otorgar o recibir licencias, distribuciones, agencias o franquicias de todo tipo, con o sin exclusividad, sobre toda gama de productos y/o rubros que puedan integrar el área de comercialización de las marcas a desarrollar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. c) DEPORTE: Creación y explotación de gimnasios deportivos y cualquier clase de actividad deportiva, diseño de los mismos, asesorías, remodelaciones de infraestructura e instalaciones deportivas, fabricación, exportación, distribución de estructura metálicas y muebles metálicos para la decoración del comercio, la industria y particulares; la instrucción personalizada, medicina del deporte, nutrición, terapia de rehabilitación o kinesiología, físico culturismo fitness, modelaje, artes marciales, boxeo, cursos de defensa personal, organización y suministro de personal calificado y entrenado, organización de eventos deportivos; compra, venta, importación, exportación y distribución al por mayor o menos, de toda clase de productos para suplementación, nutricionales, deductivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, nutricionales, etc., en todas las especialidades; diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasio, ser representante y distribuidor de todo tipo de equipos comerciales y productos de ramo deportivo; organización de todo tipo de eventos de índole deportivos con la finalidad de promocionar y comercializar los productos; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/06; PRESIDENTE: Fabián Edgardo Luján; DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Ángel Martínez, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Bouchard 680 piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 26/01/2018 Reg. N° 1449
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13866/18 v. 08/03/2018

ENVASES LINCE S.A.

Por esc. Nº 224 del 20/10/2017, pasada ante el Esc. Pablo M. Galizky, Fº 422 del Reg. 1844 Cap. Fed., se protocolizó la resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18/01/2017 que resolvió a) la prescindencia de la Sindicatura y la consecuente modificación del artículo 9º del Estatuto Societario que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 9º: Mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el art. 55 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado en el art. 299 inc. 2º) de la ley 19.550, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio, sin que sea necesaria reforma de estatuto."; b) Respecto del Síndico titular, Néstor Luis Fuks y del suplente, Carlos Nicolas Molinete, cuyos mandatos vencían el 30/09/2017 se aprobó su gestión y se los removió de sus cargos; y c) la designación de un Director Suplente nombrando para dicho cargo al señor Adrian Ernesto Tytiun que pasará de ser Director titular a ser Director Suplente con la misma duración en el cargo que los demás miembros del Directorio que continúan en funciones.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 224 de fecha 20/10/2017 Reg. Nº 1844

Pablo Mariano Galizky - Matrícula: 4500 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 Nº 14176/18 v. 08/03/2018

FARLOWIN S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 9/3/17 se aumentó el capital social a \$ 7.675.000 y se reformó artículo 4 del estatuto: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 7.675.000.-), representado por: (i) Siete millones quinientos veintiún mil quinientas (7.521.500) acciones ordinarias Clase A de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; (ii) setenta y seis mil setecientos cincuenta (76.750) acciones preferidas Clase B de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una sin derecho a voto y con preferencia en la liquidación de la Sociedad; (iii) setenta y seis mil setecientos cincuenta (76.750) acciones ordinarias Clase C de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quintuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550. La Asamblea podrá emitir acciones con prima conforme lo establece el artículo 202 de la Ley 19.550" Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/03/2017

Ignacio Nicolás Acedo - Tº: 99 Fº: 665 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 Nº 13895/18 v. 08/03/2018

FMF ELECTRIC S.A.

SOCIOS: Alejandro Luis GARCIA BELMONTE, casado, DNI Nº 14406616, argentino, empresario, 56 años, Echeverría 3951 CABA; y Pablo Julián MATEO, casado, DNI Nº 29306559, argentino, empresario, 36 años, Adolfo Alsina 1782 Piso 2º, Departamento B, CABA., 2) Escritura Nº 19 del 06/03/2018, Registro Nº 272, CABA; 3) FMF ELECTRIC S.A.; 4) C.A.B.A.; 5) la venta y/o fabricación, y la importación, exportación y distribución de materiales y artefactos eléctricos para su utilización en la industria, el comercio, los hogares, la construcción, y el sector público, pudiendo licitar todo tipo de obras públicas y/o privadas y/o contratar directamente; y realizar el montaje e instalación de maquinarias, aparatos e instrumentales eléctricos, así como la prestación de servicios eléctricos en general.; 6) 99 años desde su inscripción en el RPC; 7) \$ 1.000.000. 8) DIRECTORIO: 1 a 3 directores titulares e igual o menor número de suplentes, según determine la Asamblea. Mandato 3 ejercicios; 9) Representación legal: corresponde al Presidente, o al Vicepresidente o director suplente (si el Directorio es unipersonal) en caso de ausencia, renuncia o impedimento del Presidente. 10) 31/12; SEDE SOCIAL: Leopoldo Basavilbaso 952, Piso 1º, Departamento B, CABA; DIRECTORIO: Presidente Alejandro Luis GARCIA BELMONTE, Director Suplente: Pablo Julián MATEO; 3 ejercicios, domicilio especial Leopoldo Basavilbaso 952, Piso 1º, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 06/03/2018 Reg. Nº 272

Maria Marta Luisa Herrera - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 Nº 14062/18 v. 08/03/2018

INFINIT ENERGY S.A.

1) Escritura 66, Folio 228, Registro 492, C.A.B.A.; 2) Pablo Hernán LOPEZ MALONE, argentino, nacido el 01/05/1982, casado, Licenciado en Administración de Empresas, D.N.I. 29.399.495, C.U.I.T 20-29399495-2, con domicilio en Primera Junta 4679, Mar del Plata, General Pueyrredon, Pcia Bs. As; "PAOLI GROUP S.A", C.U.I.T. 30-71508455-0; inscripta en I.G.J el 18/09/2015 bajo el número 17296, Libro 75 Tomo Sociedad por Acciones, con domicilio en Rodríguez Peña 450, piso 3°, dpto "B" C.A.B.A. Representante Daniela Cecilia MOZETIC: argentina, nacida el 07/04/1986, casada, Licenciada en Comercio Internacional, D.N.I. 32.326.005, CUIT 27-32326005-8, con domicilio en Rodríguez Peña 450, piso 3°, dpto "B" C.A.B.A. 3) 99 años. 4) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 1) Desarrollo, diseño, fabricación, venta, distribución, comercialización y servicio post-venta de: a) equipos de generación eléctrica a partir de fuentes renovables y convencionales y sus componentes. b) todo tipo de insumos: equipos eléctricos, equipos electromecánicos, equipos electrónicos, baterías, conectores aislantes y todos los accesorios inherentes a la generación, transporte, almacenamiento y distribución de energía. c) equipos de generación de energía solar térmica y sus partes componentes. d) Equipos portátiles y móviles de uso personal de generación y almacenamiento de energía eléctrica. 2) Prestación de Servicios de Ingeniería, diseño, montaje, puesta en marcha y mantenimiento de: a) Instalaciones de Generación Eléctrica b) Instalaciones Electromecánicas c) Instalaciones Eléctricas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) \$ 100.000. 6) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura. 8) Cierre: 31/12 de cada año. 9) Presidente: Pablo Hernán LOPEZ MALONE. Director Suplente: Daniela Cecilia MOZETIC. Todos con domicilio especial en Rodríguez Peña 450, piso 3°, departamento "B" C.A.B.A. 10) SEDE SOCIAL: Rodríguez Peña 450, piso 3°, departamento "B" C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 01/03/2018 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13766/18 v. 08/03/2018

INTCOMEX S.A.

Constitución escritura 53 del 05/03/2018 Reg. N° 1857; 2) Jonathan HERSCOVICH, argentino, nacido el 04/04/1979, casado en primeras nupcias con Melisa Litvin, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 27.215.695, domiciliado en Nuñez 4084 CABA; y Paula VALLEJO STAGHEZZA, argentina, nacida el 18/11/1989, soltera, Comerciante, DNI 34.922.153, domiciliada en Jesús de Galíndez 161, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; 3) 99 años; 4) Objeto: Prestación de servicios de computación en todas sus etapas; análisis, programación y procesamiento de la información, en forma conjunta o individual, la importación, exportación y distribución de todos los productos relacionados con el objeto; 5) \$ 120.000; 6) Administración: 1 a 9 directores titulares y menor o igual número de suplentes por 3 ejercicios; 7) Representación legal: Presidente; 8) Cierre ejercicio: 31 de Enero de cada año; 9) Presidente: Jonathan HERSCOVICH; y Director Suplente: Paula VALLEJO STAGHEZZA, ambos con domicilio especial en Echeverría 1515 piso 6 Departamento "C" CABA; 10) sede social: Echeverría 1515 piso 6 Departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 05/03/2018 Reg. N° 1857 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14104/18 v. 08/03/2018

INVERSIONES URBANAS NUEVO MILENIO S.A.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime del 20.09.2017 resolvió el aumento del capital social, reformando en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social que en lo sucesivo quedará redactado: "El capital social es de CINCUENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS (\$ 55.050.000), representado por cincuenta y cinco millones cincuenta mil (55.050.000) acciones de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una, y se encuentra totalmente suscripto en acciones ordinarias. Las acciones ordinarias confieren derecho a un (1) voto por acción. Por resolución de la Asamblea Ordinaria, el capital social podrá ser elevado hasta el quintuplo del monto indicado precedentemente". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/09/2017

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14128/18 v. 08/03/2018

LA FIGURA S.A.

Por acta de directorio del 2/3/17 se resolvió trasladar la sede social a la calle Alicia M. de Justo 1150, piso 3, Oficina 306A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por asamblea del 30/4/17 se resolvió reformar el artículo 2, ampliando el plazo al término de 99 años y renovar en sus cargos a los miembros del Directorio: Presidente: Carlos Angel Borrello Director Suplente: Federico Angel Borrello, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/04/2017
Mariana Berger - T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14030/18 v. 08/03/2018

LA UNO S.A.

IGJ 1.778.747. Por Asamblea General Extraordinaria del 04/05/2017 se aprobó el aumento de capital social por capitalización de parte de la cuenta "resultados no asignados" elevándolo de la suma de \$ 2.377.647 a \$ 4.613.832 y consecuentemente se ha modificado el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 04/05/2017
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14003/18 v. 08/03/2018

LA UNO S.A.

IGJ 1.778.747. Por Asamblea General Extraordinaria del 22/05/2016 se aprobó el aumento de capital social por capitalización de aportes irrevocables elevándolo de la suma de \$ 1.777.647 a \$ 2.377.647 y consecuentemente se ha modificado el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 22/05/2016
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14004/18 v. 08/03/2018

LBH HOME & HOTEL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/12/2016 se resolvió por unanimidad aumentar el capital de \$ 3.763.000 a \$ 8.478.000, en virtud de lo cual se modifica el Artículo quinto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/12/2016
María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14153/18 v. 08/03/2018

NEOEN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 22/11/2017 se resolvió por unanimidad reformar el artículo 7° del Estatuto Social. Por Asamblea del 15/12/2017 se resolvió por unanimidad reformar el Artículo 4° del Estatuto Social y aumentar el capital social de la suma de \$ 1.549.680 a la suma de \$ 9.133.604, Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2017
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13791/18 v. 08/03/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

OLEODUCTO LOMA CAMPANA - LAGO PELLEGRINI S.A.

Se hace saber que por escritura del 24/01/2018, pasada ante el escribano Alejandro E. Viacava, al folio 9 del Registro 80 de CABA, se constituyó la sociedad "OLEODUCTO LOMA CAMPANA - LAGO PELLEGRINI S.A.", con domicilio en calle Macacha Güemes 515, CABA. Socios: "YPF Sociedad Anónima", CUIT 30-54668997-9, inscrita en IGJ el 05/02/1991, N° 404, L° 108, de SA, domiciliada en calle Macacha Güemes 515, CABA; y "Tecpetrol Sociedad Anónima", CUIT 30-59266547-2, inscrita en IGJ el 19/06/1981, N° 247, L° 94, T° A, de SA, domiciliada en pasaje Carlos María Della Paolera 297 y 299, piso 16, CABA. Objeto: la construcción y explotación de un oleoducto en la República Argentina. Podrá desarrollar actividades relacionadas con el transporte y almacenaje de petróleo, importación, exportación, compra y venta de materias primas, equipos industriales, maquinaria, y cualesquiera otras actividades relacionadas con su objeto principal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. Capital: \$ 100.000. Directorio: Presidente: Gustavo Astie, Vicepresidente: Guillermo Andrés Filiberto Pitrelli, Directores Titulares: Ricardo Miguel Markous y Angel Carlos Luis Rabuffetti; Directores Suplentes: Jorge Perczyk, Ignacio María Casares, Francisco Martín García Tobar, y Ariel Oscar Blanco. Duración en los cargos: 1 ejercicio: Constituyen los siguientes domicilios especiales: Markous, Rabuffetti, Perczyk y Casares, en el pasaje Carlos María Della Paolera números 297 y 299, piso dieciséis, CABA; Astie, Pitrelli, García Tobar y Blanco, en calle Macacha Güemes 515, CABA. Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Fernando Jorge Mantilla, Marcela Inés Anchava y Luis Rodolfo Bullrich; y Suplentes: Fernando Carlos Moreno, Mariano Francisco Muruzeta y Nicolás Perkins. Duración en los cargos: 1 ejercicio. Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 24/01/2018 Reg. N° 80

Alejandro Ezequiel Viacava - Matrícula: 4199 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 14077/18 v. 08/03/2018

RECICLADOS MATERPEL S.A.

Por Esc. N° 22 del 05/03/2018 se constituyó la sociedad: 1) RECICLADOS MATERPEL S.A. 2) José Martí 773 - CABA. 3) 20 años. 4) Mario Eusebio Espósito, argentino, 12/05/50, casado, empresario, DNI 8.341.633, CUIT 20-08341633-6, José Martí 773 - CABA, y Elisa Beatriz Espósito, argentina, 27/11/73, casada, comerciante, DNI 23.521.783, CUIT 27-23521783-5, Morón 3777 - CABA. 5) Objeto: compra, venta, distribución, importación y exportación de papel. 6) Capital social: \$ 500.000.- 7) Administración: a cargo del Directorio integrado entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) Ejerc.: 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Mario Eusebio Espósito, y Directora Suplente: Elisa Beatriz Espósito; quienes fijan domicilio especial en la calle José Martí 773 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 05/03/2018 Reg. N° 1385
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14162/18 v. 08/03/2018

Colección Fallos Plenarios**DERECHO DEL TRABAJO****DERECHO COMERCIAL****DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL****DERECHO CIVIL**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

SCHMOLZ + BICKENBACH ARGENTINA S.A.U.

Constitución por Escritura N° 24, Folio N° 84, del 31/01/2018, Esc. Hebe Maciel, Registro Notarial N° 132, C.A.B.A.: 1) Denominación social: SCHMOLZ + BICKENBACH ARGENTINA S.A.U.; 2) Accionista: STEELTEC AG, inscripto el 20 de febrero de 2018, bajo el N° 264, del L° 61, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con domicilio: Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A.; 3) Plazo de Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público; 4) Objeto social: realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: (A) la comercialización, distribución, importación y exportación de aluminio y acero en todas sus formas, incluyendo barras, láminas, bloques, rollos, flejes, tubos, pernos, clavos, alambres, mallas, materiales refractarios, otros productos siderometalúrgicos y demás artículos relacionados con, complementarios a o sustitutivos de los enunciados precedentemente; (B) la promoción, organización, desarrollo y administración de cualquier actividad y prestar todo tipo de servicios en relación con los productos, accesorios y/o piezas referidos precedentemente, incluyendo, pero sin estar limitado a, servicios de corte por sierra y otros para su procesamiento, servicios de consultoría, servicios de instalación, servicios de mantención, servicio técnico, servicios de soporte de ventas o de marketing, servicios de entrenamiento y la supervisión de las actividades de distribuidores, representantes y vendedores de dichos productos, accesorios y/o piezas; y (C) el desarrollo, realización o celebración a nombre propio o de terceros, de cualquier clase de negocios, actos y contratos conducentes o complementarios a los fines señalados en los puntos A y B anteriores. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. La sociedad podrá realizar actividades conexas, accesorias o complementarias con el objeto social precisado para el mejor cumplimiento de sus fines; 5) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de valor nominal \$ 1 por acción y cada acción con derecho a 1 voto; 6) Administración y representación: a cargo del Directorio, integrado por al menos tres (3) directores titulares, pudiendo designarse directores suplentes. El término de su designación es de un (1) ejercicio. La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del presidente; 7) Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un síndico suplente. El término de su designación es de un (1) ejercicio; 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 9) Sede social: Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A.; 10) Presidente: Thierry Jean-Denis Crémailh; Vicepresidente: Ezequiel Saenz; y Director Titular: Rubén Juan Gonzalez; todos ellos constituyen domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A.; 11) Síndico Titular: Jorge Raúl Araujo Muller; Síndico Suplente: Enrique Gustavo Gibert; ambos constituyen domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 31/01/2018 Reg. N° 132 FEDERICO MANUEL BOERO - T°: 127 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14144/18 v. 08/03/2018

STEADY LAB ARGENTINA S.A.

Ezequiel Zanoni, 13/9/79, DNI 27.488.398, soltero, empresario, de Martha Salotti 540, Torre 2, Río 3, Piso 21, CABA; Luciana Zanoni, 11/11/80, DNI 28.028.410, casada, licenciada en administración, de Villegas 2069, El Palomar, Morón, PBA; ambos argentinos; 2) 1/3/18; 3) STEADY LAB ARGENTINA S.A.; 4) Martha Salotti 540, Torre 2, Río 3, Piso 21, CABA; 5) Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos. La explotación de espacios publicitarios. La prestación de servicios y asesoramientos empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad, realización de contenidos audiovisuales, creativos, marketing, diseño, imagen corporativa, etc. Prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios: comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos.; 6) 99 años; 7) \$ 200.000; 8) De 1 a 5 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Ezequiel Zanoni; Director Suplente: Luciana Zanoni, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 30/06 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 99 del 01/03/2018 Reg. N° 349 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14086/18 v. 08/03/2018

TAYI S.A.

Por asamblea del 16/11/16 ratificada por asamblea del 13/11/17 se resolvió aumentar el capital con reforma de estatuto de \$ 357.835.- a \$ 357.870.- modificando el art. 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 407 de fecha 10/03/2017 Tomas Juan Lipka - T°: 126 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13822/18 v. 08/03/2018

TAYI S.A.

Por Acta de Asamblea General ordinaria y Extraordinaria del 13/11/17 se decidió unánimemente por vencimiento de mandato designar a los miembros del directorio: Presidente Lic. Sofía Usandivaras, Vicepresidente Ing. Eduardo Usandivaras, Director Titular Dr. Manuel Eduardo Herrera, Director Suplente Tomás Usandivaras; miembros del Consejo de Vigilancia: titulares: José Esteban Cornejo, Martín Román Villagrán Sanmillán y José Dario Gonzalez; suplentes: Guillermo Emilio Falsarella, Alejandro Nicolás Djaczuk y Maximiliano Otero, todos constituyeron domicilio especial en Suipacha 871 2° 3 CABA; y cambiar el valor nominal de las acciones a \$ 30.- mediante la reforma del art. 4 del estatuto social el cual también es aprobado por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 417 de fecha 05/01/2018

Tomas Juan Lipka - T°: 126 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13823/18 v. 08/03/2018

THX MEDIOS S.A.

Inspección General de Justicia 1.703.501. Se hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 15/11/2017, se resolvió aumentar el capital social de \$ 9.939.631 a \$ 11.044.034. con una prima de emisión total de \$ 131.645.597, es decir de \$ 119,20 por acción. Asimismo, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Capital Social: \$ 11.044.034 Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 15/11/2017.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/11/2017

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14085/18 v. 08/03/2018

TIN ECOLOGY S.A.

1) Escritura 3 del 27/2/2018. 2) Socios: Adrián Pedro NICOLINI, nacido 11/4/71, DNI 22.110.400, CUIT 20-22110400-6, casado, domicilio real: Fray Justo Sarmiento 1789, Florida, Prov. Bs. As., José Adalberto IRIARTE, nacido 21/6/49, DNI 5.527.339, CUIT 20-05527339-2, divorciado, domicilio real: José León Cabezón 3286, CABA, Alexis Hernán THERIANO, nacido 31/7/72, DNI 22.508.872, CUIT 20-22508872-2, divorciado, domicilio real: Adolfo Alsina 2050, Florida, Prov. Bs. As., todos argentinos y comerciantes. 3) Denominación: TIN ECOLOGY S.A. 4) Sede: José León Cabezón 3286, CABA. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación de envases e impresión de papeles, materiales flexibles y telas, y comercialización de materiales de embalaje. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$.120.000, representado por 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada acción. 8) Administración 1 a 3 directores, término 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde Sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Adrián Pedro Nicolini; Director Titular: José Adalberto Iriarte; y, Director Suplente: Alexis Hernán Theriano; todos con domicilio especial en José León Cabezón 3286, CABA, quienes aceptaron los cargos. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Escribano Fabricio BAFFIGI, Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 27/02/2018 Reg. N° 386
fabricio baffigi - Matrícula: 5271 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 14079/18 v. 08/03/2018

TRANSPORTE VIKINGO S.A.

1) Alberto Oscar Lissa, jubilado, 73 años, DNI 5060191, Río Negro 275 y María Rosana Lusetti, ama de casa, 44 años, DNI 22787864, Cambaceres 990; ambos argentinos, solteros, de Pehuajó Provincia de Buenos Aires. 2) 6/3/18. 3) Comercial: La compra, venta, conservación, acopio, abastecimiento, distribución, transporte, embalaje, envoltorio y transporte de productos y subproductos derivados de la madera. La explotación forestal y aserraderos. Exportación e importación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, movimiento de suelo, acopio, compra venta de hacienda granos y cereales, productos y subproductos agropecuarios. Industrial: La extracción, fabricación, industrialización, elaboración, fraccionamiento, producción de productos y subproductos derivados de la madera. Servicios: De organización, asesoramiento, transporte y atención agropecuaria. 4) 99 años. 5) \$ 500.000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Alberto Oscar Lissa. Suplente María Rosana Lusetti; Domicilio legal y Especial Rivadavia 5747 5° piso departamento A CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 30/4 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 562 de fecha 06/03/2018 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14143/18 v. 08/03/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ACORDAR NEGOCIACION INTELIGENTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/03/2018. 1.- DIEGO GERMAN TAUZIET, 20/10/1986, Casado/a, Argentina, Ingeniero en Sistemas, ROOSEVELT 5621 piso 4 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 32677419, CUIL/CUIT/CDI Nº 20326774198, DAIANA PAOLA BERGAMOEN, 01/08/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CHIVILCOY 2417 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 34027408, CUIL/CUIT/CDI Nº 27340274089,

RAFAEL CRESCENZI, 08/11/1979, Casado/a, Argentina, Actuario, AV. CALLAO 353 piso 3 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 27745625, CUIL/CUIT/CDI Nº 20277456258,. 2.- "ACORDAR NEGOCIACION INTELIGENTE SAS". 3.- ROOSEVELT FRANKLIN D 5621 piso 4C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DIEGO GERMAN TAUZIET con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 5621 piso 4C, CPA 1431, Administrador suplente: DAIANA PAOLA BERGAMOEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 5621 piso 4C, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 Nº 14092/18 v. 08/03/2018

ANA JULIA & CO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/02/2018. 1.- JORGE BENJAMIN RIVAS CARINI, 07/07/1986, Soltero/a, Argentina, DESPACHANTE DE ADUANA, CURA BROCHERO 3962 piso MALVINAS_ARGENTINAS, DNI Nº 32481377, CUIL/CUIT/CDI Nº 20324813773, MARIANA SOLEDAD SCHLANCH, 01/09/1984, Soltero/a, Argentina, Maquilladora Artística, BLANCO ENCALADA 2697 piso MALVINAS_ARGENTINAS, DNI Nº 30923980, CUIL/CUIT/CDI Nº 27309239801,. 2.- "Ana Julia & Co SAS". 3.- MAIPU 671 piso 2/22, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JORGE BENJAMIN RIVAS CARINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 671 piso 2/22, CPA 1006, Administrador suplente: MARIANA SOLEDAD SCHLANCH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 671 piso 2/22, CPA 1006; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 Nº 14063/18 v. 08/03/2018

ASEMEBA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/01/2018. 1.- CAMILO ANTONIO ACOSTA, 02/01/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIO MÉDICO INTEGRADO DE CONSULTA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, CONCORDIA 3650 piso 3 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 27133381, CUIL/CUIT/CDI Nº 20271333812, NICOLAS GONZALEZ, 24/08/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ORGANIZACIONES PROFESIONALES, TRES ARROYOS 1069 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29751263, CUIL/CUIT/CDI Nº 20297512634,. 2.- "ASEMEBA SAS". 3.- TRES ARROYOS 1069 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CAMILO ANTONIO ACOSTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRES ARROYOS 1069 piso, CPA 1416, Administrador suplente: NICOLAS GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRES ARROYOS 1069 piso, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 Nº 13830/18 v. 08/03/2018

BA-INFRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN:07/03/2018.1.-FEDERICOMARTINFERNANDEZ,12/12/1987,Soltero/a,Argentina,Telecomunicaciones, PERU 84 piso 5 70 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 33490313, CUIL/CUIT/CDI Nº 20334903134, CHRISITAN EMMANUEL NUÑEZ, 07/06/1984, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR NO REALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P., DONIZETTI 121 piso PB C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 30895910, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20308959105, EMILIANO PABLO MALDONADO, 05/01/1982, Casado/a, Argentina, Telecomunicaciones, LA RIOJA 1115 piso PB B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29262235, CUIL/CUIT/CDI Nº 20292622350,. 2.- "ba-infra SAS". 3.- BARCO CENTENERA DEL 201 piso 4/9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FEDERICO MARTIN FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARCO CENTENERA DEL 201 piso 4/9, CPA 1424 CHRISITAN EMMANUEL NUÑEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARCO CENTENERA DEL 201 piso 4/9, CPA 1424, Administrador suplente: EMILIANO PABLO MALDONADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARCO CENTENERA DEL 201 piso 4/9, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 Nº 14066/18 v. 08/03/2018

CARCAZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/03/2018. 1.- HORACIO RAUL SPRAGGON, 15/05/1953, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCIAS N.C.P., LA BASTILLA 5645 piso LA_MATANZA, DNI N° 11037029, CUIL/CUIT/CDI N° 20110370297,

CARLOS DO MONTE, 26/06/1964, Soltero/a, Argentina, MOLIENDA DE TRIGO, BRUSELAS 1015 piso LA_MATANZA, DNI N° 14791995, CUIL/CUIT/CDI N° 20147919957,. 2.- "Carcaza SAS". 3.- POLA 3145 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: HORACIO RAUL SPRAGGON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POLA 3145 piso, CPA 1439, Administrador suplente: CHRISTIAN DIEGO LENCINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POLA 3145 piso, CPA 1439; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 14050/18 v. 08/03/2018

COMEDOR MARIA BENITA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/02/2018. 1.- SUSANA GRACIELA LOMBARDI, 14/06/1963, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, HEREDIA 774 piso NUEVE_DE_JULIO, DNI N° 16621386, CUIL/CUIT/CDI N° 27166213865,. 2.- "COMEDOR MARIA BENITA SAS". 3.- PARAGUAY 1766 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SUSANA GRACIELA LOMBARDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1766 piso PB, CPA 1062, Administrador suplente: ANGEL MARIANO POLITI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1766 piso PB, CPA 1062; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13833/18 v. 08/03/2018

DYM TURISMO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/02/2018. 1.- NATALIA ESTHER PERON, 09/10/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO Y SUBURBANO NO REGULAR DE PASAJEROS DE OFERTA LIBRE, EXCEPTO MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER Y TRANSPORTE ESCOLAR, NO ME OLVIDES 6161 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI Nº 29064941, CUIL/CUIT/CDI Nº 27290649418,. 2.- "dym turismo SAS". 3.- TERRADA 1073 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: NATALIA ESTHER PERON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRADA 1073 piso, CPA 1406, Administrador suplente: JUAN CARLOS GRIÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRADA 1073 piso, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13831/18 v. 08/03/2018

EL TIEMPO TIC TAC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2017. 1.- JUAN FRANCISCO VILLALTA, 26/12/1974, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., CARABOBO 1715 piso ITUZAINGÓ, DNI Nº 24366080, CUIL/CUIT/CDI Nº 20243660808, CYNTHIA VANESA ESPINDOLA, 23/01/1978, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., CARABOBO 1715 piso ITUZAINGÓ, DNI Nº 26498121, CUIL/CUIT/CDI Nº 27264981218,. 2.- "EL TIEMPO TIC TAC SAS". 3.- BELGRANO AV. 2140 piso 8N, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: JUAN FRANCISCO VILLALTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 2140 piso 8N, CPA 1094, Administrador suplente: CYNTHIA VANESA ESPINDOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 2140 piso 8N, CPA 1094; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13816/18 v. 08/03/2018

ENJOY EVENTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/03/2018. 1.- SYLVIA DENISE ALVAREZ, 08/02/1969, Divorciado/a, Estados Unidos de América, EDICIÓN DE PERIÓDICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS, DEL ROBLE 6 piso bª la alameda TIGRE, DNI Nº 92412736, CUIL/CUIT/CDI Nº 27924127363,

PABLO HECTOR RODRIGUEZ, 30/05/1966, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ESMERALDA 1056 piso 2 L CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 18194240, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20181942402,. 2.- "Enjoy eventos SAS". 3.- ESMERALDA 1056 piso 2L, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SYLVIA DENISE ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1056 piso 2L, CPA 1007, Administrador suplente: PABLO HECTOR RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1056 piso 2L, CPA 1007; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 Nº 13960/18 v. 08/03/2018

GRUPO DANOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/02/2018. 1.- NORBERTO PEDRO GIULIANO, 26/10/1950, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., PERGAMINO 792 piso PB B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE Nº 8386250, CUIL/CUIT/CDI Nº 20083862506,

RUBENS DARIO MOREIRA, 27/08/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, ARENGREEN 1362 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 18808933, CUIL/CUIT/CDI Nº 20188089330,. 2.- "GRUPO DANOR SAS". 3.- PERGAMINO 792 piso PB B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: NORBERTO PEDRO GIULIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERGAMINO 792 piso PB B, CPA 1406, Administrador suplente: RUBENS DARIO MOREIRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERGAMINO 792 piso PB B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 Nº 14053/18 v. 08/03/2018

GÜTE WASSER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/02/2018. 1.- PABLO JAVIER ALFANO, 19/11/1982, Casado/a, Argentina, INSTALACIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECAÑICAS Y ELECTRÓNICAS N.C.P., SARMIENTO 4399 piso PB A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29746922, CUIL/CUIT/CDI N° 20297469224,

CLAUDIO MARCELO ETCHEVERRIA, 22/04/1980, Soltero/a, Argentina, INSTALACIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECAÑICAS Y ELECTRÓNICAS N.C.P., PIEDRA BUENA 3086 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 18863493, CUIL/CUIT/CDI N° 20188634932,. 2.- "Güte Wasser SAS". 3.- CORRIENTES AV. 4206 piso 10/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: PABLO JAVIER ALFANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 4206 piso 10/B, CPA 1195, Administrador suplente: CLAUDIO MARCELO ETCHEVERRIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 4206 piso 10/B, CPA 1195; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13839/18 v. 08/03/2018

HUGGE VANS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/01/2018. 1.- LUISA EDITH ESBENSEN, 09/03/1964, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO Y SUBURBANO NO REGULAR DE PASAJEROS DE OFERTA LIBRE, EXCEPTO MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER Y TRANSPORTE ESCOLAR, MONTAÑESE 1823 piso 2 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16585542, CUIL/CUIT/CDI N° 27165855421,. 2.- "HUGGE VANS SAS". 3.- MONTAÑESES 1823 piso 2° D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LUISA EDITH ESBENSEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTAÑESES 1823 piso 2° D, CPA 1428, Administrador suplente: GABRIEL RUFINO GALVAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTAÑESES 1823 piso 2° D, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años .9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13828/18 v. 08/03/2018

HUTCH TRADE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/03/2018. 1.- LUIS WALTER CACERES PIERRE, 18/09/1965, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., AV. FEDERICO LACROZE 2274 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17856280, CUIL/CUIT/CDI N° 20178562801, BEATRIZ LUISA PIERRE QUIROGA, 11/12/1936, Viudo/a, Argentina, SERVI ASIST PRES P/MEDIC ODONT, AV. FEDERICO LACROZE 2274 piso 6 A BELGRANO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LC N° 3279386, CUIL/CUIT/CDI N° 27032793865. 2.- "Hutch Trade SAS". 3.- LACROZE FEDERICO AV. 2274 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 300000. 7.- Administrador titular: LUIS WALTER CACERES PIERRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 2274 piso, CPA 1426, Administrador suplente: BEATRIZ LUISA PIERRE QUIROGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 2274 piso, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 14056/18 v. 08/03/2018

IMAAT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/03/2018. 1.- PATRICIO HERNAN LOPARDO CHATRUC, 16/08/1984, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, DORREGO 520 piso BOLIVAR, DNI N° 31206117, CUIL/CUIT/CDI N° 20312061172,

LUCIANO GUILLERMO FANTUZZI, 21/09/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., AV. CRÁMER 1941 piso 9 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31934058, CUIL/CUIT/CDI N° 20319340581. 2.- "imaat SAS". 3.- NICARAGUA 5709 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: PATRICIO HERNAN LOPARDO CHATRUC con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 5709 piso 2, CPA 1414, Administrador suplente: LUCIANO GUILLERMO FANTUZZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 5709 piso 2, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 14049/18 v. 08/03/2018

INDIA TRAVEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/01/2018. 1.- MARIA CAROLINA CABARCOS, 15/10/1978, Soltero/a, Argentina, AGENTE DE VIAJES, GURRUCHAGA 1974 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26947021, CUIL/CUIT/CDI N° 27269470211,. 2.- "INDIA TRAVEL SAS". 3.- VIAMONTE 867 piso 7/704, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARIA CAROLINA CABARCOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 867 piso 7/704, CPA 1053, Administrador suplente: MARIA GUADALUPE GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 867 piso 7/704, CPA 1053; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13819/18 v. 08/03/2018

IZIMPORT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/02/2018. 1.- ANGEL JUSTO GARCIA Y SIERRA, 29/01/1948, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PJE DEL PROGRESO 929 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18598893, CUIL/CUIT/CDI N° 20185988938, MAXIMILIANO GARCIA, 30/07/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN, PJE DEL PROGRESO 929 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24116222, CUIL/CUIT/CDI N° 20241162223,. 2.- "IZIMPORT SAS". 3.- DEL PROGRESO PJE. 929 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ANGEL JUSTO GARCIA Y SIERRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PROGRESO PJE. 929 piso, CPA 1424, Administrador suplente: MAXIMILIANO GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PROGRESO PJE. 929 piso, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13965/18 v. 08/03/2018

LAZY ELK BUENOS AIRES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/03/2018. 1.- GUIDO KALWILL, 20/03/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS A, SCALABRINI ORTIZ 3568 piso 3 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 28753934, CUIL/CUIT/CDI N° 20287539348,. 2.- "Lazy Elk Buenos Aires SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 3568 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GUIDO KALWILL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 3568 piso 3 A, CPA 1425, Administrador suplente: BEATRIZ SILVIA SAAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 3568 piso 3 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 14074/18 v. 08/03/2018

LOGISTICA KASIL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/01/2018. 1.- EVA KARINA BECHAROUCH, 20/08/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, CLAUDIO CASTRO 1634 piso FONDO TRES DE FEBRERO, DNI N° 23421974, CUIL/ CUIT/CDI N° 27234219745, SILVIA MARINA CEJAS, 06/09/1983, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, MARMOL 759 piso PB SAN MIGUEL, DNI N° 30463518, CUIL/CUIT/CDI N° 27304635180,. 2.- "LOGISTICA KASIL SAS". 3.- SALADILLO 5622 piso FTE, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EVA KARINA BECHAROUCH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALADILLO 5622 piso FTE, CPA 1439, Administrador suplente: SILVIA MARINA CEJAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALADILLO 5622 piso FTE, CPA 1439; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13820/18 v. 08/03/2018

LOZANO ZAFIRO VIAJES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/03/2018. 1.- DELMIRA SANTOS, 07/11/1969, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR TURÍSTICO DE PASAJEROS, MZA PA 3-LOTE 14 0 piso 110 VIV- ALTO COMEDERO DR MANUEL BELGRANO, DNI N° 21180829, CUIL/CUIT/CDI N° 27211808298, .2.- “Lozano Zafiro Viajes SAS”. 3.- GRANADEROS 174 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DELMIRA SANTOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GRANADEROS 174 piso 0, CPA 1406, Administrador suplente: CESAR ARMANDO SANTOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GRANADEROS 174 piso 0, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13832/18 v. 08/03/2018

MAXTRISONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/12/2017. 1.- RAMON ROBERTO GRECO, 27/09/1953, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, MAIPU 459 piso 4 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10801429, CUIL/CUIT/CDI N° 20108014297,. 2.- “MAXTRISONS SAS”. 3.- MAIPU 459 piso 4 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: RAMON ROBERTO GRECO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 459 piso 4 D, CPA 1006, Administrador suplente: MARIANO EMANUEL GRECO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 459 piso 4 D, CPA 1006; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13814/18 v. 08/03/2018

MORENO 565 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/03/2018. 1.- DANIEL ALBERTO IRUSTIA, 05/05/1967, Divorciado/a, Argentina, INGENIERO, ALBARIÑO 2759 piso PB, DTO 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18153441, CUIL/CUIT/CDI N° 23181534419, LEONARDO YORDANOFF, 17/06/1982, Soltero/a, Argentina, MAESTRO MAYOR DE OBRAS, 2 DE ABRIL 1060 piso PB GENERAL_RODRÍGUEZ, DNI N° 29389344, CUIL/CUIT/CDI N° 20293893447, GARCIA MATIAS DIAZ, 29/07/1980, Casado/a, Argentina, PUBLICISTA, ALVAREZ THOMAS 855 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28205080, CUIL/CUIT/CDI N° 20282050804,. 2.- "MORENO 565 SAS". 3.- MORENO 1270 piso 3/313, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DANIEL ALBERTO IRUSTIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 1270 piso 3/313, CPA 1091 LEONARDO YORDANOFF con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 1270 piso 3/313, CPA 1091 GARCIA MATIAS DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 1270 piso 3/313, CPA 1091, Administrador suplente: GUILLERMO MARIO MUÑOZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 1270 piso 3/313, CPA 1091; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13834/18 v. 08/03/2018

MOTO-CARS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/01/2018. 1.- JORGE JOSE BRITES, 28/12/1989, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, YAPEYU 63 piso B° EJÉRCITO DEL NORTE SAN PEDRO, DNI N° 34336244, CUIL/CUIT/CDI N° 20343362448, ENRIQUE ESTEBAN BRITES, 09/07/1996, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, YAPEYU 63 piso B° EJÉRCITO DEL NORTE SAN PEDRO, DNI N° 38975371, CUIL/CUIT/CDI N° 20389753719,. 2.- "MOTO-CARS SAS". 3.- JUFRE 460 piso PB A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JORGE JOSE BRITES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUFRE 460 piso PB A, CPA 1414, Administrador suplente: ENRIQUE ESTEBAN BRITES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUFRE 460 piso PB A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13818/18 v. 08/03/2018

NINNO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/03/2018. 1.- GABRIEL LUCIANO BOTTACIN, 12/09/1951, Casado/a, Italia, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., OMBU 4473 piso LA_MATANZA, DNI N° 93483116, CUIL/CUIT/CDI N° 20934831161, DARIO HERNAN BOTTACIN, 17/10/1981, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., RUIZ DE LOS LLANOS 840 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29094073, CUIL/CUIT/CDI N° 20290940738,. 2.- "NINNO SAS". 3.- ALVAREZ JONTE AV. 4712 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DARIO HERNAN BOTTACIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JONTE AV. 4712 piso, CPA 1407, Administrador suplente: GABRIEL LUCIANO BOTTACIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JONTE AV. 4712 piso, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13963/18 v. 08/03/2018

OECYC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/02/2018. 1.- MIGUEL ANGEL MARQUEZ, 11/04/1955, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., GRAL PALACIOS 1232 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 11737542, CUIL/CUIT/CDI N° 20117375421, MAURO CIOTTI, 21/09/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., MIGUEL CANE 53 piso 1 2 LANÚS, DNI N° 22750919, CUIL/CUIT/CDI N° 20227509199,. 2.- "OECyC SAS". 3.- GAONA AV. 3020 piso 13 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MIGUEL ANGEL MARQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAONA AV. 3020 piso 13 C, CPA 1416, Administrador suplente: MAURO CIOTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAONA AV. 3020 piso 13 C, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 14071/18 v. 08/03/2018

OFICINAXHORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/03/2018. 1.- IVANA LORENA QUIROGA, 01/08/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MZNA 63 C1 0 piso 0 0 los zorzalez lic 19 SAN_LUIS_CAPITAL, DNI N° 26341297, CUIL/ CUIT/CDI N° 23263412974,

FRANCISCO GUSTAVO NORIEGA, 01/09/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., LAFINUR 866 piso 2 SAN_LUIS_CAPITAL, DNI N° 24501263, CUIL/CUIT/CDI N° 20245012633,. 2.- "Oficinaxhora SAS". 3.- LARREA 1393 piso 8/34, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: IVANA LORENA QUIROGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 1393 piso 8/34, CPA 1117, Administrador suplente: FRANCISCO GUSTAVO NORIEGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 1393 piso 8/34, CPA 1117; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 14070/18 v. 08/03/2018

ONLINESTORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/01/2018. 1.- HORACIO MARCELO PETRACCA, 07/02/1972, Casado/a, Argentina, LICENCIADO EN COMERCIALIZACION, JOSE LEON CABEZON 2384 piso 2 7 VILLA PUEYRREDÓN CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22653291, CUIL/CUIT/CDI N° 23226532919,

MARIA SOLEDAD MAASS, 12/04/1979, Casado/a, Argentina, PSICOPEDAGOGA, JOSE LEON CABEZON 2384 piso 2 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27266386, CUIL/CUIT/CDI N° 27272663861,. 2.- "ONLINESTORE SAS". 3.- DE L. CONSTITUYENTES 5601 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARIA SOLEDAD MAASS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE L. CONSTITUYENTES 5601 piso, CPA 1431, Administrador suplente: HORACIO MARCELO PETRACCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE L. CONSTITUYENTES 5601 piso, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13827/18 v. 08/03/2018

ORAVIAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/02/2018. 1.- JUAN SEBASTIAN MARTINEZ, 24/02/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., ZAMUDIO 5023 piso 2 - CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31376505, CUIL/CUIT/CDI N° 23313765059, 2.- "ORAVIAN SAS". 3.- ZAMUDIO 5023 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JUAN SEBASTIAN MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAMUDIO 5023 piso 2, CPA 1419, Administrador suplente: MARTINA MARIA MIROLI PEÑA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAMUDIO 5023 piso 2, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 14073/18 v. 08/03/2018

PAMP FRUITS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/02/2018. 1.- CRISTIAN EDWARDS, 19/11/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., PUERTO RICO 150 piso SAN_LORENZO, DNI N° 25328746, CUIL/CUIT/CDI N° 20253287463, HECTOR OMAR BRAIDOTTI, 03/06/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, POSADAS 1349 piso 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16849747, CUIL/CUIT/CDI N° 20168497475, 2.- "Pamp Fruits SAS". 3.- ALVEAR MARCELO T. DE 1342 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CRISTIAN EDWARDS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1342 piso 5 B, CPA 1058, Administrador suplente: HECTOR OMAR BRAIDOTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1342 piso 5 B, CPA 1058; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13964/18 v. 08/03/2018

PAPEL DE PIEDRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/01/2018. 1.- MELISA POLAK, 19/10/1991, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, STA. MARIA 4002 piso 00 00 LOTE: 203 RUTA: 27 TIGRE, DNI Nº 36530331, CUIL/CUIT/CDI Nº 27365303318,. 2.- "Papel de piedra SAS". 3.- TALCAHUANO 422 piso 4 M, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MELISA POLAK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 422 piso 4 M, CPA 1013, Administrador suplente: GRACIELA BEATRIZ MESCHENGIESER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 422 piso 4 M, CPA 1013; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 Nº 13829/18 v. 08/03/2018

PORTICATO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/02/2018. 1.- MARIA LILIANA CEBALLOS, 25/04/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ÑANDU 1300 piso B° PRIVADO LA MARTINICA L. 73 PILAR, DNI Nº 13499997, CUIL/CUIT/CDI Nº 27134999972, CECILIA MARIANA PABLICHENCO, 02/05/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LA GARZA Y LAS ALONDRAS 9 piso bª la martinica PILAR, DNI Nº 20014937, CUIL/CUIT/CDI Nº 27200149373,. 2.- "Porticato SAS". 3.- CABRERA JOSE A 3584 piso 1/D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CECILIA MARIANA PABLICHENCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 3584 piso 1/D, CPA 1186, Administrador suplente: MARIA LILIANA CEBALLOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 3584 piso 1/D, CPA 1186; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 Nº 14055/18 v. 08/03/2018

PROGIS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/02/2018. 1.- SANTIAGO TOMAS CARDONI, 24/02/1986, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., PEÑA 2485 piso 13A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32191742, CUIL/CUIT/CDI N° 23321917429,

FACUNDO JOSE PEDRAZ, 19/03/1988, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., GUARDIA VIEJA 3862 piso 6C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33665418, CUIL/CUIT/CDI N° 20336654182, LEONARDO HORACIO PEDRAZ, 29/07/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, O HIGGINS 2015 piso 8 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25075975, CUIL/CUIT/CDI N° 20250759755,

GERMAN ORESTES SALVETTI, 02/07/1987, Soltero/a, Argentina, INGENIERO INDUSTRIAL, COSTA RICA 3926 piso 7 C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 32862899, CUIL/CUIT/CDI N° 20328628997,. 2.- "PROGIS SAS". 3.- O'HIGGINS 2015 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SANTIAGO TOMAS CARDONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O'HIGGINS 2015 piso 8, CPA 1428, Administrador suplente: FACUNDO JOSE PEDRAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O'HIGGINS 2015 piso 8, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 14140/18 v. 08/03/2018



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

PROLESUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/03/2018. 1.- IGNACIO JOSE GANEM, 02/04/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, FLAUBERT 950 piso - - SAN_MIGUEL, DNI N° 38176026, CUIL/CUIT/CDI N° 20381760260, JOSE JUAN GANEM, 01/04/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. LA PLATA 213 piso 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17094905, CUIL/CUIT/CDI N° 20170949057, 2.- "PROLESUR SAS". 3.- LA PLATA AV. 213 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: IGNACIO JOSE GANEM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PLATA AV. 213 piso 5, CPA 1184, Administrador suplente: JOSE JUAN GANEM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PLATA AV. 213 piso 5, CPA 1184; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13952/18 v. 08/03/2018

RAYO SHOPPING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/03/2018. 1.- MARCELO CARLOS SCARPONETTI, 24/03/1977, Casado/a, Argentina, CORREDOR DE COMERCIO, CATAMARCA 78 piso Bª CENTRO SALTA_CAPITAL, DNI N° 25758019, CUIL/CUIT/CDI N° 23257580199, 2.- "Rayo Shopping SAS". 3.- VIAMONTE 1336 piso 9/56, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARCELO CARLOS SCARPONETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1336 piso 9/56, CPA 1053, Administrador suplente: JUAN MARTIN SCARPONETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1336 piso 9/56, CPA 1053; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13962/18 v. 08/03/2018

SUPERAVIT FINANCIAL TECHNOLOGIES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/03/2018. 1.- LUCAS FERNANDO RODRIGUEZ, 12/01/1985, Soltero/a, Argentina, Emprendedor, LEANDRO ALEM 1178 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 31314572, CUIL/CUIT/CDI N° 20313145728, JULIAN RICARDO SIRI, 12/07/1984, Soltero/a, Argentina, Emprendedor, 63 E/ 129 Y CNO GRAL BELGRANO 2260 piso 1 01 Torre 1 BERAZATEGUI, DNI N° 31061295, CUIL/CUIT/CDI N° 20310612953, FEDERICO SANTIAGO ZUPAN, 03/02/1985, Soltero/a, Argentina, Emprendedor, AVDA PTE PERON 3025 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 31315363, CUIL/CUIT/CDI N° 20313153631,. 2.- "Superavit Financial Technologies SAS". 3.- CIUDAD DE LA PAZ 1828 piso 8 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LUCAS FERNANDO RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 1828 piso 8 B, CPA 1428 JULIAN RICARDO SIRI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 1828 piso 8 B, CPA 1428, Administrador suplente: FEDERICO SANTIAGO ZUPAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 1828 piso 8 B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 14048/18 v. 08/03/2018

TERRA WESTFALIA SUDAMERICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/03/2018. 1.- JUAN MANUEL ESPESO, 31/08/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. GRAL. LAS HERAS 1768 piso 2/A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17033537, CUIL/CUIT/CDI N° 20170335377,. 2.- "Terra Westfalia Sudamerica SAS". 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 693 piso 5/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DANIEL RODRIGUEZ DAVILA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 693 piso 5/A, CPA 1001, Administrador suplente: NICOLAS RUBEN SCALONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 693 piso 5/A, CPA 1001; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13854/18 v. 08/03/2018

TOMILIC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/03/2018. 1.- MANUEL JOSE OROPEZA ALVAREZ, Soltero/a, Venezuela, ABOGADO, CHARCAS 3075 piso 5D CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, PA - PASAPORTE N° 088475239, CUIL/CUIT/CDI N° 20628609137,

THONSON ANDRES LIENDO CENTENO, Soltero/a, Venezuela, ADMINISTRADOR, CHARCAS 3075 piso 5D CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, PA - PASAPORTE N° 131682403, CUIL/CUIT/CDI N° 20628609153,. 2.- "TOMILIC SAS". 3.- HONDURAS 5750 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MANUEL JOSE OROPEZA ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HONDURAS 5750 piso, CPA 1414, Administrador suplente: THONSON ANDRES LIENDO CENTENO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HONDURAS 5750 piso, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 14067/18 v. 08/03/2018

TOTEAT ARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/11/2017. 1.- GUSTAVO ENRIQUE GARRIDO, 27/10/1967, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, GALILEO 2455 piso planta baja CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18405296, CUIL/CUIT/CDI N° 20184052963,. 2.- "TOTEAT ARG SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MICAELA PATRICIA ISERN FRAGAPANE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 23, CPA 1001, Administrador suplente: LUCRECIA ACCINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 23, CPA 1001; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13817/18 v. 08/03/2018

USHUAIA CREATIVE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/01/2018. 1.- GERARDO MARTIN GALLO, 21/10/1980, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, BUCARELLI 1943 piso 3D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28285187, CUIL/ CUIT/CDI N° 20282851874,. 2.- "USHUAIA CREATIVE SAS". 3.- BUCARELLI 1943 piso 3D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GERARDO MARTIN GALLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUCARELLI 1943 piso 3D, CPA 1431, Administrador suplente: MAURO ALEJANDRO CALZADA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUCARELLI 1943 piso 3D, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 13815/18 v. 08/03/2018

VELBO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/03/2018. 1.- NURI COBE, 19/11/1961, Casado/a, Argentina, Contador Público, COGHLAN 4595 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16189331, CUIL/CUIT/CDI N° 20161893316, MARIA MABEL SEOANE, 14/08/1953, Viudo/a, Argentina, JUBILADO, JERONIMO SALGUERO 2545 piso 8 A PALERMO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LC N° 11026263, CUIL/CUIT/CDI N° 27110262634,. 2.- "Velbo SAS". 3.- COGHLAN JUAN M. PJE. 4595 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: NURI COBE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COGHLAN JUAN M. PJE. 4595 piso, CPA 1417, Administrador suplente: MARIA MABEL SEOANE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COGHLAN JUAN M. PJE. 4595 piso, CPA 1417; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 08/03/2018 N° 14076/18 v. 08/03/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ALTOS DE CABRERA S.R.L.**

1) Javier Tomas PORTA, argentino, 27/10/1972, DNI 22.851.835, CUIT 20-22851835-3, casado, periodista, Maria Candela MACHADO, argentina, 22/05/1974, DNI 23.795.160, CUIT 27-23795160-9, casada, docente, ambos domiciliados en calle 14 C número 1283 City Bell, La Plata, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 116, 05/03/2018. 3) ALTOS DE CABRERA S.R.L. 4) Avenida Coronel Diaz 1777, piso sexto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión, afectación al derecho real de Propiedad Horizontal, de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios y de construcción y administración, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este contrato 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. 7) \$ 100.000.- 8) Gerencia: 1 o más miembros. Duración: Por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Javier Tomas PORTA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en la Avenida Coronel Diaz 1777, piso sexto CABA; 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 05/03/2018 Reg. Nº 1919 Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 Nº 13840/18 v. 08/03/2018

CALAPOP S.R.L.

Por 1 día: 1) Pablo Martin Cattaneo, 06/09/1972, divorciado, comerciante, D.N.I. 22.873.909; Dana Virginia Muñoz, 19/08/1976, soltera, comerciante, D.N.I. 25.484.290, ambos domiciliados en Yatay 50, Pº 1, Depto. A, C.A.B.A.; Diego Alejandro Ares, 17/09/1972, casado, comerciante, D.N.I. 22.913.659, Otamendi 510, Pº 9, Depto. G, C.A.B.A.; Marcelo Adrián Di Salvo, 13/01/1973, casado, empleado, D.N.I. 23.153.727, Mariano Acosta 236, C.A.B.A. y Cecilia Antonio, 25/12/1971, soltera, comerciante, D.N.I. 22.550.430, Los Incas 2529, Pº 1, Depto. B, Castelar, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As.; todos argentinos. 2) Instrum. Privado: 05/03/2018. 3) CALAPOP S.R.L. 4) Yatay 50, Pº 1, Departamento "A", C.A.B.A. 5) OBJETO: La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda otra actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, sadwichería, casa de comida, delivery, fast-food y catering; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol. Importación y exportación. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. 6) 99 años desde el 05/03/2018. 7) Cap. \$ 100.000. 8) Administración: Gerente. 99 ejercicios. Fiscalización: Art. 55 Ley 19550, indeterminado. 9) Repres. Legal: Gerente: Pablo Martin Cattaneo, Domicilio especial: Sede social, con Uso de firma: Indistinta. 10) cierre balance: 31 de diciembre de c/año. Autorizada: Mónica Stefani, Instrumento privado: 05/03/2018.

Autorizado según instrumento privado Contrato SRL de fecha 05/03/2018

Mónica Josefa Stefani - Tº: 16 Fº: 107 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 Nº 14102/18 v. 08/03/2018

CENTRO DE IMAGENES Y DIAGNOSTICO S.R.L.

Por Esc. 7 del 06/03/2018 se refleja la decisión de la Reunión de Socios unánime del 28/02/2018 que resolvió: a) Incorporar a las socias Natalia PEREZ, argentina, nacida el 06/02/1979, DNI 27.208.014, soltera, médica, C.U.I.T. 27-27208014-9, domiciliada en Méndez de Andes 947, 2º "F", C.A.B.A.; Micaela PEREZ, argentina, nacida el 08/07/1982, DNI 29.655.792, soltera, veterinaria, C.U.I.T. 27-29655792-2, domiciliada en Argerich 3627, Piso 4, C.A.B.A. en carácter de herederas de Cecilia Adriana Perez; b) Reconducir a la sociedad reformando el artículo segundo: plazo 99 años contados del 14/02/1994; c) Reforma artículo 5: La administración será ejercida por los tres socios gerentes que tendrán la representación legal y uso de la firma social dos de ellos en forma conjunta, elegidos indistintamente entre cualquiera de los tres gerentes; d) Se incorporaron los artículos 12 (garantía de administradores) y 13 (fiscalización art. 55 LS); e) Se designan gerentes: Natalia PEREZ, Micaela PEREZ y Antonio José CURA, con domicilios especiales en sede social: José María Moreno 122, piso 3, departamento 7 CABA; f) Se resuelve ordenar el texto del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 06/03/2018 Reg. Nº 1607 hector osvaldo alvarez - Matrícula: 5201 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 Nº 14080/18 v. 08/03/2018

CONSTRUCTORA DEL OESTE Y SERVICIOS S.R.L.

Constitución: Por Escritura 147 del 06/03/18 R° 2103 CABA: 1. Socios: Diego Alberto SZEMET, 05/01/72, casado, comerciante, DNI 22.504.847, CUIT 23-22504847-9, y Tomás Diego SZEMET, 08/11/98, soltero, estudiante, DNI 41.261.259, CUIL 20-41261259-1, ambos argentinos y con domicilio en Almafuerde 1402 Francisco Alvarez, Moreno, Pcia Bs As. 2) CONSTRUCTORA DEL OESTE Y SERVICIOS S.R.L. 3) 99 años. 4) Objeto: CONSTRUCTORA: mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, locales de comercio, oficinas, cocheras, departamentos, galpones, establecimientos industriales, countries, barrios cerrados, club de campos, puentes, caminos y obras en general, edificaciones, reparaciones, refacciones y ampliaciones, en inmuebles propios o de terceros. Para el logro de los fines sociales podrá realizar actividades inmobiliarias, salvo las comprendidas en la ley 7191 y sus modificatorias, y actividades financieras, salvo las previstas en la ley de entidades financieras. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 5) Sede: Suarez 588 CABA. 6) \$ 200.000. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta, por término social. 8) Gerente: Diego Alberto SZEMET, acepta cargo y constituye domicilio en sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/01. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 06/03/2018 Reg. N° 2103 PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 14127/18 v. 08/03/2018

COSMETICOS HONEY S.R.L.

Por instrumento de fecha 01/03/2018, las siguientes personas Antonio Liberatore, argentino, nacido el 01/01/1960, divorciado, Contador Público, con DNI N° 13.792.916, domiciliado en Chacabuco 2521 Olivos Prov. de Bs As y Jorge Osvaldo Bruno, argentino, nacido el 21/01/1962, casado, Contador Público, con DNI N° 14.844.864, domiciliado en Doblas 248 8° B de la CABA, celebraron el contrato social de COSMETICOS HONEY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio de la sociedad: Jurisdicción de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (calle Doblas 248 piso 8° depto "B") Objeto: desempeñarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, representación, importación, exportación de productos de higiene y tocador, cosméticos, tratamientos faciales y corporales, accesorios para el cuidado de la piel y la estética, fragancias y productos capilares. Plazo de duración: 99 años. Capital: \$ 50.000.- (pesos cincuenta mil). Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Administradores: Sr. Darío Alberto Colángelo DNI N° 12.237.559 quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Libertad 2360 Piso 2 Dpto. "B" Florida Pcia. de Bs. As Fiscalización a cargo de los mismos socios. Fecha del cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 01/03/2018 Yamila Belen Amor - T°: 123 F°: 709 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14019/18 v. 08/03/2018

CPM GAMES S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 27/06/2016 se resolvió: aumentar el capital social de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 62.000 y reformar el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/06/2016 Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14123/18 v. 08/03/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

EDIFIK S.R.L.

Por escritura Pública Nº 29 del 01/02/2018 Alberto Raúl Antoliche, argentino, arquitecto, divorciado, nacido el 21/01/1953 DNI 10897081 CUIT 20-10897081-3 domiciliado en Av. Directorio 1652 de C.A.B.A. vende y transfiere a Jorge Horacio Antoliche, argentino, comerciante, casado, nacido el 02/07/1948 domiciliado en Lautaro 52 piso 5 de C.A.B.A. 250 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Alberto Raúl Antoliche renuncia a su cargo de gerente. Se designa gerente al Sr. Jorge Horacio Antoliche. Se modifica el contrato social en su artículo cuarto que en lo sucesivo quedara redactado de la siguiente forma: Artículo cuarto. El capital social queda fijado en la suma de \$ 100000.- dividido en 1000 cuotas de \$ 100 cada una, las que son totalmente suscriptas por los socios según el siguiente detalle: Jorge Horacio Antoliche suscribe 500 cuotas por un total de \$ 50000.- y Marcelo Lucas Babington suscribe 500 cuotas por un total de \$ 50000.- las cuotas se hayan integradas en su totalidad y en dinero efectivo. Los socios y los gerentes constituyen domicilios especiales en Av. Directorio 1652 de esta C.A.B.A. Autorizada por escritura pública Nº 29 del 01/02/2018 Susana Mónica Manfredi DNI 13022131. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 01/02/2018 Reg. Nº 33
Susana Monica Manfredi - Tº: 218 Fº: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2018 Nº 14029/18 v. 08/03/2018

EMA SALUD S.R.L.

Por Instrumento Privado del 01/03/2018 se constituyó la sociedad. SOCIOS: Ulises Julio VALEA, argentino, 20/05/1976, soltero, empleado, DNI 25.295.159, CUIT 20-25295159-9, domiciliado en San Pedro 5102 CABA; Juan Pablo RIJO, argentino, 31/07/1981, soltero, DNI 29.006.860, CUIT 20-29006860-7, empleado, con domicilio en Larraya 2110 CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Servicio de emergencias, urgencias y visitas médicas prehospititarias para situaciones de emergencia y/o urgencia b) Traslados: Toda clase de actividades relacionadas con el traslado de pacientes en servicio de ambulancias terrestres, aéreas y/o náuticas; c) Atención médica en domicilios y/o en consultorios y/o en policlínicos; servicio de medicina laboral; servicios de apoyo a la asistencia médica ambulatoria: enfermería domiciliaria, análisis clínicos y radiología domiciliaria, kinesiología domiciliaria; actividades que deberán ser llevadas a cabo por profesionales con título habilitante d) Mediante la compra, venta, importación y exportación de maquinarias, equipos, partes e instrumentos de ambulancias, materias primas, productos semiterminados y mercaderías elaboradas necesarias para el cumplimiento de los fines sociales. CAPITAL: \$ 400.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. ADMINISTRACIÓN: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad o hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato. Gerente: Ulises Julio VALEA, con domicilio especial en la sede. SEDE SOCIAL: San Pedro 5102 CABA. Autorizado según instrumento privado de constitución F014538860 de fecha 01/03/2018.

GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 Nº 13894/18 v. 08/03/2018

EMPREDIMIENTO SARMIENTO 1679 S.R.L.

“EMPREDIMIENTO SARMIENTO 1679 S.R.L.”. Constitución: Instrumento público Esc. del 1/3/2018. Hugo Luis NUÑEZ, argentino, nacido 22/1/1973, soltero, empresario, D.N.I. 23.101.473 (C.U.I.T. 20-23101473-0), Christian Carlos GARCIA, argentino, nacido 22/11/1973, casado en primeras nupcias con Paola Eva Krug, empresario, D.N.I. 23.553.159 (C.U.I.T. 20-23553159-4), domiciliados en Teniente General Donato Alvarez 585 Departamento 4, CABA. y Leandro GVIRTZ, argentino, nacido el 7/2/1984, soltero, empresario, D.N.I. 30.815.141 (C.U.I.T. 20-30815141-8), domiciliado en El Cano 3239 Piso 3º departamento 28 CABA. 1º) Denominación: “EMPREDIMIENTO SARMIENTO 1679 S.R.L.”. 2º) Domicilio Ciudad de Buenos Aires, 3º) Duración 10 años. 4º) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Construcción, refacción, compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con el descripto. 5º) Capital: \$ 600.000. 6º) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 7º) Sede Teniente General Donato Alvarez 585 departamento 4 CABA. 8º) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas Gerentes en forma individual e indistinta. Si los designados fueren socios, ejercerán sus funciones por el término de duración de la sociedad mientras mantengan su calidad de tal y si no lo fueren, ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios-. Designar Gerentes: Hugo Luis NUÑEZ, Christian Carlos GARCIA y Leandro GVIRTZ quienes fijan su domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 01/03/2018 Reg. Nº 1383
Susana Assayag de Cos Cohen - Matrícula: 2471 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 Nº 14058/18 v. 08/03/2018

H.E. ANTOLICHE S.R.L.

Por escritura Pública Nº 27 del 01/02/2018 Adjudicación de participaciones sociales por disolución de sociedad conyugal: Alberto Raúl Antoliche, argentino, arquitecto, divorciado, nacido el 21/01/1953 DNI 10897081 CUIT 20-10897081-3 domiciliado en Av. Directorio 1652 de C.A.B.A. y Margarita Betsabe Gersicich, argentina, comerciante, nacida el 06/05/1954, divorciada, con domicilio en Víctor Martínez 467 piso 2 C.A.B.A. Modifican el artículo cuarto que en lo sucesivo quedara redactado de la siguiente forma: cuarto: el capital social queda fijado en la suma de \$ 40000 dividido en 400 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, las que son totalmente suscriptas por los socios según el siguiente detalle: Jorge Horacio Antoliche suscribe 200 cuotas por un total de \$ 20000 y Margarita Betsabe Gersicich suscribe 200 cuotas por un total de \$ 20000. Las cuotas se hayan integradas en su totalidad y en dinero efectivo. Autorizada por escritura pública Nº 27 del 01/02/2018 Susana Mónica Manfredi DNI 13022131 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 01/02/2018 Reg. Nº 33
Susana Monica Manfredi - Tº: 218 Fº: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2018 Nº 14028/18 v. 08/03/2018

H.E.A. CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura Pública Nº 28 del 01/02/2018 Alberto Raúl Antoliche, argentino, arquitecto, divorciado, nacido el 21/01/1953 DNI 10897081 CUIT 20-10897081-3 domiciliado en Av. Directorio 1652 C.A.B.A. cede y transfiere a Emiliano Raúl Antoliche, argentino, arquitecto, soltero, nacido el 05/04/1988, DNI 33795035 CUIT 20-33795035-4 domiciliado en Thompson 719 piso 7 C.A.B.A. 167 cuotas de un mil Australes valor nominal cada una; a Ezequiel Raúl Antoliche, argentino, arquitecto, casado, nacido el 13/04/1987, DNI 33018489 CUIT 24-33018489-9 domiciliado en Thompson 719 piso 1 departamento A C.A.B.A. 167 cuotas de un mil Australes valor nominal cada una y a Esteban Raúl Antoliche, argentino, arquitecto, casado, nacido el 15/04/1984 DNI 30979353 CUIT 20-30979353-7 domiciliado en Thompson 719 piso 1 departamento B C.A.B.A. 166 cuotas de un mil Australes valor nominal cada una. Por lo que se modifica el artículo cuarto que en lo sucesivo quedara redactado de la siguiente forma "cuarta: el capital social queda fijado en la suma de Un Millón de Australes valor nominal cada una, las que son totalmente suscriptas por los socios según el siguiente detalle: Emiliano Raúl Antoliche suscribe 167 cuotas por un total de Ciento Sesenta y Siete Mil Australes, Ezequiel Raúl Antoliche suscribe 167 cuotas por un total de Ciento Sesenta y Siete Mil Australes y Esteban Raúl Antoliche suscribe 166 cuotas por un total de Ciento Sesenta y Seis Mil Australes; y Jorge Horacio Antoliche suscribe 500 cuotas por un total de Quinientos Mil Australes. Las cuotas se hayan integradas en su totalidad y en dinero en efectivo. Autorizada por escritura Pública Nº 28 del 01/02/2018 Susana Mónica Manfredi DNI 13022131 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 01/02/2018 Reg. Nº 33
Susana Monica Manfredi - Tº: 218 Fº: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2018 Nº 14027/18 v. 08/03/2018

HEALING SOUND S.R.L.

Por contrato de fecha 2 de marzo de 2018, se constituyó "HEALING SOUND S.R.L.". Socios: Guillermo Mariano MINIERI SAINT-BEAT, argentino, nacido el 15-8-1979, soltero, hijo de Francisco Minieri y Lucila Luis, empresario, DNI 27.658.705, CUIT 20-27658705-7, con domicilio real en Beruti 3865, piso cuarto, departamento "B" CABA y Jerónimo TUREK TROSMAN, argentino, nacido el 15-9-1991, soltero, hijo de Pablo Bernardo Turek y Jessica Trosman, economista, DNI 36.396.739, CUIT 20-36396739-7, con domicilio real en la calle Tagle 2613, piso 6 departamento "B" CABA. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) producción, organización y realización de eventos, espectáculos artísticos, musicales, culturales, literarios, de presentación de indumentaria a través de modelos; b) organización de exposiciones, ferias, lanzamientos de productos, congresos, jornadas, servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de un productos, para empresarios, instituciones públicas o privadas, empresas y demás personas jurídicas, c) asesoramiento, búsqueda, preselección, castings y contratación de personal para la celebración de los eventos, incluso actores, músicos, conjuntos musicales, cantantes, locutores, animadores y demás personajes encargados de la representación en los eventos, d) producción y explotación de espectáculos públicos mediante la puesta en escena de obras y programas de toda índole, ya sean audiovisuales, teatrales, circenses, de canto y baile, de shows y variedades y en cualquier otra forma de difusión y la explotación de salones bailables. Plazo: 50 años desde inscripción. Capital Social: \$ 100.00 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, que los socios suscriben e integran en su totalidad y por partes iguales. Administración y Representación: Gerente, uno o más, socios o no, por todo el plazo de vigencia de la sociedad. Gerente designado: Jerónimo Turek Trosman, quien constituye domicilio especial en la sede social situada en Echeverría 1515, piso 3, departamento "G", CABA. Cierre de Ejercicio: 31-12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 02/03/2018
Ivanna Ofelia D'Agostino - Matrícula: 4517 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 Nº 13980/18 v. 08/03/2018

I.A.R. IMPORTADORA ARGENTINA DE REPUESTOS S.R.L.

Contrato privado del 05/03/2018. Socios: MARIANO EDUARDO ZUCCONI, DNI: 04.891.405, nacido el 31/1/40, divorciado, domiciliado en Curapaligue 55, piso 6°, depto 30, CABA; LEANDRO ENRIQUE MORONI, DNI: 24.497.066, nacido el 1/3/75, soltero y domiciliado en Av Patricias Argentinas 4301, Escobar, Prov. Bs. As. y MARIANA LORENA ZUCCONI, DNI: 26.542.682, nacida el 28/2/78, soltera, domiciliada Av Patricias Argentinas 4301, Escobar, Pcia de Bs. As. Todos argentinos y comerciantes. 1) I.A.R. IMPORTADORA ARGENTINA DE REPUESTOS S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción en el RPC; 3) Curapaligue 55, piso 6°, Depto 30, CABA; 4) tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, mandatos, consignación y explotación de talleres de reparación de automotores, camiones, motocicletas, sean estos nuevos o usados, accesorios para autos, partes de carrocería, artículos de goma, autopartes de goma, tubos flexibles y repuestos en general.; 5) \$ 200.000; 6) Administración, Representación legal y uso de la firma social: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad.; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerente: Mariana Lorena Zucconi. Fija domicilio especial en Curapaligue 55, piso 6°, Depto 30, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 05/03/2018

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13835/18 v. 08/03/2018

IMPOAGRO S.R.L.

Reforma de estatuto, renuncia y designación de autoridades y cambio de sede: por instrumento privado del 28/02/2018 se modificó el artículo cuarto que quedo redactado así: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-), representado por quinientas cuotas de CIEN PESOS ARGENTINOS valor nominal cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: a) Lionel Elías LEMOS suscribe doscientas cincuenta cuotas, es decir veinticinco mil pesos argentinos (\$ 25.000.-); y, b) María Ester ROJAS suscribe doscientas cincuenta cuotas, es decir veinticinco mil pesos argentinos (\$ 25.000.-)."; se modificó la sede social de Avenida Corrientes 3978 Piso 13 Departamento H CABA a Ramón Freire 1044 CABA; renunció la gerente: Paola Beatriz BLOMBERG, se aceptó la renuncia y se aprobó su gestión y se eligió al nuevo gerente: Lionel Elías LEMOS, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 28/02/2018

lucilla paula mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 14174/18 v. 08/03/2018

INSUMOS SALUDABLES S.R.L.

Por escritura 46 del 02/03/2018: Lucas Gerónimo ZARA,, argentino, 20/11/1975, soltero, dni 24.960.212, Pte. Roque Senz Peña 4641, localidad de Munro, partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, empresario(gerente) y Norberto José ZARA, 17/09/1951, divorciado, DNI 10.112.445, Dorrego 2731, localidad y partido de San Miguel, Prov de Bs As, empresario 2) 99 años 3) Comercialización, fabricación, compra, venta, consignación, alquiler, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales e instrumental médico, insumos descartables o no, materiales de uso hospitalario y farmacéutico, y en general todo tipo de insumos destinados a la actividad de la salud. 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Viamonte 1546 piso 7° of. 704 de CABA. 6) 31 de Diciembre 7) se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 02/03/2018 Reg. N° 1027

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13811/18 v. 08/03/2018

IONI COHEN DJS S.R.L.

Esc. 24. 6/3/18. Reg. 1950. GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO: Jonathan Isaac COHEN, 18/9/86, DNI 32.638.702, CUIL/T 23-32638702-9, y Nadine Yael SALAMA, 16/10/89, DNI 34.870.800, CUIT 27-34870800-2, ambos argentinos, casados, comerciantes, ambos con domicilio real y especial y SEDE SOCIAL Bauness 2150, 7° piso, dpto A CABA. PLAZO 99 años. OBJETO. producción, representación y comercialización, renta, de equipamiento de sonido, iluminación y servicios audiovisuales para todo tipo de eventos. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. CIERRE: 31/01. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 06/03/2018 Reg. N° 1950

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13852/18 v. 08/03/2018

JUAN & JUAN ASOCIADOS S.R.L.

Informa que: Por Reunión de socios del 05/03/2018 se reformo el objeto social y el articulo 3°. TERCERO: “La sociedad tiene por objeto, realizar por si, por terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: A) Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas, civiles, industriales, de señalización, demarcación y seguridad en el tránsito de calles, rutas y caminos por contratación directa, concurso de precios, licitaciones o cualquier otra modalidad de contratación. Mantenimiento de espacios públicos, dragado, demolición, obras viales de apertura, mejora y pavimentación. Alquiler de maquinaria y herramientas. Servicio de carpintería, pintura, pavimentación, electricidad, plomería, cerrajería, limpieza y cualquier otro trabajo en el ramo de la construcción. B) Compra, venta, fabricación, fraccionamiento, envasado, distribución, exportación e importación de productos de la industria textil, del plástico, de la madera, del tejido, metalúrgicos, electrónicos, papelería, electrodomésticos y computación.; C) Servicio de armado y distribución de viandas; D) Agropecuaria: La explotación de todo tipo de establecimientos agropecuarios, forestales y ganaderos. E) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, locación y administración de bienes muebles e inmuebles. E) Operaciones financieras: con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso Público de capitales. Cuando la actividad así lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante.” Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de socios de fecha 05/03/2018 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13836/18 v. 08/03/2018

LEPH TECH S.R.L.

Escritura 187 del 02/03/18 Registro 698 Capital Federal. Denominación: “LEPH TECH S.R.L.”. Socios: Cristian Damián GAMBERO, DNI 29.040.452 y CUIT 20-29040452-6, nacido el 19/08/1981; y Adriana Mabel PÉREZ, DNI 21.820.302 y CUIT 27-21820302-2, nacida el 28/08/1970; ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Av. San Martín 4962 P.B. depto 11 C.A.B.A.. Sede: Avenida San Martín 4962 planta baja departamento 11 Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a la instalación y colocación de equipamiento informático y técnico industrial, así como elaboración de programas informáticos y la prestación de servicios de formación y asesoramiento en el sector de la informática y de las telecomunicaciones. Administración y Representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, indefinida. Primera Gerencia: Gerente: Cristian Damián Gambero, con domicilio especial en Av. San Martín 4962 P.B. depto 11 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Facultado a publicar por escritura 187 del 02/03/18 registro 698 Cdad. Bs. Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 02/03/2018 Reg. N° 698 JORGE DANIEL DI LELLO - Matrícula: 3108 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13862/18 v. 08/03/2018

LIBRERIA NAZCA S.R.L.

1) 5/3/18; 2) Norberto Armando Landolfi, 11/2/43, viudo, DNI 4402856, Yermal 2081, Piso 5°, Caba; Elida Ester Martin Siles, 20/8/38, soltera, DNI 2802552, Dr. Juan F. Aranguren 2839, Planta Baja Departamento C, Caba; ambos argentinos, comerciantes; 3) LIBRERÍA NAZCA S.R.L.; 4) 99 años; 5) explotación de un establecimiento de compraventa, importación, exportación, representación, consignación, distribución, por mayor y menor de artículos de librería escolar, artística y comercial, regalería, papelería, accesorios de computación; incluyendo los servicios de fotoduplicación, imprenta, encuadernación; 6) \$ 100.000,- cuotas \$ 1,- cada una; 7) Norberto Armando Landolfi 80%, Elida Ester Martin Siles 20%; 8) 30/6; 9) Avda. Nazca 569, Caba; 10) Gerente: Norberto Armando Landolfi, domicilio especial: Avda. Nazca 569, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/03/2018 Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13802/18 v. 08/03/2018

LISAMIR S.R.L.

1) 2/3/18 2) Emiliana HEREBIA RAMIREZ, dni 94474784, 5/2/62, Chascomus 1706, Pilar, Pcia. de Bs. As. y Claudelino FERNANDEZ PENAYO, DNI 94790763, 18/5/81, Paraguay 1600, Pilar, Pcia de Bs. As. ambos paraguayos, solteros, Comerciantes. 3) Aranguren N° 2889 CABA 4) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales. 6) 99 años 7) \$ 30000. 8) Gerente Emiliana HEREBIA RAMIREZ domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/03/2018 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/03/2018 N° 14165/18 v. 08/03/2018

M CHEMICAL S.R.L.

CONSTITUCIÓN por Instrumento Privado del 02/03/18. SOCIOS: Christopher James McDonald, CDI 20-60455340-8, con domicilio en 561 35th Street, Manhattan Beach, California 90266, Estados Unidos de América; Mark William McDonald o Mc Donald, CDI 20-60455344-0, con domicilio en 902 3rd Street, Hermosa Beach, California 90254, Estados Unidos de América; y Thomas Albert McDonald o Mc Donald, CDI 20-60455343-2, con domicilio en 7503 Inwood Drive, Houston, Texas 77063, Estados Unidos de América. RAZÓN SOCIAL: M CHEMICAL S.R.L. PLAZO: 99 años desde la inscripción. OBJETO: La sociedad tendrá como objeto llevar a cabo la compraventa, importación, exportación, o la distribución, el comercio, mercadeo, elaboración, o suministro de todo tipo de productos químicos, y de cualesquiera otros servicios o productos, ya sean nacionales como extranjeros. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad está expresamente capacitada para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes ni por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000. SUSCRIPCIÓN: Christopher James McDonald 1.000 cuotas de \$ 10 c/u; Mark William McDonald o Mc Donald 1.000 cuotas de \$ 10 c/u y Thomas Albert McDonald o Mc Donald 1.000 cuotas de \$ 10 c/u. REPRESENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRACIÓN: Sebastián Alfredo García Menéndez, CUIT 20-23473855-1, domicilio especial: Hipólito Bouchard 468, piso 4, oficina G, Ciudad de Buenos Aires (gerente único). CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre. DOMICILIO SOCIAL: Hipólito Bouchard 468, piso 4, oficina G, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/03/2018 Sebastian Alfredo Garcia Menendez - T°: 64 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14078/18 v. 08/03/2018

M. COSTA S.R.L.

Rectificativo de Publicación del día 10/08/2017, N° 57187/17, por Vista de Inspección General de Justicia. Por Acta Reunión de Socios de fecha 12/09/2017, se resuelve: Plazo de duración de la Sociedad por reconducción: 30 años desde el 15/08/2007 fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 12/09/2017 Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13926/18 v. 08/03/2018

MULTI PACKAGING S.R.L.

Se rectifica la denominación publicada como MULTIPACKAGING SRL publicada el 28/02/2018 N° 11540/18 Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 21/02/2018 Reg. N° 1192 Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 08/03/2018 N° 13794/18 v. 08/03/2018

NEUMATICOS OESTE MORENO S.R.L.

Por escritura pública N° 7 del 15/01/2018 Sergio Cosme Martínez, argentino, comerciante, nacido el 18/07/1965 DNI 17617488 CUIT 23-17617488-9, soltero, domiciliado en Islas Malvinas 2202 de la ciudad y partido de Moreno, provincia de Buenos Aires, cede y transfiere a favor de Rubén Darío Duran, argentino, comerciante, divorciado, DNI 17498538 CUIT 20-17498538-4 domiciliado en Balcarce 954 de la ciudad y partido de Moreno, provincia de Buenos Aires, diez mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una, correspondientes a la totalidad de su participación social en la entidad Neumáticos oeste Moreno SRL. Se hace constar que a partir de esta cesión, se reforma el artículo cuarto en el cual el capital social de la entidad se compone de \$ 200000.- dividido en 20000 cuotas de \$ 10 valor nominal de cada una, las que han sido suscriptas por los socios de la siguiente manera: Laura Noemí Sánchez suscribe 5000 cuotas por un total de \$ 50000 y Rubén Darío Duran suscribe 15000 cuotas por un total de \$ 150000.- los socios y la gerente constituyen domicilio especial en la calle Inclán 3590 piso 1 de la C.A.B.A. Autorizada por escritura pública N° 7 del 15/01/2018, Susana Mónica Manfredi DNI 13022131 Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 15/01/2018 Reg. N° 33 Susana Monica Manfredi - T°: 218 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2018 N° 14026/18 v. 08/03/2018

NOVO CULINARIO S.R.L.

Socios: Norma Ofelia TENA, argentina, 4/6/1939, casada, ama de casa, DNI 3.737.189, domicilio: Autopista Panamericana km 46, Los Lagartos Country Club fracción 42 lotes 12 y 13, Pilar, Pcia de Bs As y Daniel Edgardo MOLINA, argentino, 18/8/1965, divorciado, cheff, DNI 17.586.423, domicilio: Juncal 2669, piso 7, depto B CABA. Fecha de Constitución: 7/2/2018. Denominación: NOVO CULINARIO S.R.L. Sede social: Migueletes 1046, piso 22, departamento A CABA. Objeto: explotación del ramo de confitería, servicio de catering, casa de lunch, restaurante, cafetería, bar y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 cada una. Gerente: Daniel Edgardo MOLINA, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 07/02/2018 Reg. N° 6 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14059/18 v. 08/03/2018

ORGANIZACION DE EVENTOS PULSE S.R.L.

Por reunión de socios del 19/8/2014, la sociedad reformó la clausula quinta del contrato social y renovó el mandato del gerente Marcelo Javier Cherñavvsky, con domicilio especial Joaquín V. González 2292, CABA. MODIFICACION. Administración y representación legal: será ejercida por uno o mas gerentes, socios o no, elegidos por los socios, por el término de duración del contrato Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 19/08/2014

Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 08/03/2018 N° 14145/18 v. 08/03/2018

PHOENIX TOWER INTERNATIONAL AR S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 18.10.2017, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 139.531, es decir, de \$ 30.000 a \$ 169.531, y reformar el artículo 4° del Contrato Social. Capital Social: \$ 169.531. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 07/03/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14043/18 v. 08/03/2018

PIAR PRODUCCIONES S.R.L.

Acto Privado Constitucion 26/02/2018. Socios: Andrea Gabriela Argüello, 49 años, argentina, soltera, Analista de Sistemas, DNI: 20.468.581, Heredia 1.373, 1° Piso, Dto. "A", CABA. Marisol Purriños Argüello, 28 años, argentina, soltera, Realizadora Audiovisual, DNI: 35.117.506, Echeverria 4.825, CABA. Denominación: "PIAR PRODUCCIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial de servicios de Empresa Productora de toda clase de Eventos, Marketing, Publicidad, Contenidos Editoriales, Comunicación, Alquiler de Bases de Datos, Producción de Cine y Videos y toda actividad, vinculada, relacionada y afín con el objeto social. Capital: \$ 30.000. Administración: Andrea Gabriela Argüello, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Heredia 1.373, 1° Piso, Dto. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 26/02/2018.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14163/18 v. 08/03/2018

PINSKER & POBOR ABOGADOS S.R.L.

Modifica Artículo 2° Esc. 92 del 20/12/17 F° 238 Registro 973 CABA. Objeto: Organizar el desarrollo de la actividad profesional prestada personalmente por los mismos y/o de terceros también profesionales conforme la ley de incumbencia de abogacía. Sede: Paraná 426 piso 2° Of. F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 973 Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 973

Paola Andrea Martos - Matrícula: 4811 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13793/18 v. 08/03/2018

PRO AUDIO RENTA S.R.L.

Por escritura del 26/02/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Ricardo Javier GARCÍA, 25/4/65, DNI 17.256.044, casado, Vicente López 324, Martinez, Provincia de Buenos Aires; y Juan Manuel GARCÍA, 29/8/93, DNI 39.100.847, soltero, Vieytes 981, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, Técnicos en Audiovisuales, Plazo: 10 años; Objeto: creación, planeamiento, edición, realización y organización de producción audiovisuales, eventos, obras teatrales, corporativas y empresariales, películas publicitarias y cinematográficas, realizadas en cualquier soporte y su explotación en cualquier forma y medio. Compra, venta, importación, exportación, licencia y/o distribución de las mismas, pudiendo realizar toda otra actividad conexas o derivada que directamente se vincule con su objeto, incluso la comercialización de productos bajo el sistema de merchandising; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Ricardo Javier GARCÍA, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Directorio 1747, piso 1, departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 26/02/2018 Reg. Nº 162

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 Nº 13796/18 v. 08/03/2018

REDEX S.R.L.

Constituida por escritura 8 del 5/3/18 registro 740 de Cap. Fed. ante el esc. Hernán J. Berengauz. Socios: Hugo Natan GOLDBERG, nació 6/7/71, DNI. 22302745, domicilio real y especial en Vera 847, piso 15, depto. "2" CABA y Luis Hernán CHAMA, nació 2/12/70, DNI. 21925292, domicilio Vera 847, piso 18, depto. "2" CABA; ambos argentinos, casados, comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto a nivel nacional como internacional, a las siguientes actividades: producción, confección, industrialización, venta, comercialización, permuta, fraccionamiento, adquisición o enajenación por cualquier otro título, exportación, importación de productos textiles, tales como hilados, telas y prendas y de cualquier otro producto relacionado con la actividad. Para el cumplimiento de tales actividades la sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos, ejercer mandatos, representaciones, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas y efectuar contratos de agencia, franchising y de distribución en la Argentina o en el extranjero. La sociedad podrá también fabricar, producir ropa y desarrollar diseños y modelos industriales, exportar e importar tales productos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor. Capital \$ 200000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Prescinde de sindicatura. Gerentes: Hugo Natan Goldberg y Luis Hernán Chama, ambos con domicilio real y constituido en los indicados arriba; Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Sede: Avellaneda 2912, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 05/03/2018 Reg. Nº 740

Hernan Jorge Berengauz - Matrícula: 5072 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 Nº 13792/18 v. 08/03/2018

REYCO RENOVABLES S.R.L.

Constitución: 05/03/2018 Socios: Marta CRUZ RIBAS, española, pasaporte PAB818456, CDI 27-60455371-2 nacida el 19 de enero de 1991, domiciliada en José Bonifacio 2748 piso 2 Departamento "A" CABA, soltera, abogada y Juan Jesús REY FIGUEIRAS, español, pasaporte AAG947861, CDI 23-60455370-9, nacido el 25 de marzo de 1979, domiciliado en José Bonifacio 2748 piso 2 Departamento "A" CABA, soltero, empresario; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en José Bonifacio 2748 piso 2 Departamento "A" CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: desarrollo, implantación y mantenimiento de soluciones energéticas para empresas y particulares basadas en el uso de tecnologías renovables en todo el territorio nacional e internacional. Gerente Pablo Alberto Zazzali, argentino, nacido el 17 de Octubre de 1957, DNI 13.368.955, CUIT 23-13368955-9, casado, empresario, con domicilio especial en José Bonifacio 2748 piso 2 Departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 05/03/2018

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 Nº 13797/18 v. 08/03/2018

SAN MARCOS TOUR S.R.L.

1) Lourdes HUARANCA CARI, boliviana, 49 años, DNI 93.015.157, domiciliado en Manzana 36, Lote 17, Calle 59, Esquina 68 S/N, Campo Verde, San Salvador de JUJUY, Provincia de Jujuy; y Diego Alfredo ARCE, argentino, 31 años, DNI 32.818.830, domiciliado en Calle 59 N° 1114, Campo Verde, San Salvador de JUJUY, Provincia de Jujuy; ambos comerciante y soltero. 2) 31/01/18. 3) SAN MARCOS TOUR S.R.L. 4) Moreno 2823, Capital Federal. 5) servicio de transporte terrestre privado de personas o de cargas, nacional o internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, compra, venta, importación y exportación, leasing, arriendo o subarriendo de vehículos, repuestos y accesorios en general y cualquier otro artículo relacionado con el transporte, dentro de la jurisdicción nacional y/o en el extranjero, prestando el servicio de depósito, acarreo de objetos y mercaderías en volquetes y/o container propios y/o de terceros. Se excluye la prestación del servicio público de transporte de pasajeros. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerente Lourdes HUARANCA CARI, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/01/2018
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14025/18 v. 08/03/2018

SOSIEGO S.R.L.

Por escritura del 8/02/2018 se aprobó que la administración, representación legal y uso de la firma social estén a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad; se reformó el artículo quinto, se otorgó un nuevo texto ordenado del estatuto y se designó gerentes a las Sras. Asunción de Miguel y María Asunción Sara Rita Dellepiane, quienes constituyeron domicilio especial en la Av. Coronel Díaz 2834 Piso 5° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 08/02/2018 Reg. N° 1069
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2018 N° 14020/18 v. 08/03/2018

TAXPAY COLLECT S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 19/02/18 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Jorge Ariel CERROTTA, 24/09/79, DNI 27.659.097, CUIT 23-27659097-9, casado, Sarmiento 643 Piso 8 Oficina 835 CABA; y Lucas Martín HERRERA, 03/03/83, DNI 30.055.436, CUIT 23-30055436-9, soltero, General Paz 2026 de Beccar, Pdo. San Isidro, Prov. Bs As.; ambos argentinos y comerciantes; 2) TAXPAY COLLECT S.R.L.; 3) 99 años; 4) \$ 30.000; 5) Objeto: Prestación de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios, impuestos y otros servicios. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Sarmiento 643 Piso 8 Departamento 835 CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: Jorge Ariel CERROTTA, aceptó cargo y constituyo domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/01. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 19/02/2018
maría constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14122/18 v. 08/03/2018

TECNO ONE S.R.L.

Rectificación aviso publicado el 14/12/17, TI N° 97003/17, siendo: 1) Norberto Genaro PALMERIO, ... Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/11/2017
GUILLERMO FEDERICO PANELO - T°: 126 F°: 879 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13801/18 v. 08/03/2018

TEXTIL LA RUECA S.R.L.

Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios del 02-02-18, se resolvió modificar el artículo 9° del contrato social (cambiar el cierre del ejercicio social del 30/09 de cada año al 31/03 de cada año). Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/02/2018
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14171/18 v. 08/03/2018

TLG S.R.L.

1) Hermes Lucas Gaspart, argentino, 30/06/75, divorciado, empresario, DNI 24.694.664, Ricardo Gutiérrez 1048 3° piso, departamento D, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Ariela Gisele Gaspart, argentina, 05/06/84, soltera, empleada, DNI 30.981.448, Mario Bravo 258 9° B CABA. 2) ESCRITURA: 05/03/18. 3) TLG S.R.L. 4) Lucio Norberto Mansilla 2686 2° piso oficina 15 de CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la elaboración y comercialización de productos de pastelería, confitería y panadería, mediante la producción y venta de todo tipo de productos de panificación por horneado, pasteles, confituras, postres, sándwiches, sus materias primas y derivados, y la prestación de los servicios de cafetería, lunch y catering para fiestas y eventos. 6) 99 años. 7) \$ 120.000. 8) Gerentes. 9) Cierre de ejerc: 31/03 de cada año. Gerente: Hermes Lucas Gaspart con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 05/03/2018 Reg. Nº 1995
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 Nº 14042/18 v. 08/03/2018

TRALIUS S.R.L.

1) 5/3/18 2) Heliana Mariel GIANFRANCESCO, abogada, 24/3/85, dni 31604165, y Fernán Gabriel GIANFRANCESCO, contador publico, 30/1/84, dni 30833929, ambos domicilio Av. Juan Agustín García 5066 CABA, argentinos y solteros. 3) Murguiondo 516, piso 3, Dto. A, CABA. 4) a) comercialización mayorista y minorista, importación consignación, fraccionamiento y distribución de productos agropecuarios, derivados de la fruticultura, olivicultura, horticultura y los productos naturales, elaborados, semi elaborados, subproductos, accesorios, conexos y complementario relacionados directamente de la actividad. B) Elaboración, preparación, conservación, distribución venta y de bebidas (alcohólicas o no). 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Heliana Mariel GIANFRANCESCO domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/03/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 08/03/2018 Nº 14164/18 v. 08/03/2018

TRANSFER SAILOR S.R.L.

Por escritura del 06/03/2018 Hector Osvaldo HERRERA (gerente) con domicilio especial en la sede social sita en Avenida Belgrano 687 piso 8° departamento "33" de Caba, 14/01/1979, soltero, personal marítimo, DNI 27.162.369, Juan José Paso 999, localidad de Pontevedra, partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, y Sebastián Eduardo SANDOVAL, 10/03/1982, casado, chofer, dni 29.395.899, Guemes 3221, localidad y partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires 2) 99 años 3) EXPLOTACION EMPRESARIAL y/o COMERCIAL de: Servicios de emergencias médicas, traslados sanitarios, de pacientes ambulatorios, utilización de unidades para traslados de alta complejidad y todo lo relacionado al traslado en general incluyendo traslado de pacientes en emergencia, transporte escolar, traslados programados de pacientes, traslado de pacientes en accidentes de trabajo; servicios de traslados de personas vivas o muertas, sanas, discapacitadas, en emergencia o crisis médica, en vehículos adecuados a tales efectos, y traslado para intervenciones, estudios, tratamientos, extracciones para análisis bioquímicos, radiología, tomografía y todo otro método complementario de diagnóstico creado o a crearse, traslados desde el domicilio hacia centros asistenciales o viceversa y entre centros asistenciales entre sí 4 \$ 200.000 5) 30/11 de cada año 6) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 06/03/2018 Reg. Nº 1027
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 Nº 13845/18 v. 08/03/2018

TRES CHAÑARES S.R.L.

Por reunión de socios del 22/06/17 se trasladó el domicilio legal a la jurisdicción de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fé (se modificó la cláusula PRIMERO del contrato social); y se fijó la sede social en Av. Jorge Newbery 9041 Country Aldea Tenis de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fé. Facultada a publicar por escritura 37 del 22/06/17 registro 1619 Capital Federal.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 22/06/2017 Reg. Nº 1619
LUCIA BERTA LANARI - Matrícula: 4035 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 Nº 13861/18 v. 08/03/2018

VITRAL CRISTALES S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 30/11/2017, la sociedad prorrogó su plazo social en veinte años, reformando la clausula segunda del contrato social y trasladó la sede social a Arevalo 1391, CABA. MODIFICACION. Plazo de duración: 35 años desde la inscripción en Registro Público de Comercio el 3 de junio de 2003 Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 30/11/2017
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 08/03/2018 N° 14146/18 v. 08/03/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponibile en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CARLITOS EL REY S.A.

Convocase a la Asamblea General Ordinaria el 26/03/2018 a las 16 hs. en Avda LIBERTADOR 6172 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración y resolución respecto de la documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1º ley 19550 y modificatorias referidas al cierre del ejercicio económico cerrado el 31/12/2017, 3) Distribución de utilidades, 4) Retribución del directorio, 5) Cambio del domicilio legal de la sociedad, 6) Temas varios. Nota para participar en las Asambleas los Sres. Accionistas deberán cursar a la sociedad comunicación fehaciente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDINARIA Nº 3 de fecha 18/04/2012 DAVID CARLOS IMACH - Presidente

e. 08/03/2018 Nº 13868/18 v. 14/03/2018

CLUB HIPICO ARGENTINO

Club Hípico Argentino. Convocatoria. Asamblea General Extraordinaria. En cumplimiento de lo establecido en los artículos 2, 39 y 59 del Estatuto del Club Hípico Argentino, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de marzo de 2018, a las 18,30 horas en primera convocatoria, en su sede social de la Avenida Figueroa Alcorta 7285, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el acta de la Asamblea. 2. Descripción y análisis del proyecto del picadero cubierto Coronel Esteban Mallo. 3. Determinación del marco jurídico y legal. 4. Información sobre la empresa elegida y arquitecto seleccionado como proyectista del desarrollo. 5. Aprobación de los instrumentos legales. 6. Aprobación de la estructuración financiera. 7. Aprobación de los sistemas de garantía de cumplimiento. 8. Aprobación del Proyecto. 9. Aprobación de las facultades, a la Comisión Directiva, para la ejecución del proyecto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 30/10/2015 CLAUDIO VICENTE LOPEZ - Presidente

e. 08/03/2018 Nº 13789/18 v. 12/03/2018

FIDUSAT S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de marzo de 2.018 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Juana Manso 1750, piso 2do. depto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al 5º y 6º ejercicios económicos finalizados el 30 de septiembre de 2.016 y 30 de septiembre de 2.017.
3. Consideración del resultado de cada ejercicio y su destino.
4. Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
5. Renovación del directorio conforme lo establecido en el Estatuto.

Rodolfo Federico Borda (Presidente)

Designado según instrumento privado acta asamblea 3 de fecha 12/1/2015 rodolfo federico borda - Presidente

e. 08/03/2018 Nº 13765/18 v. 14/03/2018

HULYTEGO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 5 de abril de 2018 a las 11:00 horas en el domicilio de los asesores legales, Reconquista 336, segundo piso, oficina veinte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designar dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4°) Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 por \$ 1.250.000., en exceso de \$ 556.958 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante la propuesta de no distribución de dividendos. 6°) Consideración sobre la obligación de constituir el Comité de auditoría. 7°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10° de los estatutos. 8°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de los honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 9°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10°) Elección Contador Certificante de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio en curso y determinación de su remuneración. NOTA: Para el tratamiento de los puntos 3° y 6° la asamblea reviste el carácter de extraordinaria, mientras que para los restantes puntos reviste el carácter de ordinaria. Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada en Reconquista 336, 2° piso, Oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14.00 a 18.00 horas venciendo el plazo el 27 de marzo de 2018 a las 18.00 horas. Asimismo, los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento al artículo 22, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/04/2016 rosario maria ybañez - Presidente

e. 08/03/2018 N° 13750/18 v. 14/03/2018

UNION KIOSQUEROS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Convocase a ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el 10/04/2018 a realizarse en Avda. Roque S. Peña 616 4to. Piso Of. 412 CABA las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta., 2) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos y Anexos por el Ejercicio finalizado el 31/12/2017. Informe de Revisor de Cuentas 3) Designación de miembros de Comisión Directiva titulares y suplentes y de Comisión Revisora de Cuentas titular y suplente por el término de 4 años.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/11/2013 Nestor Adrian Palacios - Presidente

e. 08/03/2018 N° 14061/18 v. 08/03/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ADISA S.R.L.**

Comunica que en Asamblea del 28/02/2018 por unanimidad se designo Gerentes Sr. Gerardo Claus Decker y la Sra. Martha Christa Decker, ambos con domicilio especial en Uruguay 239, Piso 7° Dto D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Rodolfo A. Falcon abogado T 105 F 388 del CPACF autorizado por Asamblea N° 54 del 28/02/2018 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 28/02/2018

Rodolfo Atilio Falcon - T°: 105 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13949/18 v. 08/03/2018

AEROPOSTAL CARGO S.A.

Por acta de Asamblea unánime del 27/02/2018, renuncia Leonor Josefina María Otero al cargo de Presidente y se designa nuevo Directorio, Presidente: Martin Alejandro Aguirre, Director Suplente: Carlos Vicente Eduardo Bello, todos constituyen domicilio especial en Cabello 3140, piso 1 departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/02/2018

Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13850/18 v. 08/03/2018

AFIANZAR S.G.R.

Por acta del consejo de Administracion de fecha 02/03/2018 se cambia la sede social a Uruguay 680 piso 1 departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de consejo de fecha 02/03/2018
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13843/18 v. 08/03/2018

ALLIANCE ONE TOBACCO ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio N° 347 del 15/02/2018, se aceptó la renuncia de Elías Demetrio Katsini al cargo de Director Suplente de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 347 de fecha 15/02/2018
Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13853/18 v. 08/03/2018

AMERICA TAMPAS ARGENTINA S.A.

La Asamblea Ordinaria y el Directorio, ambos del 30/01/2018 designaron: Presidente: Gustavo Dario Alvarez; Vicepresidente: José Luis Marín; Director Titular: Luis Alberto Delaney y Director Suplente: Pablo Alfredo Jorge Carbone, quienes fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2018.
Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13882/18 v. 08/03/2018

ANGEL VELAZ Y COMPAÑIA LIMITADA S.A. COMERCIAL GANADERA Y AGRICOLA

Hace saber por un día que: por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/11/2016 se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma, Presidente: José Agustín Murúa; Vicepresidente: Marta Felicitas Murúa; Director Titular: Antonio Espósito. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942 piso 12° de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico Titular: Julio Oscar Suárez. Síndico suplente: Alfredo Ángel Esperón. María Angélica Rivero, C.P.A.C.F. T° 65 F° 920, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/11/2016. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2016 María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13984/18 v. 08/03/2018

ARAG S.R.L.

Por esc. N° 25 del 28/02/18, Reg. 1986 de CABA se transcribió el Acta de Reunión de Socios del 07/02/2018 en la cual se resolvió trasladar el domicilio social de la calle San Martín 575, Sexto Piso, Oficina "A" al nuevo domicilio social sito en la calle San Martín 551, Planta Baja, Oficina 32, ambos de Capital Federal.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 28/02/2018 Reg. N° 1986
Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13837/18 v. 08/03/2018

ARENA CONSTRUCTORA S.A.

Por asamblea del 5/3/2018 se resolvió reelegir: Presidente: Silvana Andrea Pagalday; Director Suplente: Guillermina Adriana Pagalday. Todos fijan domicilio especial en Alvarez Thomas 2825 piso 4 oficina "D" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/03/2018
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13846/18 v. 08/03/2018

ARGENPYMES S.G.R.

Acta del Consejo de Administración n° 103 del 03/01/2018 la sociedad resolvió: Modificar la sede social a la calle 25 de Mayo 277 Piso 10° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 05/03/2018 Reg. N° 1636
Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13804/18 v. 08/03/2018

AVAL GANADERO S.G.R.

Por acta de consejo de administracion del 26/12/2017 se cambia la sede social a Avda Corrientes 127, piso 5° oficina 506, Capital Federal Autorizado según instrumento privado acta de consejo de fecha 26/12/2017
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13844/18 v. 08/03/2018

BARON S.A.

Por Asamblea del 28/04/2017 se designa Presidente a Jorge Horacio Farré, Vicepresidente a Eduardo Enrique Farré, y Directora Suplente a María Cecilia Farré, por el término de tres ejercicios. Todos fijan domicilio especial en Lavalle 1607 piso 4 oficina A, CABA. Cesa en sus funciones de Director Titular, Horacio Federico Rosito. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/04/2017
ALVARO VICENTE CORDOBA - T°: 226 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13880/18 v. 08/03/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Asamblea de Socios del 15/9/2017: 1) Luis Federico MINGRONE RENUNCIA a su cargo de gerente y se aprueba su gestión; 2) Se fija el número de GERENTES en ocho y se designa a Miguel Angel MAZZEI, Horacio Francisco MOLLO, Norberto Juan BRUSCHI, Ernesto Oscar CORRADO, Claudio Luis BERMUDEZ, Federico Miguel MAZZEI, José Carlos Fabián BARICIK y Andrés Damián MENZANI por el plazo de tres años; 3) Conforme el artículo Noveno del Contrato Social se renueva a los señores Miguel Angel Mazzei y Horacio Francisco Mollo como integrantes del Comité Ejecutivo de Gerentes por el plazo de tres años; 4) Constituyen todos domicilio especial en Bernardo de Irigoyen N° 330, Piso 3°, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 28/02/2018
Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 14155/18 v. 08/03/2018

BMC GROUP S.A.

Comunica que por Asamblea del 27/11/17 se reeligió el siguiente directorio: Presidente: Fernando Diego Parodi, Director Titular: Alejandro Berdomas y Director Suplente: Fabián Norberto Jalife. Los directores fijan domicilio especial en Vidal 1516 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/11/2017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13838/18 v. 08/03/2018

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Comunica que: según asamblea del 31/10/2017, se designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Silvana Rita Luzarreta. Directores Titulares: Luciana de Martín Lucas, Ivan Luiz Gontijo Junior, Juan Pablo Chevallier Boutell y Vinicius Marinho da Cruz. Directores Suplentes: Pedro Nicholson, Eduardo Vicente Jeronymo Menezes, Haydewaldo R. Chamberlain da Costa, Saint Clair Pereira Lima y Enrico Giovanni Oliveira Ventura. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio a todo efecto: Las Sras. Silvana Rita Luzarreta y Luciana de Martin Lucas y los Sres. Ivan Luiz Gontijo Junior, Vinicius Marinho da Cruz, Eduardo Vicente Jeronymo Menezes, Haydewaldo R. Chamberlain da Costa, Saint Clair Pereira Lima y Enrico Giovanni Oliveira Ventura constituyen domicilio a todo efecto en Juana Manso 555, piso 2°, Dto. D, C.A.B.A.; y Los Sres. Juan Pablo Chevallier-Boutell y Pedro Nicholson lo constituyen en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13795/18 v. 08/03/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



C & E CONSTRUCCIONES S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 02/03/2018, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Gustavo Alberto Castillo, 16/12/1969, DNI 21.142.644, CUIT 20-21142644-7, casado, domicilio real y especial Treveris 2426 CABA, Vicepresidente: Pablo Marcelo ELIZALDE, 29/10/1967, DNI 18.391.951, CUIT 20-18391951-3, casado, Director Suplente: Silvina Graciela OLIVIERI, 30/10/1973, DNI 23.442.081, CUIT 27-23442081-5, casada, ambos con domicilio real y especial en Los Bosques 2100, Barrio La laguna, Tigre, Pcia. de Bs. As, quienes aceptan los cargos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/03/2018

Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13809/18 v. 08/03/2018

CANTON METALWORK S.A.

Por Acta de Asamblea del 27/02/2018 se resuelve aceptar las renunciaciones de IGNACIO MARCOS MOGGI CANTON, ARIEL MOGGI CANTON, FRANCISCO DAMIAN MOGGI CANTON y LEOPOLDO MOGGI. Designan PRESIDENTE: IGNACIO MARCOS MOGGI CANTON, DNI 26.690.314, domicilio AV. BARTOLOME MITRE 3985, CASEROS, PROV. BS. AS.; VICEPRESIDENTE: ARIEL MOGGI CANTON, DNI 24.155.693, domicilio LISANDRO MEDINA 1826, CASEROS, PROV. BS. AS.; DIRECTOR TITULAR: FRANCISCO DAMIAN MOGGI CANTON, DNI 23.326.175, domicilio AÑO 1852 N° 945, EL PALOMAR, PROV. BS. AS.; Y DIRECTOR SUPLENTE: LEOPOLDO MOGGI, DNI 93.436.285, domicilio AV. BARTOLOME MITRE 3985, CASEROS, PROV. BS. AS. Todos denuncian domicilio especial en ESPAÑA 3074, CASEROS, PROV. BS. AS. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/02/2018.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14149/18 v. 08/03/2018

CAR MILENIUM S.A.

Por acta del 4/1/18 por vencimiento del Directorio se convoca un Directorio por un nuevo periodo, Presidente: Carlos Guillermo Barbosa, Director Suplente: Elba Lujan Roller ambos con domicilio especial en Albariño 1341 CABA. Autorizada por acta Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/01/2018

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 08/03/2018 N° 13767/18 v. 08/03/2018

CARDAMONE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por asamblea del 05/05/2017, se designa Presidente a Antonio Roberto Cardamone, y Directora Suplente a Aída Silvestri de Cardamone por el término de tres ejercicios. Ambos fijan domicilio especial en Lavalle 1607 Piso 4 oficina A, CABA. Cesan en sus funciones Directora Titular María Herminia Cardamone, y Directora Suplente Rosana Estela Krykorka. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/05/2017

ALVARO VICENTE CORDOBA - T°: 226 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13879/18 v. 08/03/2018

CC TARGET S.R.L.

Instrumento privado del 4/12/17: 1) cambio de sede social de 11 de Septiembre 4847 piso 1, caba a Carabobo 345, piso 4°, departamento "F", caba. 2) Se designa gerente a Pablo Javier Borakievich, DNI 21.367.934 quien toma y acepta el cargo y se ratifica gestión como gerente de Jorge Javier Nardea. Ambos constituyen domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 04/12/2017

Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13776/18 v. 08/03/2018

CIELO GRIS S.A.

Por Acta de Asamblea del 25/01/2018 se resuelve designar PRESIDENTE: ARIEL ALEJANDRO CRESCENTE, DNI 29.594.704, domicilio JOSE INGENIEROS 2621, PB "3", CABA; VICEPRESIDENTE: MATIAS DAMIAN CRESCENTE, DNI 30.833.278, domicilio JOSE INGENIEROS 2621, PB "3", CABA; DIRECTOR TITULAR: MARIANO JAVIER AGUSTIN WASSERMAN, DNI 31.011.076, domicilio FACUNDO 550, CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: ANA PAULA CONDE, DNI 29.656.713, domicilio TERRERO 530, CABA. Todos denuncian domicilio especial en MONTEVIDEO 464, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/01/2018.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14151/18 v. 08/03/2018

CONCEPT 360 S.A.

Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27 de Octubre de 2017, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Silvina Andrea Ruiz. Vicepresidente: Roberto Juan Hernández. Director titular. Sergio Daniel Hernández. Director suplente: Javier Alejandro Molina. Todos los directores constituyen domicilio especial en Jerónimo Salguero 2686, 7mo. Piso, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/10/2017

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14107/18 v. 08/03/2018

CONCRETA S.A.

Por Asamblea del 18/01/18 se resolvió la disolución anticipada, liquidación y cancelación registral de la Sociedad y designar a Andrea M. Galli como conservador de los documentos sociales, estableciendo domicilio en Bouchard 475, Adroque, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/01/2018

Mariana Berger - T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14012/18 v. 08/03/2018

CONSTRUCTORA LIMAY S.A.

Por acta de Directorio del 16/01/2018 se cambió la sede social a Blanco Encalada 3475, piso 1ro. Dpto. "C", CABA, y por Acta de Asamblea del 02/02/2018 se designó Presidente a Héctor Mario Fernández, y Director Suplente a Nazareno Diaz, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron sus domicilios especiales en Blanco Encalada 3475, piso 1ro. Dpto. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/02/2018

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14021/18 v. 08/03/2018

CORE SDI S.A.

Se rectifica el edicto publicado con fecha 19/02/2018 bajo N° 8912/18, comunicando que donde dice "Curtis Alan Cain" debe decir "Jeff Kukowski" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/01/2018

Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13991/18 v. 08/03/2018

CRAVERI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Esc. 216 del 7/3/18 Registro 1879 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 15/1/18 que resolvieron: 1. Dejar la constancia de la cesación, por vencimiento de sus mandatos, de Juan Alfredo Elio Craveri, Liliana María Bonfiglioli de Craveri, Germán Gustavo Iridio Craveri y Ana Heather Bateson de Craveri, a los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Directora Titular, respectivamente; 2. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Alfredo Elio Craveri. Vicepresidente: Liliana María Bonfiglioli de Craveri. Directores Titulares: Germán Gustavo Iridio Craveri y Ana Heather Bateson de Craveri. Domicilio especial de los directores: Miranda 5237 CABA; 3. Designar síndico titular a Alfredo Klaus y síndico suplente a Elisabeth Beatriz Schneider, ambos con domicilio especial en Reconquista 336 piso 11 depto. X, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 07/03/2018 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13982/18 v. 08/03/2018

CREPE CAFE S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 20 de febrero 2018 el Sr. Javier Lastra expone que ha presentado su renuncia al cargo de gerente por razones personales. Luego de un breve intercambio de ideas se acepta la moción del socio y se resuelve por unanimidad fijar en uno el número de gerentes por el termino de duración de la sociedad, siendo electa Claudia Silvana Schirripa, argentina, soltera, DNI 17.334.035, CUIT 23-17334035-4, nacida el 12/05/1965, abogada, con domicilio real en Juan de Manuel Samperio 977 CABA. La nueva gerente electa agradece y acepta el cargo. Fija domicilio especial en Juan de Garay 309 3° E CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Nro 2 de fecha 20/02/2018

SABRINA SOLEDAD SOMMA - T°: 102 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14060/18 v. 08/03/2018

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Dowers Company S.A. de Capitalizacion y Ahorro informa el resultado del sorteo del 03-03-2018 1) 598, 2) 222, 3) 171, 4) 254, 5) 424. Designado según instrumento privado de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/02/2017 Maria Veronica Boso. Presidente.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 10/2/2017 Maria Veronica Boso - Presidente

e. 08/03/2018 N° 13990/18 v. 08/03/2018

DS COMUNICACION S.A.

Por Acta de Directorio N° 56 del 3/07/2017, protocolizada en Escritura que se relaciona a continuación, se resolvió trasladar la sede social de Perú 764, piso 5°, CABA a Arenales 3426, PB, Oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 26/02/2018 Reg. N° 1604 ernesto Enrique Tosi - Matrícula: 3413 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13790/18 v. 08/03/2018

DUCA CEREALES Y OLEAGINOSAS S.R.L.

Avisa que por escritura del 22/2/2018 se instrumentaron cesiones de cuotas, renuncia de gerentes, designación de gerentes y cambio de sede. a) cesión de las 1500 cuotas de Alejandro María DUKAREVICH BERTUCH, DNI 30557932 a Eduardo GERLACH ZUÑIGA, chileno, 27/6/1953, DNI 92346556, casado, comerciante y de las 1500 cuotas de Eduardo Javier CASTAGNO, DNI 22386072 a Néstor Hugo REDRUELLO, argentino, 12/5/1965, DNI 17280486, divorciado, Contador, b) Alejandro María DUKAREVICH BERTUCH y Eduardo Javier CASTAGNO RENUNCIAN a sus cargos de Gerentes. c) Se designa como GERENTES a Eduardo GERLACH ZUÑIGA y a Néstor Hugo REDRUELLO. d) deciden cambio de sede social a la calle Primera Junta 2043 departamento "B" de C.A.B.A. donde constituyen domicilio especial.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 22/02/2018 Reg. N° 1395

Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13841/18 v. 08/03/2018

DURAN S.A.

Por actas del 25/11/2016 se designa: Presidente: Daniel Duran, Vicepresidente: Claudio Daniel Duran, Director Titular: Santo Daniel Scarcella, y Directora Suplente: María Cristina Duran. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en: Daniel Duran y Claudio Daniel Duran en Borges 2137 piso 3 depto. b CABA, Santo Daniel Scarcella en Avda. Pueyrredon 1752 piso 8 depto. a CABA y María Cristina Duran en Campana 2974 piso 7 depto. b CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 05/03/2018 Reg. N° 603 NORBERTO VICTOR FALBO - Matrícula: 3242 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13867/18 v. 08/03/2018

EFESOL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime del 15/02/2018 se designó Presidente Alberto V. Lisdero, Vicepresidente Ariadne Junqueira Monteiro Garotti y Director Suplente María Agustina Pezzi. Todos con domicilio especial en Av. Corrientes 545 Piso 8vo. Frente CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/02/2018

Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14105/18 v. 08/03/2018

EL BARRANCOSO S.A.

Por esc. n° 32 del 05/03/2018, Registro, 1128 se Inserta en protocolo Acta de Asamblea General del 24/01/2018, por la que se informa que por renuncia del presidente Benito Vicente Nazar Anchorea se designa nuevo directorio: Presidente: Justo José Nazar Anchorena, DNI 7597820 y Director Suplente: María Nazar Anchorena, DNI 11477325, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Posadas 1333. CABA.

Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13777/18 v. 08/03/2018

ESTANCIA CAMPO GARAY S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Acta de Liquidador del 02/03/18 se resolvió inscribir la cesación del directorio que convocó a la Asamblea del 12/12/17: Presidente: Roberto Gálvez. Directora Titular: Marta Graciela Caubet. Autorizado según instrumento privado Acta Liquidador de fecha 02/03/2018
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14016/18 v. 08/03/2018

ESTANCIAS EL SOL S.A.

Por Asamblea del 10/05/17 se reeligió el siguiente directorio: Presidente Sabrina Soldati y Director Suplente Francisco Soldati, quienes constituyen domicilio especial en Suipacha 570 piso 2 B CABA. Por Acta de Directorio del 10/08/2017 se aprobó el traslado de la sede social fijándose en Suipacha 570 piso 2 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/05/2017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13824/18 v. 08/03/2018

EVERIS ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día en los términos del art. 60 de la Ley 19.550, que la asamblea general ordinaria celebrada el 1/3/2018 aceptó las renunciaciones de los directores Marcelo Fernando Weinbinder (Presidente), Carlos Ariel García (Vicepresidente) y Damián Norberto Rodríguez Peluffo (director suplente). La misma asamblea y reunión de directorio de distribución de cargos de la misma fecha designó a las siguientes autoridades por tres ejercicios: Presidente: Pablo Fernando Pereira; Vicepresidente: Marina Griselda Álvarez; Director suplente: Damián Norberto Rodríguez Peluffo. Los directores Pablo Fernando Pereira y Marina Griselda Álvarez constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256, último párrafo, de la ley 19.550 en San Martín 344, piso 21°, C.A.B.A. y el suplente Damián Rodríguez Peluffo lo hizo en Sarmiento 938, piso 4°, Oficina "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/03/2018
Damian Rodriguez Peluffo - T°: 50 F°: 356 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14041/18 v. 08/03/2018

FINAP S.A.F.I. Y A.

Por Escritura N° 128 del 17/11/2017 se protocolizan Acta de Directorio N° 268 y Acta de Asamblea N° 55, ambas del 21/07/2017, resolviendo designar Directora Titular a CARMEN LILIANA RODRIGUEZ, DNI 12.976.159; y Director Suplente JUAN APKARIAN, DNI 12.082.788. Ambos denuncian domicilio real y especial en Avenida Rivadavia 5465, 7° "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 1111.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14150/18 v. 08/03/2018

FINCA SAN RAMON S.A.

Por Directorio y Asamblea del 22/11/17 se aprobó la renuncia de Juan María Brea como Presidente y María Josefina Brea como Directora Suplente y designó el siguiente Directorio Presidente: María Josefina Brea y Director Suplente: Matias Perez Alati Brea. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 1088 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/11/2017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13825/18 v. 08/03/2018

FRANCESCA S.A.

Por Asamblea del 24/02/17 se reeligió el Directorio Presidente: Matías María Brea y Director Suplente: Teodosio Maria Brea. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 1088 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 24/02/2017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13826/18 v. 08/03/2018

GALVANIZACION MET-TAL S.A.

Se comunica por día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Número 38 de fecha 29/9/17 de elección de autoridades y distribución de cargos, el directorio de GALVANIZACIÓN MET-TAL S.A. ha queda constituido de la siguiente manera: presidente: María Inés TALLONE, argentina, nacida 21/9/73, DNI 23.372.910, CUIT 27-23372910-3, soltera, industrial, domicilio real y especial Córdoba 2649 6° A Olivos, Vicente López, provincia Bs. As; Vicepresidente: Andrés Mariano Schwartz, argentino, nacido 25/10/73, DNI 23.665.167, CUIT 20-23665167-4, soltero, empresario, domicilio real y especial Córdoba 2649 6° A Olivos Vicente López, Provincia Bs. As; Directora Suplente: Mirta Concepción CUENCA, argentina, nacida 11/11/47, DNI 5.668.692, CUIT 23-05668692-4, divorciada, industrial, domicilio Comandante Rosales 2616, 13° 3, Torre Jacarandá, Olivos, Vicente López, provincia Bs. As. Duración: 2 ejercicios. Por acta de Directorio N° 74 del 2/10/2017, protocolizada por escritura pública N° 5 del 6/3/2018, pasada al folio 16 ante la escribana Carolina B. Togni, Titular Registro 5 San Fernando, provincia Buenos Aires, se la autoriza realizar la inscripción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 06/03/2018 Reg. N° 5

CAROLINA BEATRIZ TOGNI - Notario - Nro. Carnet: 5598 Registro: 5096 Titular

e. 08/03/2018 N° 14154/18 v. 08/03/2018

GANADERA DEL VILLAGUAY S.A.

Por resolución de asamblea y reunión de directorio ambas de fecha 09 de noviembre de 2017, se resolvió la designación del Lic. Francisco J. MATTÁ y TREJO como Presidente, Elsa Inés PEREZ MENDOZA como Vicepresidente, Diego G. MATTÁ y TREJO como Director Suplente. El Lic. Francisco J. MATTÁ y TREJO constituye domicilio especial en Ugarteche 2879, Piso 2° "A", C.A.B.A., la Sra. Elsa Ines PEREZ MENDOZA constituye domicilio especial en Posadas 1441, Piso 3°, C.A.B.A. y el Dr. Diego G. MATTÁ y TREJO constituye domicilio especial en Cerrito 782, Piso 5°, C.A.B.A

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/10/2014 francisco javier matta y trejo - Presidente

e. 08/03/2018 N° 14125/18 v. 08/03/2018

GARANTIZAR S.G.R.

Por asamblea general ordinaria del 07 de mayo de 2015 se resolvió el aumento del capital a \$ 20.483.808. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3694 de fecha 28/12/2017 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13886/18 v. 08/03/2018

GRIMALDI AGENCIAS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 08/05/17 por vencimiento de sus mandatos, cesaron en el cargo de Presidente Bernard John Shortt, Vicepresidente Carlos Alfonso Lanseros, Directores Titulares Gilberto Mazzetto, Luis Alberto Arano y Francisco Stumbo y Director Suplente Fernando Carlos González y se eligió Presidente Bernard John Shortt, Vicepresidente Luis Alberto Arano, Directores Titulares Miguel Malaguerra, Francisco Stumbo y Fernando Carlos González y Director Suplente Alejandro Ricardo Delgado, constituyendo todos los Directores domicilio especial en la calle 25 de Mayo 702, 1° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/08/2017

Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2018 N° 14130/18 v. 08/03/2018

GRUPO ZERO S.A.

Por Acta de Asamblea del 18/12/2017, se resuelve aceptar las renunciaciones de FERNANDO VERNA, EMILIANO SANDRO VERNA y ANTONIETTA EDDA RICCIUTI. Designar PRESIDENTE: ANTONIETTA EDDA RICCIUTI, DNI 93.384.761, domicilio AV. FRANCISCO BEIRO 4348, 2°, CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: EMILIANO SANDRO VERNA, DNI 18.286.515, domicilio RUTA 24 Y ACCESO OESTE, LOTE 22, GRAL. RODRIGUEZ, PROV. BS. AS. Ambos denuncian domicilio especial en AV. FRANCISCO BEIRO 4348, 2°, CABA. Fijan nuevo domicilio social en AV. FRANCISCO BEIRO 4348, PISO 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/12/2017.

Javier Martín Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14148/18 v. 08/03/2018

GUT AGENCY S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 28/2/18 resolvió: i) aceptar la renuncia del Sr. Diego J. Zaffore a su cargo como gerente titular y ii) designar al Sr. Eduardo Gastón Bigio como nuevo gerente titular, quien fija domicilio especial en Dragones 1955, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/02/2018
Celina Abbondati - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13874/18 v. 08/03/2018

HEALTHYBEES S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 24 de enero de 2018 se aceptó la renuncia de los Sres. Rafael J. Algorta y Jose A. T Uriburu a sus cargos de gerente titular y suplente, respectivamente. Asimismo se designó a Martin Miguel Paul como gerente titular, que constituyó domicilio especial en Juana Manso 205, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 24/01/2018
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14126/18 v. 08/03/2018

HOTELES SHERATON DE ARGENTINA S.A.C.

Comunica que: (i) Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 21/12/2017 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Lifsic. Directores Titulares: Ricardo Calo, Mariano Formariz, y Eduardo Enderle; y (ii) Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16/01/2018 se resolvió aceptar la renuncia de los Sres. Ricardo Lifsic, Ricardo Calo, Mariano Formariz y Eduardo Enderle a sus cargos de Presidente y Directores Titulares, respectivamente; y designar en su reemplazo al siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Palazón. Vicepresidente: Osvaldo Héctor Baños. Director Titular: Darío Lizzano. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/01/2018
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13821/18 v. 08/03/2018

IKITOI S.A.

por acta de asamblea del 29/01/2018 se acepto la renuncia de los directores Juan Augusto Chereminiano y Facundo Imas Anania, y se designo como Director Titular y Presidente a Manuel Ignacio Saintotte, y Director Suplente a Laura Marina Lospennato, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 29/01/2018 Reg. N° 596
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13957/18 v. 08/03/2018

INDUBILIARIA S.A.

Acta 24/01/2018 resuelve designar Presidente y Directo Titular: Andrés SPAK, Vicepresidente: Dan Marco BRENNER y Director Suplente: Mario Adrián PIHUALA. Todos con domicilio especial en Paraná 26 1° dto "E" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 08/02/2018 Reg. N° 89
Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13812/18 v. 08/03/2018

INVERSIONES URBANAS NUEVO MILENIO S.A.

Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio de fecha 20.09.2017, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Masoero; Vicepresidente: Vicente Roberto Cardone; Director titular: Eduardo Alberto Russo; Director suplente: Juan Carlos Madoz; Síndicos titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Eduardo Jorge Lahera (h) y Fabiana Noemí Fioravanti; Síndicos suplentes: Ignacio María Casares, Eduardo Jorge Lahera y Luciana Dardis. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Pasaje Carlos María della Polera 297, Piso 16°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/09/2017
Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14129/18 v. 08/03/2018

ISS ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.616.960) Comunica que mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 59 de fecha 09/02/18 se resolvió: (i) aceptar la renuncia al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad presentada por el Sr. Mauricio Alejandro Aguirre Cares con efectos al 31/01/2018; (ii) aceptar la renuncia al cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad presentada por el Sr. Fernando Pombo con efectos al 09/02/18; (iii) elegir a los Sres. Isidro Virgen Reyes y María Julieta Wilberger como Directores Titulares de la Sociedad; y (iv) ratificar la designación de Natalia Gimena Mira, como Directora Titular de la Sociedad y de German Cepeda Martello, como Director Suplente. A los efectos del artículo 256 in fine de la Ley 19.550, los Gerentes electos han constituido domicilio en Bazarco 2355, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 59 de fecha 09/02/2018

Ines Urien - T°: 128 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13857/18 v. 08/03/2018

ISS FACILITY SERVICES S.R.L.

(IGJ 1.739.887) Comunica que mediante Reunión Ordinaria de Socios N° 37 de fecha 09/02/18 se resolvió: (i) aceptar la renuncia al cargo de Gerente Titular de la Sociedad presentada por el Sr. Mauricio Alejandro Aguirre Cares con efectos al 31/01/18; (ii) aceptar la renuncia al cargo de Gerente Titular de la Sociedad presentada por el Sr. Fernando Pombo con efectos al 9/2/18; (iii) elegir a los Sres. Isidro Virgen Reyes y María Julieta Wilberger como Gerentes Titulares de la Sociedad; y (iv) ratificar la designación de Natalia Gimena Mira, como Gerente Titular de la Sociedad y de German Cepeda Martello, como Gerente Suplente. A los efectos del artículo 256 in fine de la Ley 19.550, los Gerentes electos han constituido domicilio en Bazarco 2355, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión Ordinaria de Socios de fecha 09/02/2018

Ines Urien - T°: 128 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13860/18 v. 08/03/2018

ISS LITORAL S.R.L.

(IGJ 1.895.353) Comunica que mediante Reunión Ordinaria de Socios N° 42 de fecha 09/02/18 se resolvió: (i) aceptar la renuncia al cargo de Gerente Titular de la Sociedad presentada por el Sr. Mauricio Alejandro Aguirre Cares con efectos al 31/01/18; (ii) aceptar la renuncia al cargo de Gerente Titular de la Sociedad presentada por el Sr. Fernando Pombo con efectos al 9/2/18; (iii) elegir a los Sres. Isidro Virgen Reyes y María Julieta Wilberger como Gerentes Titulares de la Sociedad; y (iv) ratificar la designación de Natalia Mira, como Gerente Titular de la Sociedad y de German Cepeda, como Gerente Suplente. A los efectos del artículo 256 in fine de la Ley 19.550, los Gerentes electos han constituido domicilio en Bazarco 2355, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N° 42 de fecha 09/02/2018

Ines Urien - T°: 128 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13858/18 v. 08/03/2018

ISS PERSONAL TEMPORARIO S.R.L.

(IGJ 1.502.175) Comunica que mediante Reunión Ordinaria de Socios N° 78 de fecha 09/02/18 se resolvió: (i) aceptar la renuncia al cargo de Gerente Titular de la Sociedad presentada por el Sr. Mauricio Alejandro Aguirre Cares con efectos al 31/01/18; (ii) aceptar la renuncia al cargo de Gerente Titular de la Sociedad presentada por el Sr. Fernando Pombo con efectos al 9/2/18; (iii) elegir a los Sres. Isidro Virgen Reyes y María Julieta Wilberger como Gerentes Titulares de la Sociedad; y (iv) ratificar la designación de Natalia Gimena Mira, como Gerente Titular de la Sociedad y de German Cepeda Martello, como Gerente Suplente. A los efectos del artículo 256 in fine de la Ley 19.550, los Gerentes electos han constituido domicilio en Bazarco 2355, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión Ordinaria de Socios de fecha 09/02/2018

Ines Urien - T°: 128 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13859/18 v. 08/03/2018

KING AGRO ARGENTINA S.A.U.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 27/02/2018 se aceptaron las renunciaciones presentadas por los Sres.: Guillermo Emilio Félix Mariani al cargo de Director Titular y Presidente, Gabriel Mariani al cargo de Director Titular y Vicepresidente, ambas con efectos a partir del 02/03/2018. Asimismo, se fijó en 5 el número de Directores Titulares y se designó con efectos a partir del 02/03/2018 los Sres. Alejandro Gastón Trajtenberg como Director Titular y Presidente, Joaquín José Fernández Fernández como Director Titular y Aaron Loy Wetzel como Director Titular, 1 ejercicio. Los Sres. Trajtenberg, Fernández y Wetzel constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498 - Piso 12º, C.A.B.A. De esta manera, a partir del 02/03/2017, el Directorio se encontrará compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Gastón Trajtenberg, Directores Titulares: Joaquín José Fernández Fernández, Aaron Loy Wetzel, Gerónimo Garvie y Alejandro Lynch. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/02/2018

María del Rosario Arce - Tº: 115 Fº: 669 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13851/18 v. 08/03/2018

LA CLARA S.A.

Por asamblea extraordinaria del 15/02/18 se designo PRESIDENTE: Carlos E. Ambrosini, VICEPRESIDENTE: Clara Parafita y Directores Suplentes: Carlos E. Ambrosini (H) y Nicolás Ambrosini, todos con domicilio especial en Av. Roque S. Peña 1134, 8º Piso, departamento A Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 05/03/2018 Reg. N° 1449

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13810/18 v. 08/03/2018

LA COMUNIDAD S.A.

(IGJ N° 1.689.147) Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/06/2017 y Reunión de Directorio de fecha 19/06/2017 se resolvió, entre otras cuestiones: (i) fijar en 3 (tres) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de directores suplentes; y (ii) designar a los Sres. Lucila Mospan, Ariel Marciano Bihi y Ramiro Raposo como Directores Titulares, y al Sr. Manuel Artagaveytia como Director Suplente. Se deja constancia que los cargos quedan distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Lucila Mospan; Vicepresidente: Ariel Marciano Bihi; Director Titular: Ramiro Raposo; y Director Suplente: Manuel Artagaveytia. Se informa que los Directores electos fijan su domicilio, a los efectos del artículo 256 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en Virrey Arredondo 3464 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 15/06/2017

Maria Fernanda Molina - Tº: 79 Fº: 387 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13979/18 v. 08/03/2018

LABRI S.A.

Por medio de asamblea del 07/09/2017 se designó a Ricardo Adolfo Ardissonne como presidente y a Irma Nieves Giménez como director suplente. Estos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/09/2017

Maria Fernanda Liguori - Tº: 76 Fº: 427 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13981/18 v. 08/03/2018

LLANOS S.A.

Por Acta de Asamblea del 19/03/2015 se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Silvia Liliana ROMERO, DIRECTOR SUPLENTE: Diego Andres BURSET y por acta de Asamblea del 07/04/2017 se acepto la renuncia de Silvia Liliana ROMERO al cargo de PRESIDENTE, designándose en su reemplazo a Pilar Irene BURSET, quedando en consecuencia el directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Pilar Irene BURSET, DIRECTOR SUPLENTE: Silvia Liliana ROMERO, quien constituye domicilio especial en Florida 716, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 27/02/2018 Reg. N° 1331

Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13877/18 v. 08/03/2018

LOCOS X EL ASADO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/2/2017, se resolvió reelegir por un nuevo período estatutario de tres ejercicios como Presidente: Luciano Matías LUCHETTI, DNI 34.813.494 y Director Suplente: Kevin CHOCHLAC, DNI 35.148.787, ambos aceptaron los cargos y con domicilio especial en la calle Riobamba 944 3 piso B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 28/02/2018 Reg. Nº 2129
Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 Nº 13956/18 v. 08/03/2018

LUGAR EDITORIAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 05/03/18 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Silvia Graciela Rosenberg y Directora Suplente: Aurelia Leonor Fuentes, ambos con domicilio especial en Castro Barros 1754 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/03/2018
María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 Nº 14017/18 v. 08/03/2018

MEDVISUR SALUD S.A.

Por asamblea de 09/10/2017 se ratifica la actuación del Directorio con mandato vencido en 01/2017 conformado por Presidente Sandra Inés Venosa o Sandra Inés Venosa Risso y Director Suplente Julio Alberto Sayago. Nuevo Directorio Presidente Sandra Inés Venosa o Sandra Inés Venosa Risso Director Suplente Julio Alberto Sayago por 3 ejercicios; constituyendo domicilios especiales en TACUARI 237 PISO 2 OFICINA 26 CABA, se resolvió el nuevo domicilio social a TACUARI 237 PISO 2 OFICINA 26 CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea 11 de fecha 9/10/2017 sandra ines venosa risso - Presidente

e. 08/03/2018 Nº 13878/18 v. 08/03/2018

MILBET S.A.

Por escritura 63 del 6/3/2018 pasada al folio 181 del Registro 475 de CABA, Elina Beatriz DEGROSSI, DNI 13264341, asentó su Renuncia "no Tratada" al cargo de Directora de MILBET S.A. elegida por Asamblea Ordinaria del 28/2/2015 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 06/03/2018 Reg. Nº 475
MARIA AGUSTINA ETCHEVARNE - Matrícula: 5244 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 Nº 13885/18 v. 08/03/2018

MINASSIAN S.A.

Por Acta de Asamblea del 01/02/2018, se resuelve la reelección del directorio: PRESIDENTE: LUANDA MINASSIAN, DNI 28.735.543; VICEPRESIDENTE: MATIAS MINASSIAN, DNI 31.729.658; y DIRECTOR SUPLENTE: JORGE HERNANDO MINASSIAN, DNI 8.495.327; Todos domiciliados en CRISOLOGO LARRALDE 2547, CASTELAR, PROV. BS. AS., y denuncian domicilio especial en SAN JOSE DE CALASANZ 92, 2º "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/02/2018.

Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 Nº 14147/18 v. 08/03/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gov.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

MULTIFINANZAS COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/02/2018 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de la directora titular Malena Stier; (ii) designar como directores de Multifinanzas Compañía Financiera S.A. a los Sres. Horacio Gabriel Angeli y Fernando Oscar Sastre hasta la culminación de los mandatos de los restantes miembros del directorio, quedando dichas designaciones sujetas a la aprobación del BCRA, y manteniéndose en sus cargos los Sres. Hugo Raúl Garnero, Stefano Gabriel Angeli y Federico Raúl Caparrós Bosch; todos ellos con domicilio especial en Maipú 272, CABA; (iii) aumentar el capital social sin reforma de estatuto en la suma de \$ 10.000.000 por capitalización de Obligaciones Negociables Subordinadas, el cual se instrumentará con la emisión de 10.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y de 1 voto por acción, sin prima de emisión, con un precio de suscripción por acción de \$ 1, ad referendum de aprobación del BCRA.; y (iv) aumentar el capital social sin reforma de estatuto en la suma de \$ 15.205.000 por capitalización de aportes irrevocables, el cual se instrumentará con la emisión de 15.205.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y de 1 voto por acción, sin prima de emisión, con un precio de suscripción por acción de \$ 1, ad referendum de aprobación del BCRA. La Asamblea delegó en el Directorio la época, formas y condiciones de emisión de las acciones representativas de los aumentos de capital aprobados; en virtud de dicha delegación, el Directorio notifica: a) Que se da por iniciado el ofrecimiento de suscripción preferente de los aumentos de capital indicados, por lo que los Accionistas que no hubieran renunciado expresamente a dicho derecho en la asamblea de fecha 28/02/2018 que deseen hacer uso del derecho de preferencia y de acrecer, deberán comunicarlo en forma fehaciente al Directorio en la sede social sita en Maipú 272, CABA, dentro del plazo de treinta días subsiguientes al de la última publicación del presente; b) Que dentro del mismo plazo deberán suscribir las acciones que por derecho le correspondan siendo el precio de suscripción por acción de \$ 1; c) Que dentro del plazo de 10 días de vencido aquél, los accionistas podrán hacer uso del derecho de acrecer si existieran accionistas que no hubieran hecho uso del derecho de preferencia, en cuyo caso deberán comunicarlo fehacientemente al Directorio en la sede de la sociedad; d) La integración de las acciones suscriptas, sea por ejercicio del derecho de preferencia o de acrecer, podrá realizarse mediante: 1) Capitalización de aportes irrevocables para futuros aumentos de capital; 2) Aportes en Efectivo, de contado; la mora en la integración producirá los efectos establecidos en los arts. 192 y 193 de la LGS y lo dispuesto por el Estatuto Social. La cantidad mínima a suscribir es 1 (una) acción. En ningún caso se tomarán en cuenta las fracciones inferiores a una acción.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 875 de fecha 28/04/2017 Hugo Raul Garnero - Presidente

e. 08/03/2018 N° 14103/18 v. 09/03/2018

NUPROMA S.A.

Por Asamblea del 12/2/18 fueron electos Presidente Luciano Martin Silveyra, Director Suplente Diego Alejo Silveyra; ambos domicilio especial en Olazábal 5470, Piso 10° Dto. "A" CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 12/02/2018

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14160/18 v. 08/03/2018

OPTICA COSENTINO S.A.C.I.

Cesación y Designación de Directorio-Cambio de sede: Acta 3-11-16 y 31-1-18. Presidente: Ulises Alejandro Cosentino, Vicepresidente: Álvaro Pedro Cosentino, Directores Titulares: Ubaldo Adán Cosentino y Elvira Juana Sangregorio Director Suplente: Ángel Pablo Izurieta, Constituyen domicilio especial: Quintana 4456 CABA- cambio de sede: Quintana 4456 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/01/2018

Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13992/18 v. 08/03/2018

PIMIX MEDIA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socio del 02/03/2018, se acepta la renuncia al cargo de gerente Nicolás Mauricio DONIZ, y se ratifica como único gerente a: Diego CAZAP, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social, sita en Godoy Cruz 3046, Piso 3°, Depto. "C", de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/03/2018

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13788/18 v. 08/03/2018

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Rectifico aviso de fecha 19-02-18 N° 8705/18 sede social debió decir Av. Del Libertador 6430 2° Piso Of. 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/05/2000 Reg. N° 1663
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13875/18 v. 08/03/2018

POTENCO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/11/2017 se resuelve elegir un director titular y un suplente, se distribuyen y aceptan los cargos, designándose por tres ejercicios: Presidente y Director titular: Gustavo Marcelo CASTELNUOVO. Director Suplente: Alejandro Omar MOLERO. Constituyen ambos domicilio especial en Marcelo T. de Alvear N° 1308, Piso 21, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 06/03/2018

Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 14156/18 v. 08/03/2018

PRODUCTORA DELMAR ASOCIADA S.A.

Por Esc. 103 del 5/3/18 Registro 1251 CABA, se protocolizó el Acta de Directorio del 30/7/13 que fijó nueva sede social en Sarmiento 767 piso 2 oficina F, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 05/03/2018 Reg. N° 1251

HORACIO FRANCISCO BALLESTRIN - Matrícula: 2602 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 14161/18 v. 08/03/2018

RABASHAUL S.A.

Por Acta de Asamblea N° 3 del 12-01-2018 se ha resuelto designar por unanimidad, como Presidente a Jacobo Haski y como Director Suplente a Mario Raskin, con domicilio especial en Bacacay 3224 CABA quienes aceptan los cargos con mandato hasta el 30/09/2020. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/01/2018

María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14152/18 v. 08/03/2018

SANTA SALUD S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20/10/17 se resolvió designar Presidente a Osmar Pascual Cavuoti, Vicepresidente a Lila Iglesias, y Directora Suplente a Jesica Cavuoti, todos con domicilio especial en Avda Nazca 2365 3° piso "D" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de fecha 20/10/2017

Jorge Miguel - T°: 4 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13988/18 v. 08/03/2018

SEGUSTONE S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 22/11/2017 se resolvió por unanimidad Designar Directorio por un (1) ejercicio: Presidente: Sergio Martín Arrieta López y Directora Suplente: Elena Alonso, quienes fijan domicilio especial en Gorostiaga 1676 piso 10° depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2017

Maria Florencia Zamora - T°: 105 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14124/18 v. 08/03/2018

SILBERAY PEREZ S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Gral.ordinaria unánime del 28/04/2016 se designa Presidente Nicolás javier Silberay Perez y Director Suplente Roberto Jaime Silberay, constituyendo cada uno de ellos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado de designacion de autoridades de fecha 26/02/2018

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13869/18 v. 08/03/2018

SIMAL S.A.

Por Acta de Asamblea del 29/08/2017 se renovaron autoridades y distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Enrique PICHOT, DIRECTOR SUPLENTE: Ana LUTHER, constituyendo domicilio especial en Montevideo 1012, 4º piso, oficina "G", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 23/02/2018 Reg. Nº 1331 Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 Nº 13876/18 v. 08/03/2018

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 03/03/2018. 1er Premio: 598; 2do Premio: 222; 3er Premio: 171.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 40 de fecha 31/10/2016 Eldo Lujan Samperi - Presidente

e. 08/03/2018 Nº 13989/18 v. 08/03/2018

SOLUCIONES PARA EMPRESAS S.A.

Segun art 60 Ley 19550 por Asamblea unanime del 28/07/2017 son reelectos por vencimiento de mandato Director Fabian Falco y director suplente Naria Eugenia Zacagnino. Ambos constituyen domicilio especial en sede social. Se resuelve traslado de sede social a la calle Migueletes 1646 PB CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 29/07/2017

Verónica Vanesa Gimenez - Tº: 304 Fº: 118 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/03/2018 Nº 13803/18 v. 08/03/2018

TIGRE SERVICIOS S.A.

IGJ 1.857.089 comunica que con fecha 23/02/2018 los accionistas de Tigre Servicios S.A. con sede social en la Av. Leandro N. Alem 693 Piso 1º, CABA, resolvieron mediante Asamblea General Extraordinaria la disolución anticipada y liquidación de la sociedad en los términos del Art. 94 inc. 1º Ley 19.550. Fue designado como liquidador el Sr. José Amarildo Pereira, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 693, piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/02/2018

Marina Altieri - Tº: 99 Fº: 686 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 Nº 14005/18 v. 08/03/2018

TMT TRADE MARKETING TECHNOLOGIES S.A.

RECTIFICATORIA del Aviso Nº 9099/18 del 20/02/2018. Que el domicilio especial de los nuevos miembros del directorio es en Avenida Federico Lacroze 2091, CABA, y no Avenida Federico Lacroze 2097, CABA, como se publicara. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 14/02/2018 Reg. Nº 1752

PAOLA MARIA ITATI LAFFAILLE - Matrícula: 5189 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 Nº 13842/18 v. 08/03/2018

TOLSA S.A.

Por resolución de Casa Matriz de fecha 27 de febrero de 2017, se resolvió designar como representante legal de la sucursal argentina al Sr. Víctor Carrión Gadea, quien constituye domicilio especial en calle Ing. E. Butty, 275, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 27/02/2017

Nicolas Usandivaras - Tº: 117 Fº: 775 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 Nº 14087/18 v. 08/03/2018

TOSI PROPIEDADES S.A.

Por asamblea unánime del 16/11/17 se reeligió como único Director Titular a CARLOS ALBERTO VAZQUEZ y como Directora Suplente a MARIA FLORENCIA VAZQUEZ, ambos con domicilio especial en Laprida 1630 Piso 8 Departamento A CABA. Por acta de Directorio del 16/11/2017 el Director decidió el cambio de Sede Social a Laprida 1630 Piso 8 Departamento A CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/11/2017

marcelo fabian miere - Tº: 35 Fº: 934 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 Nº 13847/18 v. 08/03/2018

TRANSCARAVAN S.R.L.

Con fecha 02/06/2017 el Sr. Fernando Daniel Albani renunció a su cargo de gerente, designándose en reemplazo al Sr. Julian Videla quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 02/06/2017

María Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13973/18 v. 08/03/2018

TUTTIAT S.A.

En Asamblea Ordinaria del 02/02/2017 se aprobó la cesación del directorio compuesto por Francisco Javier PIDAL OCHOA y María Laura de Agostini por vencimiento de mandato y se designó como Director Titular y Presidente a Lorena Vilma CANE y a Ricardo Ponciano GIOVINE como Suplente quienes constituyeron domicilio especial en Montevideo 765 6to C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/02/2017

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13903/18 v. 08/03/2018

VALLE DEL CARMEN S.A.

Por Acta de Directorio del 08/02/2018 se resolvió trasladar la sede social a Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/02/2018

FEDERICO MANUEL BOERO - T°: 127 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 13849/18 v. 08/03/2018

VELAZCO 409 S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2017, se designó PRESIDENTE: Miguel Isaías Kowalsky, DNI 4524729; y DIRECTOR SUPLENTE: Bernardo Wolf Frujter, DNI 92366281, ambos con domicilio especial en la calle Padilla 992, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 06/03/2018 Reg. N° 1313

Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 13848/18 v. 08/03/2018

VIRTAUS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/11/2017 se resuelve elegir un director titular y un suplente, se distribuyen y aceptan los cargos, designándose por tres ejercicios: Presidente y Director titular: Gustavo Marcelo CASTELNUOVO. Director Suplente: Alejandro Omar MOLERO. Constituyen ambos domicilio especial en Marcelo T. de Alvear N° 1308, Piso 21, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 06/03/2018

María de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 08/03/2018 N° 14157/18 v. 08/03/2018

WEBCENTRIX S.A.

Por acta de Directorio del 12/10/2017 el Sr. David Leonardo Cabrera aceptó el cargo de Director Titular y el Sr. el Sr. Pablo Sebastián Cavallo aceptó el cargo de Director Suplente, ambos constituyendo domicilio en la calle General Paz 1063 de la Ciudad de Varillas, provincia de Córdoba, ambos designados por Asam. Gral. ordinaria de la misma fecha. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/10/2017

Guadalupe Cores - T°: 87 F°: 993 C.P.A.C.F.

e. 08/03/2018 N° 14018/18 v. 08/03/2018

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

A. E. Pierri comunica por 1 día que subastará de acuerdo con el artículo 39 Ley 12.962 y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación, el 22/03/2018 a partir de las 9:30 hs. en Talcahuano 479, CABA, SIN BASE: a) Por cta y orden de Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.: Chevrolet Classic HRS 842; Chevrolet Classic NTC 812; Ford Ranger AB180HV; Ford Fiesta AA 513 YV; Volkswagen Voyage MIO 582; Chery Tiggo AA 314 RW; Ford Ka AB 179 YR; Chevrolet Agile KSX 720; Fiat Punto HSI807; Ford Ka KQR 265. Exhi: 19, 20 y 21/3 de 10/13 hs, en Astillero Parodi 65, Ciudad de Tigre, Bs. As. (En google maps figura como Sarmiento y Los Ceibos). Puesta e/ marcha 20 y 21/3 a las 10 hs. b) Por cta y orden de Banco de Valores y Banco de Comercio: Volkswagen Bora 2.0 HWN 282; Renault Familiar Kangoo RN DA AA Pack ABCP DIF 089; Renault Symbol Pack 1.6 8V INF 828; Volkswagen Gol 1.6 GEU 303; Honda Civic EX DSN 272; Renault Megane Bic 1.6L Pack Plus GBV 817; Peugeot Furgon Partner Confort HDI 1.6 LVT 228. Estos automotores se exhibiran el 19, 20 y 21/03 de 10/13 hs En "Parking & Service"; Parque Industrial del Oeste, rotonda Ruta 24 y Ruta 25 (entrada por Ruta 25, deposito Lote Nro. 2), Moreno, Pcia. de Buenos Aires, debiendo los asistentes concurrir munidos de DNI. Puesta e/marcha 21/3 a las 14 hs. Com. 10% + IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas. Cert. de dom, verif. pol., patentes e impuestos, a cargo del comprador, quien constituirá dom. en CABA. Subasta sujeta a aprob. Bs. As 7 de Marzo de 2018. Antonio Ernesto Pierri - Matrícula: 67 I.G.J.

e. 08/03/2018 N° 14177/18 v. 08/03/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 29, Secretaría N° 58, sito en calle Montevideo 546 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, cita por cinco días a Francisco Javier Nuñez González para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el presente juicio, caratulado “FERNANDEZ OTEIZA, Marcelo Ricardo c/ NUÑEZ GONZALEZ, Francisco Javier s/Cobro de pesos” (Expte. N° 14966/2017), bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 08/03/2018 N° 11886/18 v. 09/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1

SECRETARÍA ELECTORAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, Secretaría Electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto n° 3213/84 que en los autos caratulados “GINEFRA ARCUSCHIN, MARÍA FLORENCIA S/ EXCLUSIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL - Art. 8° Ley 346 (ciudadanía española)”, Expte. N° 1984/2014, seguida al ciudadano María Florencia Ginefra Arcuschin, D.N.I. 25.000.309, se ha dictado la siguiente resolución: “///nos Aires, 3 de julio de 2015. AUTOS Y VISTOS (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO: I.- Suspender a la ciudadana María Florencia Ginefra Arcuschin, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en el ejercicio de sus derechos políticos (cfr. art. 8° de la Ley 346). II.- Excluir la del subregistro de electores de la Excm. Cámara Nacional Electoral conforme lo dispuesto por el art. 3° inc. “m” del Código Electoral Nacional. III.- Notifíquese (...)” Fdo. María Romilda Servini, Juez Federal. Ante mí: Carlos M. Pascuali, Prosecretario Electoral Ad-Hoc”. En Buenos Aires, a los 2 días del mes de febrero de 2018. María Romilda Servini Juez - Carlos M. Pascuali Prosecretario electoral

e. 08/03/2018 N° 10018/18 v. 08/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 16

62869/2016 BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/EX PARIS CAMBIO AGENCIA DE CAMBIO Y TURISMO SA s/PROCESO DE EJECUCION El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8 a cargo de la Dra. Cecilia G. M. De Negre, Secretaría N° 16 Interinamente a mi cargo, sito en Paraguay 923, Piso 2°, Capital Federal, en autos caratulados: “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/EX PARIS CAMBIO AGENCIA DE CAMBIO Y TURISMO SA s/PROCESO DE EJECUCION (Expte. N° 62869/2016)” cita a la ejecutada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 07 de Marzo de 2018: Agréguese la documentación acompañada. En atención a lo solicitado, el estado de autos y habiéndose cumplido con los recaudos exigidos por el art. 145 del C.P.C.C., publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista Comercial, citándose a la ejecutada para que dentro de los cinco días a partir de la publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 146 y 147 del citado código). Hácese saber al presentante que en atención a las nuevas disposiciones del Boletín Oficial, queda a su cargo solamente la confección del edicto a publicarse en el diario El Cronista Comercial.

Dra. Cecilia G. M de Negre Juez - Dra. Bonadeo Mariela (secretaria interina) Secretaria Interina

e. 08/03/2018 N° 14072/18 v. 08/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Sec. N°: 22 a mi cargo, sito en Callao 635, 5° piso, Cap. Fed., hace saber en los autos "MONTES DE DOBRANICH, MARÍA IRENE S/CONCURSO PREVENTIVO (EXPT. N° 92120/2001)", que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, que se ha ordenado la publicación de un edicto por el plazo de un día en el Boletín Oficial para que en el marco del presente proceso se haga saber a los acreedores que dentro del plazo de cinco días de la última publicación de los mismos, deben presentarse a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de declarar el cumplimiento del concurso homologado. Buenos Aires, 7 de febrero de 2018. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 08/03/2018 N° 6980/18 v. 08/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría N° 25 a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que, con fecha 22-02-2018 se declaró abierto el concurso preventivo de ESIMET S.R.L. (CUIT N° 33-54788743-9), en el cual ha sido designado síndico al Estudio Germán Iannaccone y Asociados, con domicilio constituido en Av. Directorio 48, piso 6°, depto. "A", C.A.B.A. (TE: 4924-5267 / 4924/5215), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 23-04-2018 (art. 32 LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el 01-06-2018 y el general el 10-08-2018. La audiencia informativa tendrá lugar el 07-02-2019 a las 10:30 horas (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 14-02-2019. Se libra el presente en los autos "ESIMET S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 28351/2017), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 05 de Marzo de 2018. FDO. SEBASTIAN J. MARTURANO. SECRETARIO FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 08/03/2018 N° 13123/18 v. 14/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 21.2.18 ha sido decretada la quiebra de ALBANESE GASTON ALEJANDRO con CUIT N° 20-23326981-7, en los autos "ALBANESE GASTON ALEJANDRO S/QUIEBRA", expediente N° 29754/2013. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR NORBERTO BONESI con domicilio constituido en la calle Juan B. Justo 5096, piso 1 A Capital Federal, hasta el día 25/4/2018. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lq el día 8/6/18 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 8/8/2018. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 5 de marzo de 2018.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - Federico Hernan Campolongo Secretario

e. 08/03/2018 N° 13940/18 v. 14/03/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	02/03/2017	D'ANGELO NICOLAS	12732/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/03/2018	CIANCIO DORA LUCIA	13665/18

e. 08/03/2018 N° 4001 v. 12/03/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	18/12/2017	HEINZ STRAUCH	8769/18
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/02/2018	ALBERDI ADELINA VICENTA	11579/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	07/03/2018	BELLAGAMBA MARIA DEL CARMEN RAMONA	13947/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	22/02/2018	SALINA BRUNA MARIA	10553/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	15/02/2018	DE TOMAS MARIA TERESA	8519/18
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/02/2018	OSVALDO CARIATTI	9714/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	20/12/2017	IRIS EMILIA ISE	99366/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	01/03/2018	MATILDE ROSA BENAVENTE	12442/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	06/03/2018	MARTINEZ JOSEFA Y ARTURO MAXIMO ANAYA	13748/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/02/2018	MASSARRA JUANA ALICIA	9208/18
17	UNICA	MARIEL GIL	27/12/2017	VAZQUEZ VARELA GUILLERMO	12685/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	02/03/2018	RODRIGUEZ QUIROGA RAFAEL JOAQUIN, RODRIGUEZ QUIROGA TOMAS OSCAR Y SPINOSA HAYDEE SUSANA	12867/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	02/03/2018	CERINO MARIA ROSA Y CALDAS ROSA	12922/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/02/2018	ALFREDO INGUTTO	13528/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/12/2017	JORGE ALFREDO FROJAN	12440/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/03/2018	MARIO LUIS MARINO	13761/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/03/2018	OMAR ALBERTO CARRIZO	13658/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/03/2018	LUCIA ALICIA NELSON	13267/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/02/2018	DELIA IRMA ALESSI	10365/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	26/02/2018	SUETTA GLANTON LUIS, VILLAGRA MERCEDES FIDELINA Y MYRIAM VIVIANA SUETTA	11365/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/02/2018	GIMENEZ MARIA ISABEL	9963/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	06/03/2018	ZARATE JOSE AGUSTIN Y BLANCO VILMA MARIA	13564/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	06/03/2018	KLOTZMAN BENJAMIN Y DORFMAN REBECA	13569/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	06/03/2018	MERCEDES MERY	13548/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	06/03/2018	FIGLI OFELIA MARIA	13552/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	23/02/2018	MARIO ANGEL GARCIA	10905/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	17/11/2017	ROSA OSTOICH	89750/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/03/2018	ALBERT SETRAKIAN	13536/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/03/2018	GUILLERMO CARLOS ITALIANI	13537/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/02/2018	FRANCISCA MARCO DEL PONT	10333/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	01/03/2018	VALES LUIS GUSTAVO	12294/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	06/03/2018	JORGE ALBERTO BERTONI	13525/18
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	05/02/2018	BASCO FRANCISCO ANTONIO	6312/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	01/03/2018	AIDA IRMA IAMELE	12280/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	29/12/2017	ESTRELLA BEHAR	102347/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/02/2018	BARRASA MODESTO ALBERTO	11122/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	21/02/2018	JUAN CARLOS CLEMENTE, CELIA ESTHER GALLIANO Y CARLOS HUGO CLEMENTE	10085/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	28/02/2018	ZENON BOGUSEVICIUS, MARIA TEOLINDA ALTAMIRANO Y JOSE ARTURO BOGUSEVICIUS	11954/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/03/2018	MARIA ANGELICA TORRES	13662/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	07/03/2018	WALTER ENRIQUE VON RENTZELL	13938/18
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/03/2018	SAFIR JUDIT	13312/18
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/02/2018	MORAN MIGUEL ANGEL	11103/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	26/12/2017	BULACIO CASILDO VALENTIN	100726/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/03/2018	JUAN JOSE ISOLA	12298/18
59	UNICA	FERNANDO JORGE V. CESARI (JUEZ)	14/02/2018	EUGENIO MADIES	8044/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	22/02/2018	DEUGENIO SAVERIO	10327/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/03/2018	SORROCHE ROBERTO MODESTO Y BAJDA MARIA	13133/18
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	05/03/2018	ARAMBURU MARIA ANGELICA	13328/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	21/12/2017	JOSE MARIA STORTINI	99681/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	06/03/2018	JORGE ERNESTO ABARCA	13592/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	01/03/2018	RAUL DO NASCIMENTO DE SOUSA CARVALHO Y ALZIRA DO NASCIMENTO	12395/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	05/03/2018	LUPINACCI PEDRO JUAN Y GUZZO JOSEFINA VICTORIA	13319/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	21/02/2018	SANMARTÍN MARÍA DEL CARMEN	9985/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	27/02/2018	VICENTE CRESCENTE Y OLGA CHAWRAT ROBAK	11776/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/02/2018	D'ARISTOTILE ARNALDO ANTONIO Y GABRIJELCIC ALBINA	8788/18
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	01/03/2018	VIOLETA HANE	12364/18
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	20/02/2018	RAFAEL ANDRES PSZONKA	9746/18
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/11/2017	MARÍA CARLINA TELLO DE ROHDE	92066/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	10/10/2017	PATRICIA INES GARCIA	77167/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	20/12/2017	GARAY RAMON FELICIANO	99374/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/11/2017	MARIA CARMEN MAFFEI	91999/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/02/2018	RICARDO JOSE GUERRERO	8542/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/12/2017	MIRTA MABEL COVELLO	99197/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/03/2018	CRISTINA HAYDEE GIE	12370/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/03/2018	ELVIRA AGUIRRE	13139/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	21/12/2017	NORMA ELSA GIMENEZ	99888/17
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	21/02/2018	DALIA AMANDA VAI	10067/18
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	05/03/2018	REINA ESTER LERNER	13421/18
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	02/03/2018	MACIAS JOSE MANUEL	12770/18
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	28/02/2018	PADIN LUIS ALBERTO	11874/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	02/03/2018	MINOND JORGE	12662/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/03/2018	TONELLI JORGE ADOLFO	13567/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/03/2018	NAVEROS VICTORIA	13578/18
104	UNICA	HERNAN L. CODA	06/03/2018	MARTINEZ MARIA CARMEN	13697/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	01/03/2018	DANIEL ANTONIO PASTORE	12522/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	02/03/2018	MARIANO CORONEL	12714/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	22/02/2018	RAUL ERNESTO TREPPO	10440/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/03/2018	ZULEMA ARBELECHE	13641/18
108	UNICA	ELEONORA POZZI	27/02/2018	HERNANDEZ VIRGINIA ISABEL	11637/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	26/02/2018	ARMANDO JOSE RANIERI	11270/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/04/2017	DESBOIS ALFONSO ENRIQUE Y CALVO LAURA ANDREA	25366/17

e. 08/03/2018 N° 4000 v. 08/03/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8****SECRETARÍA NRO. 16**

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, secretaria Nro. 16 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "FUNMETAL S.R.L. S/QUIEBRA" Exp. N° 4522/2014, que el martillero GUILLERMINA CONCEPCION GONZALEZ, (Cuit (27143100419), rematará el día 6 de abril de 2018 a las 11.00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% del siguiente automotor: Chevrolet, S 10 2.8 TDI LIMITED 4X4 ELECTRIC CD. Tipo Pick Up. Motor Chevrolet Nro. M1A280646. Chasis Chevrolet Nro. 9BG138BJ07C410894. Año 2007. Dominio. GKV-136, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 135.000,00. Señá 30%. Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. El automotor se exhibirá el día 4 de abril de 2018 de 13 a 15 hs. en la calle Vuelta de Obligado 2670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en el Juzgado. Buenos Aires, 7 de marzo de 2018.

JAVIER COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL' ASTA SECRETARIA

e. 08/03/2018 N° 14039/18 v. 12/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. MÁXIMO ASTORGA (PAS), Secretaría N° 27 a mi cargo sito en Av. Callao 635 piso 2° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "NANDERS S.A. s/quiebra s/incidente subasta de bienes inmuebles" expte. 13727/10/24, C.U.I.T. N° 30676681260, que el día 23 de abril de 2018 desde las 10.00 hs EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales Jean Jaurès 545 Capital Federal, los martilleros Lucas M. LÓPEZ CABANILLAS 4374-2606, Armando Sebastián BERNEL 15-3392-9323 y Alfredo Ezequiel BOLLÓN 4827-2858/9, rematarán de manera singular, las unidades funcionales de propiedad de la fallida, ubicados en el edificio torre que cuenta con Salón de Usos Múltiples (SUM) Pileta de Natación y Solarium, Sauna, Gimnasio y Juegos para Chicos, grupo electrógeno y bicicletero, sito en Av. Congreso 2334/46/50, entre Av. Cabildo y V de Obligado de la ciudad de Buenos Aires, en el orden, con las características y bases que se detallan a continuación. Orden de venta: catorce cocheras fijas del 2° subsuelo uf 1, 3, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 \$ 300.000.- c/u, seis cocheras fijas del 1° subsuelo 46, 47, 49, 50, 54 y 55 \$ 320.000.- c/u y ocho departamentos, cuatro de 2 ambientes, dos de 3 ambientes y dos de 1 ambiente, uf 63, 1° E \$ 1.200.000.-, uf 93 5° G \$ 1.200.000.-, uf 96 5° F \$ 1.200.000.-, uf 124 9° D \$ 900.000.-, uf 145 12° A \$ 1.600.000.-, uf 148 12° D \$ 900.000.-, uf 153 13° A \$ 1.600.000.- y uf 178 17° D \$ 1.400.000.- Los departamentos desocupados, las cocheras como libres de ocupantes. "Ad-corporus", al contado y mejor postor. SEÑA: 30%; COMISIÓN 3% más I.V.A.; Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley Todo en dinero efectivo en el acto del remate. EXHIBICIÓN: 17, 18, 19 y 20 de abril de 2018 de 9.00 a 13.00 hs. Las deudas que pesen sobre los inmuebles, entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, deben ser abonadas por la LC en el punto. Ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes del remate. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Prohibida la compra en comisión y la cesión de los boletos de compraventa. Más detalles, superficies, características y fotografías de las unidades en las oficinas de los martilleros Medrano 1777 esq Paraguay de esta ciudad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.. Buenos Aires 7 de marzo de 2018. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 08/03/2018 N° 13978/18 v. 14/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en Av. Callao 635, 2° Piso C.A.B.A., comunica por cinco días, en autos caratulados "AZAR, DANIEL HORACIO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA" (Expte. N° 18.103/2000/1), (L.E. fallido 7.598.450) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6/Tel. 15 4143 5413), rematará el día 10 de abril de 2018, a las 10:15 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en calle Jean Jaures 545 de CABA, el 25% INDIVISO de la COCHERA ubicada en el garaje de la finca sita en calle Charcas N° 2636/38/40/42/44, entre Ecuador y Dr. N. Quirno Costa. Unidad 35 de la Planta Baja de CABA - Mat. 19-7009/35. Sup. Total 15,19 m2, Porc. 0,20%. Al garaje se accede por el N° 2644 de calle Charcas; la COCHERA ES FIJA y se identifica por el N° 35 pintado en la pared. BASE: \$ 39.500.- En el mismo acto y a continuación en los autos caratulados: "AZAR, DANIEL HORACIO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA" (Expte. N° 18.103/2000/2), el martillero rematará el 25% INDIVISO del INMUEBLE sito en calle Dr. Tomás de Anchorena N° 575/581 entre las de Carlos Gardel y Lavalle de CABA. Mat. N° 9-1271. Nom. Cat.: Circ. 9, Sec. 13, Manz. 71, Parc. 12. S/tit. 9 m. fte. O., por 30,50 m. fdo. N. 29,80 m. S., 9,02 m. c/fte. E. Conforme surge de autos, la Sra. María Ofelia Cristini (DNI 12.104.745) informó ser la inquilina desde hace aproximadamente 3 años con contrato de locación vigente por 1 año más aprox. Se trata de una propiedad de planta baja y 1° Piso. En P.B. amplio ambiente sobre su frente con sótano y una barra para despacho de bebidas, contiguo un escenario con puerta que comunica a vestidor en parte trasera. También patio interno al que convergen baños damas y caballeros y amplia cocina con parrilla, contiguo ambiente anexo. Por escalera de mármol con acceso interno o por calle Dr. T. de Anchorena N° 581, se llega al 1° Piso, donde se encuentran dos ambientes utilizados como escuela de baile y sector abalconado al patio interno mencionado. Seguidamente, otro ambiente con entrepiso de madera y puerta a ambiente contiguo. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, donde funciona música en vivo y clases y escuela de danzas. BASE: \$ 888.750.- CONDICIONES PARA AMBOS BIENES. Con las bases señaladas en cada caso, ad-corporis, al contado y mejor postor. Señá 30%, Comisión 3% e IVA 21% s/la misma, Sellado de Ley y Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN, en dinero efectivo en el acto del remate. El martillero está autorizado a recibir de quién resulte comprador, la suma resultante convertida en dólares estadounidenses, al cambio oficial tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al día hábil anterior a la fecha de subasta publicado en el diario La Nación. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del Boleto de Compraventa. Las deudas que se devenguen a partir de la posesión son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declara conocer el estado físico y de ocupación de los bienes. Se aceptan ofertas bajo sobre. EXHIBICIÓN: a) Cochera calle Charcas días 4 y 5 de abril de 2018 de 9 a 10 hs. y b) Inmueble calle Dr. T. de Anchorena, mismos días de 10:30 a 12 hs. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 08/03/2018 N° 13970/18 v. 14/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juz Nac de 1° Inst en lo Comercial 15, a cargo del Dr. MAXIMO ASTORGA, Secretaría 30 a mi cargo, sito en Av. Callao n° 635, P3 CABA, comunica por un (1) día, en autos "SOUTHERN WINDS S.A. s/QUIEBRA", Exp 33436/08, que el Martillero Martín A. Corral Alonso Mazzoni, CUIT 20-25374762-6, T 4373-7794, rematará el día 23/03/18, a las 12:00 en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), los siguientes registros marcarios: "SOUTHERN WINDS" clase 38 resolución 2225518, "SOUTHERN WINDS" clase 39 resolución 2225519, "S W" clase 38 resolución 2225520, "S W" clase 39 resolución 2225521, "BUEJET" clase 39 resolución 2711689, de titularidad de SOUTHERN WINDS S.A. CUIT 30-68893738-4. La venta se realizará al contado, en efectivo al momento de la subasta, al mejor postor. En block BASE \$ 45.000.- más IVA, COMISION: 10%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, todo a cargo del comprador. En caso de no haber postores, en el mismo acto se reducirá la base a la suma de \$ 30.000.- Al suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme Art. 133 CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del auto de subasta y de las resoluciones que se dictan en relación con la subasta decretada. Las deudas por impuestos o multas devengadas posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. El presente deberá publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 7 de marzo de 2018. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 08/03/2018 N° 13994/18 v. 08/03/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75
SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 75, Secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 planta baja de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/BURZACO DANIEL HUMBERTO Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 87925/2003 que la Martillera Viviana Andrea Curti rematará el día 19 de Marzo de 2018 a las 11:45 hs en Jean Jaures 545 de Capital Federal el bien sito en Godoy Cruz, Pcia. de Mendoza, con frente a la calle Maipú 286/312, unidad funcional nº 2 ubicada en el subsuelo –cochera– y 3 ubicada en la planta baja vivienda-, inscripto en la matrícula correspondiente bajo el nº 162527/5 y 162526/5. Según constatación del 20/11/15 e informe de la martillera de fs. 241/50 del 13/6/16, las unidades forman parte del complejo MAYA I, siendo la unidad funcional Nº 2 una cochera y la UF 3 un departamento de 3 ambientes, el cual consta de living comedor, cocina, 2 dormitorios, baño y patio. Todo ello en buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Cristina de Luca (DNI 5.406.501), en carácter de inquilina. DEUDAS: Consorcio Jardines Residenciales Maya I: a fs. 342 sin deuda. Valor alícuota a partir de septiembre de 2017 \$ 1.418 al 10/10/17. Municipalidad: a fs. 278/295 \$ 138,66 + \$ 138,66 por cada UF al 01/06/17. Obras Sanitarias de Mendoza S.A.: a fs. 346/50 sin deuda al 17/10/17. Rentas de Mendoza: a fs. 325/8 Pda. 5-25320-8 \$ 7.258,82 al 28/08/17 y a fs. 372/6 Pda. 5-25337-2 \$ 2.062,19 al 30/11/17. BASE: \$ 925.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL 0,25%, (Ac. 10/99 CSJN), SELLADO LEY 4%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 del Cód. Procesal, reformado por el art. 79 inc. 7º de la ley 24441, no procede la compra en comisión. VISITAS: los días 15 y 16 de Marzo de 11 a 13 hs. Buenos Aires, 26 de febrero de 2018. DRA. MARIA JOSE ALONSO. SECRETARIA INTERINA.

VIRGINIA SIMARI Juez - MARIA JOSE ALONSO SECRETARIA INTERINA

e. 08/03/2018 Nº 11945/18 v. 09/03/2018

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

COMPROMISO FEDERAL

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "COMPROMISO FEDERAL" de este distrito, en la elección del día 22 de octubre de 2017, en las categorías de Diputados Nacionales y Senadores Nacionales se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar - "Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.

La Plata, marzo 6 de 2018.

Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 08/03/2018 N° 13778/18 v. 12/03/2018

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR" de este distrito, en la elección del día 22 de octubre de 2017, en las categorías de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar - "Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de marzo de 2018.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 08/03/2018 N° 13929/18 v. 12/03/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



PARTIDO SOLIDARIO
Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO SOLIDARIO" de este distrito, en la elección del día 22 de octubre de 2017, en las categorías de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de marzo de 2018.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 08/03/2018 N° 13936/18 v. 12/03/2018

PARTIDO SOLIDARIO
Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO SOLIDARIO" de este distrito, en la elección del día 22 de octubre de 2017, en las categorías de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de marzo de 2018.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 08/03/2018 N° 13937/18 v. 12/03/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACINDAR PYMES S.G.R.

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Defensa 383, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Informe a los socios respecto de las reimposiciones, retiros y nuevos aportes realizados al Fondo de Riesgo durante el ejercicio 2017. 3. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad. 4. Fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración. 5. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe. 6. Fijación de la política de inversión de fondos sociales. 7. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 8. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 9. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino. 10. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios y transferencias de acciones.

11. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2017. 12. Elección de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un año. 13. Reforma de Estatuto, respecto a los Artículo 4º, 5º, 7º, 14º, 15º, 16º, 23º, 30º, 52º, 53º, 54º, texto ordenado.

14. Autorización para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ.

15. Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y el artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Acindar Pymes S.G.R., en la calle Av. Belgrano 367 4to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con al menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN"

Designado según instrumento privado acta comision fiscalizadora de fecha 21/4/2017 fernando miranda - Síndico
e. 05/03/2018 N° 12844/18 v. 09/03/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



ARDIN S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los Sres. Accionistas de ARDIN S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de marzo de 2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Av. Corrientes 2864, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA 1) Razones que motivaron la convocatoria a la presente asamblea fuera de los plazos legales. 2) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento del mandato. 3) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 4) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio mencionado y honorarios por dicha gestión. 5) Aprobación de los sueldos abonados por funciones técnico administrativas y demás retribuciones abonadas a los directores por el ejercicio cerrado el 30/06/2017, por resultar el importe de los mismos superior a los topes establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales con relación a las ganancias del ejercicio y fijación del monto de los mismos para el próximo ejercicio. 6) Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio. 7) Ratificación de la transferencia de los contrato de trabajo de los empleados Juan Cesar Karamanian y Cristian Alejandro Koundakdjian de la firma Dialón SA a la firma Ardín SA y evaluación del impacto de dichas transferencia en la sociedad. 8) Consideración de la gestión de apoderados de la sociedad. 9) Consideración de las utilidades que genera actualmente la sociedad en relación a su potencial y proyección, a los efectos de considerar otras alternativas. 10) Consideración del uso de los espacios del inmueble perteneciente a la sociedad. 11) Profesionalización del sector administrativo de la sociedad y establecimiento de un sistema de rendición de cuentas a los accionistas por parte del directorio y la gerencia de la sociedad. 12) Implementación de un sistema de gestión que permita el acceso y control remoto y en tiempo real por parte de los accionistas interesados. 13) Designación de dos accionistas para firmar el acta Designado según instrumento privado acta directorio 100 de fecha 10/1/2018 carlos karamanian - Presidente

e. 05/03/2018 N° 12510/18 v. 09/03/2018

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Convocatoria De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, el Decreto 1023/13, las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.) y demás normas reglamentarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el 5 de abril de 2018, a las 11.00 hs. en primera convocatoria, y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria para el caso de Asamblea Ordinaria, en "La Escondida de Dorrego", sito en Av. Dorrego N° 4048, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día

1.- Designación de 2 (dos) accionistas presentes en la Asamblea para que, en representación de estos, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta. 2.- Consideración de la reforma del Estatuto Social de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. 3.- Consideración del texto del Reglamento Interno de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. 4.- Consideración del texto del Reglamento Operativo de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. 5.- Consideración del texto del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. 6.- Consideración del texto del Reglamento del Tribunal de Arbitraje General de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. 7.- Consideración por parte de los accionistas de la Memoria, el Inventario y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico N° 1 iniciado el 1° enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017. Dichos estados financieros se componen de los estados consolidados y separados del resultado integral, de situación financiera, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo, notas y anexos a los estados financieros consolidados y separados, información adicional requerida por el Artículo 12, Capítulo III, Título IV de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informes de los Auditores Independientes. 8.- Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 9.- Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades y de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 10.- Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y determinación de su remuneración. 11.- Consideración del incremento de la cantidad de miembros titulares y suplentes del Directorio. 12.- De resultar necesario, designación de 4 (cuatro) accionistas presentes para actuar como escrutadores. 13.- Elección de 2 (dos) Directores Titulares que revistan la calidad de Independiente, conforme los requisitos establecidos en las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.) por 3 (tres) ejercicios y de sus respectivos Suplentes que revistan igual calidad por el mismo periodo. 14.- Elección de 2 (dos) Directores Titulares por 3 (tres) ejercicios y de sus respectivos Suplentes por el mismo periodo, y en caso de aprobarse el incremento del número de directores, la elección de los que resulten pertinentes. 15.- Elección de 3 (tres) Miembros Titulares y de 3 (tres) Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por 1 (un) ejercicio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1° de marzo de 2018. El Directorio. Notas:

a) Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que personal de BYMA estará presente en la sede de la Asamblea a partir de las 9.00 hs. a fin de facilitar la acreditación de asistencia a la misma. Para quienes concurran con antelación, en la sede habrá servicio de cafetería. b) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la asamblea, la documentación a ser considerada en la misma y las propuestas del Directorio, serán puestas

a disposición de los accionistas en la sede social o por medios electrónicos 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea. c) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En consecuencia, todos aquellos Accionistas que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de Caja de Valores, deberán solicitar el certificado en el Sector Atención a Terceros (Tel. 4317-8900 Int. 8666/8660) de dicha Entidad, mientras que aquellos que posean sus Acciones en el Depósito Colectivo, en cuentas comitentes, deberán solicitar el certificado a su Depositante.- Una vez obtenidos los mencionados certificados, deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social de BYMA, sita en la calle 25 de Mayo N° 359, piso 10°, sector Despacho, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 18:30 horas, hasta el 27 de marzo de 2018 a las 18:30 horas, inclusive. d) El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco (art. 30 del Estatuto Social), la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del consejo de vigilancia, los gerentes y demás empleados de la sociedad, atento lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley General de Sociedades. Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original que acredite las facultades del firmante. Los poderes generales se deberán acompañar en original, no siendo válida la exhibición de fotocopia certificada notarialmente o simple. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentarse junto con la documentación original o certificada que acredite su designación y distribución de cargos, estatutos o contrato social. Conforme lo dispuesto en el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), en el caso de una persona jurídica constituida en el extranjero, para poder participar en una asamblea deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el REGISTRO PÚBLICO que corresponda o por mandatario debidamente instituido. Por último, se les hace saber que a los fines de asistir a la Asamblea, será requisito indispensable concurrir con Documento Nacional de Identidad o Pasaporte. e) Para la consideración de los puntos 2, 3, 4, 5 y 6 la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria. f) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, se estará a lo dispuesto en el art. 32 del Estatuto Social y lo preceptuado en los arts. 243 y 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° 1877 de fecha 7/10/2016 Reg. N° 15 Ernesto Allaria - Presidente

e. 05/03/2018 N° 12763/18 v. 09/03/2018

COLAMINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22/03/2018 en la sede social de Lavalle 465, 1° piso, C.A.B.A., a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones por la cual la asamblea fue convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2017; 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 2017; 5) Consideración de la Remuneración del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrados al 30 de septiembre de 2017, en exceso del límite legal previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550, de corresponder; 6) Consideración de la Reserva Facultativa existente. Desafectación o ampliación de dicha reserva, 7) Consideración del destino del resultado del ejercicio 2017; 8) Determinación del número de Directores. Designación de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio; 9) Autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/4/2017 Marlene Elisabeth WITTELSBACH VON BADEN - Presidente

e. 02/03/2018 N° 12186/18 v. 08/03/2018

COMPAÑIA DE SERVICIOS MOVILES S.A.

Se procede a la convocatoria de una Asamblea general ordinaria, en 1ra. convocatoria para el día 28 de marzo 2018 a las 14 hs, y en 2da. convocatoria para mismo día a las 15 hs, en la sede social de AV. Santa Fe 931 piso 2, CABA, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.17 2º) Resolución sobre el resultado económico del ejercicio finalizado el 31.12.17 3º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.17 4º) Fijación de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.17. 5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. En caso de comprometer los Sres. socios en forma previa su asistencia, se prescindirá de llevar a cabo las publicaciones legales de la mismas. (arts. 66 y ccdtes. LSC).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/4/2017 alejandro javier cascallar - Presidente

e. 07/03/2018 N° 13705/18 v. 13/03/2018

CRECER S.G.R.

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 26 de Marzo de 2018 a las 11 hs en 1º convocatoria y 12 hs en 2º convocatoria, en 25 de Mayo 277 piso 10º de CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31/12/2017, conforme Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Art. 51 inc. 11 de la Ley 24.467 modificada por la Ley 25.300 y Estatuto Social, y destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2017, fijación de su remuneración y consideración del pago de honorarios en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550. 4) Designación de nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el período 01/01/2018 al 31/12/2018. 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO privado acta asamblea 7 de fecha 22/2/2016 Luisa Boiko - Presidente

e. 05/03/2018 N° 12881/18 v. 09/03/2018

DIARIOS Y NOTICIAS S.A. EN LIQUIDACION

El Liquidador convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de Marzo de 2018, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la calle Chacabuco 314 - Piso 3º - C.A.B.A., sede de ADEPA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la documentación e información prevista en el art. 103 y 104 de la Ley General de Sociedades, respectivamente. 4) Consideración sobre el estado de contribución y necesidades de fondos previstos en el art. 106 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/2/2018 GABINO JUAN SALAS - Liquidador

e. 05/03/2018 N° 12897/18 v. 09/03/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de marzo de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea efectuada fuera de los plazos previstos por la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales para los ejercicios 2016 y 2017.
- 3) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.
- 4) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2016 y distribución de dividendos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.
- 5) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017.
- 6) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2017.
- 7) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio para los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2017

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/01/2017 ALCIRA EMILIA HERMO - Presidente

e. 07/03/2018 N° 13703/18 v. 13/03/2018

FEDERACION ARGENTINA DE TRADUCTORES

Se convoca a la Asamblea Anual Ordinaria de la Federación Argentina de Traductores (FAT), que tendrá lugar el próximo VIERNES 13 DE ABRIL DE 2018, a las 9, en Av. Corrientes 1834 - Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA:

- a.- Designación del presidente de la Asamblea.
- b.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
- c.- Consideración de la Memoria Anual 2017.
- d.- Consideración del Balance 2017.
- e.- Consideración del Presupuesto 2018.
- f. - Consideración del informe de la Junta Fiscalizadora.
- g.- Consideración del monto de la cuota anual para el año 2018.

Nota: A los efectos de una mejor organización, los miembros observadores serán invitados a sumarse a la reunión a las 12.00.

Art. 28 Mayoría: Para que la Asamblea se constituya válidamente se requerirá la presencia de más de la mitad de sus miembros plenos, pero podrá sesionar con cualquier número media hora después de la fijada para la convocatoria. Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE TRABAJO de fecha 21/04/2017 Maria Victoria Tuya - Presidente

e. 07/03/2018 N° 13742/18 v. 09/03/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

GARANTIZAR S.G.R.**CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Abril de 2018, a las 13:00 horas, en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, sito en Bartolomé Mitre 326, 1° piso, Salón de Actos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA**GENERAL EXTRAORDINARIA:**

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

2°) Modificación del Estatuto para readecuarlo a la normativa vigente, permitiendo celebrar contratos de garantías recíproca con terceros que no sean socios, la eliminación de la exigencia de contragarantías adicionales; y readecuación del articulado en general. Asimismo, se le dará un destino específico a los fondos propios de la sociedad, se eliminará la figura del consejo de vigilancia y se readecuarán las funciones de la Comisión de Riesgo.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Maipú 73, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.P. C1084ABA, hasta tres días hábiles antes de la fecha prevista para la celebración de la Asamblea a las 13 hs., para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Acta de Reunión de Consejo de Administración N° 2824 del 13/01/2016 en la que se designa al compareciente como Presidente.

Presidente – Dario Wasserman

Designado según instrumento privado acta de reunion de consejo administracion 2824 de fecha 13/01/2016 dario wasserman - Presidente

e. 02/03/2018 N° 12192/18 v. 08/03/2018

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de marzo de 2018 a las 15 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio ubicado en Av. Corrientes 4006, piso 2, oficina 21, de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de accionistas para firmar el acta;

2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1, de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2017;

3) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades y asignación de honorarios al directorio y la sindicatura;

4) Análisis de la gestión del directorio y de la sindicatura;

Los accionistas que pretendan concurrir deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 14 a 17 en el domicilio ubicado en Av. Corrientes 4006 piso 2, oficina 21, de la C.A.B.A.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 04/04/2013 Jorge Raúl Da Silva - Presidente

e. 07/03/2018 N° 13737/18 v. 13/03/2018

LAMINAR S.A. DE INVERSIONES INMOBILIARIAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22/03/2018 a las 13.00 horas, en primera convocatoria, y a las 16.00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, Ing. Butty 240, C.A.B.A., para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Razones por la cual la asamblea fue convocada fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2017; 4. Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2017; 5. Constitución de nuevas reservas facultativas diversas de las legales; 6. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2017. Su remuneración. 7. Fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de directores; 8. Otorgamiento de autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/1/2017 Marlene Elisabeth WITTELSBACH VON BADEN - Presidente

e. 02/03/2018 N° 12185/18 v. 08/03/2018

LIBRE DEL 21 S.A.

Se convoca a los accionistas de LIBRE DEL 21 SA a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 2018 a las 17:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en calle 25 de mayo 432 Pso 14, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Por fallecimiento de su Presidente Sra. María Angélica Pinto, conformación del nuevo directorio de la sociedad y designación de accionistas para firmar el acta Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/1/2018 carolina caprile - Presidente

e. 06/03/2018 N° 13381/18 v. 12/03/2018

MADERO WALK EVENTOS S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Sres. Accionistas de MADERO WALK EVENTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Pierina Dealessi 1855 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de marzo de 2018 a las 16.30 horas, en primera convocatoria, y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera del término legal respecto de los estados contables cerrados al 31/12/16.
- 3) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/16 y 31/12/17.
- 4) Determinación del destino de las utilidades y tratamiento de resultados no asignados.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31/12/16 y 31/12/17 y por período transcurrido entre el cierre del ejercicio y la Asamblea. Aceptación de la renuncia presentada por los Sres. Ernesto Lopez y Rolando Argenti a sus cargos de Directores Titular y Suplente respectivamente.
- 6) Determinación de los honorarios de los Directores por los ejercicios cerrados el 31/12/16 y 31/12/17.
- 7) Elección de un Director Titular en reemplazo del Director saliente Sr. Ernesto Lopez y un Director Suplente en reemplazo del Sr. Rolando Argenti, a fin de completar el mandato de los directores salientes.
- 8) Consideración de la celebración de un Contrato de Locación del salón.
- 9) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/5/2017 ricardo jorge lopez naon - Presidente

e. 06/03/2018 N° 13322/18 v. 12/03/2018

MILBET S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MILBET SA que se celebrará el día 21 de marzo de 2018 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en la sede comercial de Av. Pueyrredon 1773 Planta Baja de CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Remoción con causa de la Directora Elina Beatriz Degrossi; 3) Remoción con causa del Director Suplente Miguel Angel Rosales; 4) Promoción de acciones de responsabilidad contra la directora Elina Beatriz Degrossi; 5) Aumento de Capital hasta el quintuplo; 5) Inscripciones registrales. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar asistencia de conformidad a lo previsto en el art. 238 LGS.

Designado según instrumento privado acta de fecha 28/2/2015 emilia ines durbano - Presidente

e. 05/03/2018 N° 12496/18 v. 09/03/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

MILLARAY S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en calle Tacuarí N° 20, piso 5°, Oficina 501, CABA el día 23 de marzo de 2018 a las 10:00 hs., primera convocatoria, y 11:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la declaración efectuada en los términos del artículo 38 de la Ley N° 27.260. 3) Consideración de la documentación inherente al art. 234, inc. 1, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016 y destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016 y su remuneración. 5) Consideración de la reducción de capital como consecuencia de la declaración efectuada en los términos del artículo 38 de la Ley N° 27.260. Capitalización previa de la cuenta Ajuste de Capital. Reforma del Estatuto Social. 6) Autorizaciones. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social, para su registro, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria N° 17 de fecha 30/05/2016 nora virginia gisela flores gimenez - Presidente

e. 06/03/2018 N° 13196/18 v. 12/03/2018

ORLANDO BURSATIL S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 23/03/2018, a las 16 hs. en primera convocatoria y 17:00 hs. en segunda, a celebrarse en 25 de Mayo 516, 8° Piso, CABA, con el siguiente: ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Reducción voluntaria del capital social en los términos de los artículos 220 inciso 1 y 203 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Consideración del Informe del Síndico.
- 3) Reforma del artículo quinto del estatuto social.
- 4) Otorgamiento de autorizaciones.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de 25 de Mayo 516, 8° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 4/4/2017 Héctor Alfredo Orlando - Presidente

e. 02/03/2018 N° 12103/18 v. 08/03/2018

PA.CE.VI. (PADANA CEMENTOS VIBRADOS) S.A.

Por 5 días. Convóquese a Asamblea Ordinaria Y Extraordinaria para el 27/03/2018 a las 12 hs. en primera y 13 hs. en segunda convocatoria en Sarmiento 1574 piso 3° Dpto. "D" Cap. Fed. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1- Consideración documentación del Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 de los Estados Contables cerrados con fechas 31/05/2002, 31/05/2003, 31/05/2004, 31/05/2005, 31/05/2006, 31/05/2007, 31/05/2008, 31/05/2009, 31/05/2010, 31/05/2011, 31/05/2012, 31/05/2013, 31/05/2014, 31/05/2015, 31/05/2016 y 31/05/2017, y su tratamiento tardío.
- 2- Aprobación de la Gestión del Directorio.
- 3- Modificación del artículo de administracion por aumento mandato y reducción a 1 de miembros titulares.
- 4- Cambio de Sede Legal.
- 5- Elección por tres años de nuevo directorio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea conforme el Art. 238 LGS.

Designado según instrumento privado acta asamblea 47 de fecha 2/9/2013 daniel marcos smud - Presidente

e. 06/03/2018 N° 12924/18 v. 12/03/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



TERNIUM ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de abril de 2018 a las 11.00 horas, en el Pasaje Carlos María della Paolera 222, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE SEGÚN ART. 234 DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, CONSISTENTE EN: (I) LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 QUE COMPRENDEN LA MEMORIA DEL DIRECTORIO Y SU ANEXO – INFORME SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO DE LA SOCIEDAD, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 1, INCISO A. 1), SECCIÓN I, CAPÍTULO I, TÍTULO IV DEL TEXTO 2013 DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, RESEÑA INFORMATIVA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE; (II) LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, QUE COMPRENDEN ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES Y POR EL ARTÍCULO 12, CAPÍTULO III, TÍTULO IV DEL TEXTO 2013 DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE; (III) CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017; (IV) APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, Y DE LAS RESOLUCIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS MISMOS DURANTE EL QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO EJERCICIO;
2. TOMAR NOTA DEL INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2017; APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DURANTE EL EJERCICIO 2018;
3. DETERMINACIÓN DE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017: (I) DEL DIRECTORIO Y (II) DEL CONSEJO DE VIGILANCIA; SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS MISMOS HAN SIDO IMPUTADOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, EN LAS SUMAS DE \$ 13.092.000 Y \$ 3.240.000 RESPECTIVAMENTE.
4. CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS FIJADOS POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA POR LA AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
5. DESTINO DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017; CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO DE \$ 1.500.127.000 QUE REPRESENTA EL 33,21000165951% DEL CAPITAL SOCIAL ACTUALMENTE EN CIRCULACIÓN DE \$ 4.517.094.023 EQUIVALENTE A \$ 0,3321 POR ACCIÓN; FIJACIÓN DE LA FECHA DE PAGO DEL DIVIDENDO.
6. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018.
7. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS; DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS.
8. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Reglamentación vigente, se deja constancia que:

- a) el domicilio donde se realizará la Asamblea, será el de Pasaje Carlos María della Paolera 222, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es la sede social;
- b) para asistir con voz y voto a la Asamblea, los señores Accionistas deberán concurrir a las oficinas de SANTA MARIA S.A.I.F. –Agente Registral de la Sociedad–, sitas en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, Piso 3º, en el horario de 11 a 15 horas, y hasta el 27 de marzo inclusive, a los fines de cumplimentar:
 - 1º) los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la Sociedad, deberán requerir en las oficinas indicadas precedentemente, la emisión del certificado para la asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente, dando cumplimiento al artículo 238 de la Ley Nº 19.550;
 - 2º) los titulares de acciones escriturales depositadas en la Caja de Valores deberán presentar en las referidas oficinas una constancia de la titularidad emitida por dicha Institución.
- c) los accionistas persona jurídica constituida en el extranjero y/o de titularidad de un fideicomiso, “trust” o figura similar, deberán cumplimentar además con lo dispuesto por la Resolución General CNV Nº 687/2017.
- d) los representantes de accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo segundo del estatuto social;
- e) todas las acciones ordinarias A en circulación tienen derecho a un voto por acción;
- f) los accionistas interesados, podrán requerir en las mismas oficinas de Santa María S.A.I.F., Srta. Natalia Isoldi, la documentación referida al tratamiento de los puntos 1. y 2. del orden del día de la Asamblea precedentemente convocada.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2018
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1132 de fecha 27/12/2017 Martin Alberto Berardi - Presidente

WORLD GAMES S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Abril de 2018 a las 17 hs y 18 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Carlos Pellegrini N° 855, Piso 10°, Oficina "A", CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1°: Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2°: Consideración de la documentación prevista en el artículo N° 234 de la ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al Ejercicio N° 18 (Dieciocho) cerrado el 30 de Noviembre de 2017. 3°: Consideración de los resultados del ejercicio y distribución de utilidades. 4°: Consideración de la gestión del Directorio. 5°: Designación de directores titulares y suplentes y distribución de los cargos por el término de 3 (tres) ejercicios con vencimiento de los mandatos el 30 de noviembre de 2020.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/2/2018 daniel angelici - Presidente

e. 06/03/2018 N° 12928/18 v. 12/03/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE CLAUDIA SILVINA POMONIO DOMICILIADO EN CALLE ESTADO DE ISRAEL NUMERO 4504 PB DEPARTAMENTO 1 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES TRANSFIERE A LA SOCIEDAD SIMPLE ROVETA MERZARIO DOMICILIADO EN AVENIDA DE MAYO NUMERO 817 LOCAL 50 CABA SU NEGOCIO DEL RUBRO MAXIKIOSCO (601039) SITO EN LA CALLE ROQUE SAENZ PEÑA NUMERO 722 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 06/03/2018 N° 12958/18 v. 12/03/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ADM AGRO S.R.L. Y ADM ARGENTINA S.A.****FUSIÓN POR ABSORCIÓN**

A los fines dispuestos en los artículos 83 inciso 3) de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que ADM Agro S.R.L. (sociedad absorbente) y ADM Argentina S.A. (sociedad absorbida), han resuelto fusionarse. 1) Datos societarios: (i) ADM Agro S.R.L. (sociedad absorbente), con sede social en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 30.12.1987, bajo el número 10.728, libro 104 del tomo A de Sociedades por Acciones; cuya transformación a Sociedad de Responsabilidad Limitada fue inscripta el 9.08.2005 bajo el número 5259, libro 122 del tomo de SRL; y (ii) ADM Argentina S.A. (sociedad absorbida), con sede social en Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 18.09.1998, bajo el número 9897, libro 2 del tomo de Sociedades por Acciones. 2) Fecha del compromiso previo de fusión: 28.02.2018. 3) Fecha de las resoluciones societarias que aprobaron el compromiso previo de fusión y los balances especiales de fusión: (i) ADM Agro S.R.L.: reunión de gerentes del 28.02.2018 y reunión de socios del 01.03.2018, y (ii) ADM Argentina S.A.: reunión de directorio del 28.02.2018 y asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime de accionistas del 01.03.2018. 4) Fusión: ADM Agro S.R.L. absorbe a ADM Argentina S.A. que se disuelve sin liquidarse. 5) Valuación del activo y el pasivo de ADM Agro S.R.L. según balance especial de fusión al 31.12.2017: \$ 2.576.063.654 y \$ 2.303.857.810, respectivamente. 6) Valuación del activo y el pasivo de ADM Argentina S.A. según balance especial al 31.12.2017: \$ 4.109.236.719 y \$ 3.761.690.174, respectivamente. 7) La reunión de socios de la sociedad absorbente y continuadora, ADM Agro S.R.L., celebrada el 1.03.2018 resolvió: (i) aumentar el capital en la suma de \$ 117.671.610, es decir de \$ 92.162.910 a \$ 209.834.520, como consecuencia de la absorción de ADM Argentina S.A., y (iii) modificar concordantemente el artículo 4 de su estatuto social. 8) Reclamos de ley: Lavalle 1454, Piso 1, Segundo Cuerpo; Ciudad Autónoma de Buenos Aires (tel. 4372-9073), de lunes a viernes, de 13:00 a 17:00 horas. Autorizada por Reunión de Socios de ADM Agro S.R.L. y asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de ADM Argentina S.A., ambas de fecha 1.03.2018.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/03/2018

Mariela Sandra Lo Presti - T°: 39 F°: 469 C.P.A.C.F.

e. 06/03/2018 N° 13344/18 v. 08/03/2018

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 7/11/17 se aumentó el capital a \$ 1.000.000 mediante la emisión de 9.621.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 0,10 por acción y derecho a un voto por acción y con una prima de emisión de \$ 0,53 por acción. Se convoca a sus accionistas por 30 días para ejercer derecho de preferencia (Art 194 Ley 19.550). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 07/11/2017

MARIA CECILIA MARTIREN - T°: 93 F°: 874 C.P.A.C.F.

e. 06/03/2018 N° 12977/18 v. 08/03/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 16/02/2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de ADV Vazquez Diversified Companies Argentina S.A. (CUIT: 30-52594153-8) en el que se designó síndico al ctdor. Alejandro Javier Laserna, con domicilio en M. T. de Alvear 1261, 3º "51" CABA, (tel. 1541700878), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 10/04/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 24/05/2018 y el de la LCQ: 39 el 10/07/2018. La audiencia informativa se llevará a cabo el 26/12/2018 a las 10:30 hs. Se expide el presente en autos "ADV Vazquez Diversified Companies Argentina S.A. s/concurso preventivo" (Exp. Nº 28204/2017). Buenos Aires, 27 de febrero de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 02/03/2018 Nº 11517/18 v. 08/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARÍA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide, Sec. Nº 61, a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 7, Cap. Fed., hace saber que en los autos "DIFUSORA FM FUTURO SA S/ QUIEBRA EXPTE. 22790/2016)", se ha dispuesto la quiebra con fecha 26/12/17 de Difusora FM Futuro S.A., inscrita en la IGJ el 5/3/1998, bajo nº 2389, Libro 123, Tomo "A", de SA, con domicilio social sito en Thames 2499 piso 1º dpto. "A" de esta Capital Federal, CUIT 30697545863. La fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos es el 14/5/18, los que podrán ser observados hasta el 29.05.18, el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 27/6/18 y 24/8/18, respectivamente. La resolución verificatoria será dictada a más tardar el 3.08.18. El síndico designado es Mauricio Zafrán, sito en O'Higgins 2047, piso 5, Cap. Fed. Se intima al deudor y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel. Asimismo se intima al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 86 LCQ y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación contable. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de la causa, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 28 de febrero de 2018.

AIMARA DI NARDO

SECRETARIA Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 02/03/2018 Nº 12313/18 v. 08/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62**SECRETARÍA NRO. 80**

PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. NATALIA A. FERNANDEZ. SECRETARIA AD HOC. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al nº 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA Nº 17531/2017 (número interno 35396), "ALVAREZ FIRPO, LUIS ALFREDO / FERNANDEZ, LORENA PAOLA S/ ROBO Y DAÑO", en la que con fecha 27 DE FEBRERO DE 2018 se dispuso citar a LORENA PAOLA FERNANDEZ por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 22 DE MARZO DE 2018 a las 10:00 horas, a fin de estar a derecho, en la causa nº 17531/2017 (número interno 35396), seguida por ROBO, DAÑO, LESIONES AGRAVADAS POR EL VINCULO Y AMENAZAS COACTIVAS, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarados rebelde y ordenarse sus inmediatas capturas.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - FERNANDEZ NATALIA. SECRETARIA AD HOC

e. 02/03/2018 Nº 12422/18 v. 08/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "PIZZA FLORES S.A. s/QUIEBRA", 1078/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de PIZZA FLORES S.A., C.U.I.T. 30-71118844-0, decretada con fecha 23 de febrero de 2018. El síndico actuante es el contador Susana L. Erusalimsky con domicilio constituido en Espinosa 2501 PB Te: 4585-3502, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de mayo de 2018. Se deja constancia que el 26 de junio de 2018 y el 23 de agosto de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 5. de marzo de 2018. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 06/03/2018 N° 13388/18 v. 12/03/2018

JUZGADO EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 3

EDICTO JUDICIAL

A los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, a cargo de la Dra. Carla Cavaliere, Secretaría Penal Juvenil a cargo de la Dra. María Mercedes Maiorano, sito en Tacuarí n° 138, piso 10°, "A", de esta ciudad, (TE. 4014-6862, email: juzcyf3@jusbaire.gov.ar) en el Sumario 319/J, causa 5146/17, caratulado "Velázquez, César y otros s/infr. Art. 184 inc. 5 - Daños (Agravado por generarlos en bienes públicos)", cita al causante Gerardo Nahuel Romero -DNI 43.110.508, con último domicilio conocido en la calle Las Heras 1290, localidad de Espigazzini, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires-; de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del CPPN, a fin de que el mismo se presente, dentro del quinto día de su última publicación, ante los estrados de esta Secretaría Penal Juvenil del Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura (art. 158 del CPPCABA).

FDO: Dra. Carla Cavaliere, Jueza. Ante mí: Dra. Mariela González, Prosecretaria Coadyuvante.
María Mercedes Maiorano, Secretaria Penal Juvenil.

e. 02/03/2018 N° 12010/18 v. 08/03/2018

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Walter DA SILVA, Juez Federal Subrogante, Secretaría Penal, a cargo de la Dra. Iara Silvestre, en los autos caratulados: "TAJA RUIZ DIAZ, Emir Nahuel s/Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc e) e infracción ley 23.737 (art. 11 inc e)", expte. n° FBB 2348/2016, cita y emplaza al Sr. Emir Nahuel Taja Ruiz Diaz, DNI 34.537.172, nacido el 04/08/1989, con último domicilio conocido en calle Marcos Molas n° 403 de esta ciudad, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en orden al delito de suministro de estupefacientes (art. 5 inc e de la ley 23737), en grado de tentativa, agravado por el lugar en que intentó efectuarse (art. 11 inc. e de la ley 23.737), dentro del quinto día de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención (art. 288 y 289 del CPPN). Santa Rosa, 1 de marzo de 2018.-

Walter Da Silva Juez - Iara Silvestre secretaria

e. 02/03/2018 N° 12288/18 v. 08/03/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 17 de fecha 22 de Mayo de 2017 en la causa caratulada: "JURADO, ENZO DANIEL - CAMPODONICO, NICOLÁS DANIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" Expediente Nº FCT 3773/2016, respecto a ENZO DANIEL JURADO, D.N.I. Nº 40.167.409, de nacionalidad argentina, nacido el 28 de enero de 1.997 en Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, de estado civil soltero, hijo de Líber Daniel Jurado y Mónica del Carmen Godoy, instruido, de profesión albañil, domiciliado en Barrio Mosconi, Dpto. 27, Sector B, de la ciudad de su nacimiento, la que dispone: "SENTENCIA Nº 17. CORRIENTES, 22 de Mayo de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a ENZO DANIEL JURADO, D.N.I. Nº 40.167.409, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/12/2017 Nº 101780/17 v. 05/12/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires en la causa Nº CPE 917/2015 (187), caratulada: "CHALO PORCO SOBRE INFRACCIÓN LEY 11.683" notifica a Ángel Manuel CRUZ GUTIERREZ (C.I. del Estado Plurinacional de Bolivia Nº 8.149.919) que con fecha 27/11/2017 este tribunal resolvió lo que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 27 de noviembre de 2017. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: LIBRAR ORDEN DE PARADERO Y COMPARENDO a nombre de Ángel Manuel CRUZ GUTIERREZ (C.I. del Estado Plurinacional de Bolivia Nº 8.149.919), quien una vez habido deberá ser notificado del llamado a prestar declaración indagatoria dispuesto a su respecto (artículo 294 del C.P.P.N.), del hecho que se le imputa en las presentes actuaciones (ver consideración 1º) y que deberá presentarse ante este tribunal dentro del tercer día de notificado a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse su captura en caso de incomparecencia sin causa justificada (arts. 288 y 289 del C.P.P.N. de aplicación analógica). Fdo.: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria." Asimismo, se dispuso dejar sin efecto la designación de la Dra. María Cecilia ACOSTA GÜEMES, Defensora Pública a cargo de la Unidad de Letrados Móviles Nº 2 ante los Jueces y la Cámara Nacional en lo Penal Económico como letrada defensora de Ángel Manuel GUTIERREZ. Ello en virtud de lo resuelto por este tribunal con fecha 23/2/2018, que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 23 de febrero de 2018... 6. Tiénese presente lo expresado por la Unidad de Letrados Móviles ante los Juzgados y la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico Nº 2 mediante la presentación que luce a fs. 340/341vta; y, en función de lo resuelto a fs. 330/332, a lo ordenado por los puntos anteriores, y toda vez que los motivos expuestos en aquel escrito resultan atendibles, déjase sin efecto la designación efectuada por el punto 1 de fs. 329. Notifíquese mediante cédula electrónica a la mencionada defensoría. 7. Notifíquese lo dispuesto a fs. 330/332 y el punto 6 que antecede, a Ángel Manuel CRUZ GUTIERREZ, mediante edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial durante 5 días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres Secretaria". Publíquese por cinco días.
Diego Garcia Berro Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 07/03/2018 Nº 13530/18 v. 13/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. Lorena DI GIRONIMO, sito en Av. de Los Inmigrantes N° 1950, 2° Piso Of. "203", CABA, en el que tramita la causa N° 82009864/2008, caratulada "RECANT S.A. S/INFRACCIÓN LEY 22.415", cita a Iván ROMERO FERNANDEZ (DNI N° 93698834) a prestar declaración indagatoria, para la audiencia del día 19 de abril de 2018 a las 10:00 hs., bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de inasistencia injustificada y declarar su rebeldía. Además se pone en conocimiento del nombrado que deberá designar antes de la fecha de audiencia fijada, un letrado defensor de su confianza y/o podrá solicitar que le sea designado al Defensor Oficial que por turno corresponda y constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y domicilio electrónico conforme la Acordada 3/2015 de la CSJN, subiendo al sistema LEX 100 en forma digital todas las presentaciones que efectúe. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 CPPN). GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - LORENA DI GIRONIMO SECRETARIA

e. 05/03/2018 N° 12726/18 v. 09/03/2048

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a MARICELA VARGAS FERNÁNDEZ (boliviana, clase 1988), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 20.577/17 (B-18.344), caratulada "VARGAS FERNÁNDEZ Maricela s/falsificación de documentos", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría n° 2; 06 de marzo de 2018. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 07/03/2018 N° 13597/18 v. 13/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo del Dr. Martín Fernando Canero, cita y emplaza a Victorino López Chena (D.N.I. n° 95.547.102), en el marco de la causa n° 2487/17 caratulada "López Chena Victorino s/infracción ley 23.737", a efectos de que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente. Publíquese por el término de cinco días.

ARIEL O LIJO Juez - ARIEL O LIJO JUEZ FEDERAL

e. 07/03/2018 N° 13553/18 v. 13/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo de Dr. Héctor L. Romero, sito en calle M.T. de Alvear 1840, P.B. (Edif. Anexo), C.A.B.A., Comunica por cinco días que en las actuaciones caratuladas: Dragubitzky, Iris Paulina, expte. nro. 20514/2017 con fecha 19 de diciembre de 2017 se decretó la quiebra de la nombrada, C.U.I.T. 27-05427031-9. La sindicatura recayó en la C.P Mónica Gómez con domicilio constituido en Avda. Córdoba 456, piso 8vo. "B", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.04.2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 17.05.2018 y 18.06.2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previéndoles a los terceros la prohibición de hacer pago a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El auto que ordena el presente dice; "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2017.... Publíquense edictos por cinco (5) días., a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando Martin Pennacca-Juez. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 07/03/2018 N° 13449/18 v. 13/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, con sede en la Av. Roque S. Peña 1211, piso 1, de CABA, comunica por cinco días en los autos caratulados "Cypla S.A. s/ Concurso Preventivo (Expte.: 27485/2017)", que con fecha 14 de febrero de 2018 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Cypla S.A. (CUIT 30-71097176-1), con domicilio en la calle Avda. del Libertador 5740, piso 9, dpto. 2, CABA. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 21 de mayo de 2018 presenten al Síndico Estudio Bilenca, Ghiglione y Sabor, con domicilio en la calle Lavalle 1675, piso 7, "13", de CABA, los títulos justificativos de sus créditos en el horario de 12:00 a 18:00 horas y convócalos para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 13 de marzo de 2019, a las 10.00 hs. si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas en la L.C. Q., art. 45. Se han fijado los días 4/7/18 y 31/8/18 para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C., respectivamente, y el día 20/3/19 como vencimiento del plazo de exclusividad del art. 43 LCQ.- Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los 27 días del mes de febrero de 2018.- Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 05/03/2018 Nº 11597/18 v. 09/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 1º piso, de esta ciudad, comunica por cinco días la quiebra de MAZA PULIDO, ERNESTO, CUIT 20-93698760-6, Expte. Nº 16516/2017 decretada el 16.02.2018, habiéndose designado Síndico a Kaiser Héctor Juan, con domicilio constituido en Montevideo 666 Piso 9 Of. "903", C.A.B.A., donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.05.2018 en el horario de 11a 14 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86. En la ciudad de Buenos Aires a los 02 días de marzo de 2018. Héctor Hugo Vitale Juez - Josefina Conforti Secretaria interina

e. 05/03/2018 Nº 12840/18 v. 09/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, JUEZ P.A.S, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en la calle Libertad Nº 533, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados; "EDITORIAL TURF S.A. S/QUIEBRA" Expte. 16220/2017, que se ha declarado, con fecha 20 de diciembre de 2017, la quiebra de EDITORIAL TURF S.A CUIT 30-54683338-7. En consecuencia, en atención a lo dispuesto por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve, fijar plazo hasta el día 6 de Abril 2018, a fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LCQ), ante el Síndico OYARZUN MAURICIO JAVIER, con domicilio constituido en BELAUSTEGUI Nº 560,12º "C", CABA, Tel: 4582-1873. Fíjase los días 21/5/18 y el 05/7/18, para que el síndico presente los informes de los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Intímese a los administradores del fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder, así como a que entreguen en el término de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable relacionada con el fallido. Previénese a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 1 de marzo de 2018. Dr. Julio C. García Villalonga. Secretario Interino. Marta Cirulli Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 05/03/2018 Nº 12786/18 v. 09/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Juez P.A.S, Secretaría N° 9, a mi cargo, sito en la calle Libertad N° 533, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados; "ROMERO MARCELO FABIAN S/QUIEBRA" Expte. 14865/2014, que se ha declarado, con fecha 21 de diciembre de 2017, la quiebra de ROMERO MARCELO FABIAN CUIT 20-16976087-0. En consecuencia, en atención a lo dispuesto por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve, fijar plazo hasta el día 5 de Abril 2018, a fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LCQ), ante el Síndico LARRORY JOSE MARIA, con domicilio constituido en VIAMONTE N° 1348, 2° "b", CABA, Tel: 4372-7676. Fijase los días 18/5/18 y el 03/7/18, para que el síndico presente los informes de los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Intímese al deudor y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder, así como a que entreguen en el término de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable relacionada con el fallido. Previénese a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 5 de marzo de 2018. Dr. Julio C. García Villalonga. Secretario Interino. Javier J. Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 06/03/2018 N° 13146/18 v. 12/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, JUEZ P.A.S, Secretaría N° 9, a mi cargo, sito en la calle Libertad N° 533, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados; "STEINLEGER SUSANA INES S/QUIEBRA" Expte. 15430/2017, que se ha declarado, con fecha 27 de diciembre de 2017, la quiebra de STEINLEGER SUSANA INES DNI 6.389.649. En consecuencia, en atención a lo dispuesto por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve, fijar plazo hasta el día 5 de Abril 2018, a fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LCQ), ante el Síndico Alfredo Américo Iriondo, con domicilio constituido en Aguilar N° 2233, 7° "b", CABA, Tel: 15-4081-5983. Fijase los días 18/5/18 y el 03/7/18, para que el síndico presente los informes de los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Intímese al deudor y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder, así como a que entreguen en el término de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable relacionada con el fallido. Previénese a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 2 de marzo de 2018. Dr. Julio C. García Villalonga. Secretario Interino. Marta Cirulli Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 05/03/2018 N° 12798/18 v. 09/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (Juez Subrogante), Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, P. 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 9.2.2018 se ha dictado resolución de apertura del concurso preventivo de la sociedad "OIL COMBUSTIBLES S.A." (CUIT 30-71129398-8), con domicilio en Avenida Córdoba 657, P. 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "OIL COMBUSTIBLES S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 19.981/2016, que han quedado radicados ante este Tribunal. La sindicatura es el estudio "Capurro, Rossello & Zaragoza", con domicilios en Quintino Bocayuva 333, PB de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La audiencia informativa tendrá lugar el día 20.7.2018 a las 11 hs. en la sede del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 05/03/2018 N° 8563/18 v. 09/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "LINCALEL S.A. s/QUIEBRA" N° 56068/2006, con fecha 21 de febrero de 2018 se decretó la quiebra de LINCALEL S.A. CUIT: 30-65077070-2), siendo el síndico actuante el Contador Fernando Marcelo Lang con domicilio en Rojas 625 piso 1°, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de mayo de 2018. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 05/03/2018 N° 12878/18 v. 09/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "SIFGAL S.R.L. s/QUIEBRA" (Exp N°: 12401/2017), que con fecha 19 de febrero de 2018 se decretó en estado de quiebra a SIFGAL S.R.L, CUIT N° 30- 71111449-8. La síndico designada es la contadora Marcela Andrea Tomei con domicilio en la calle México 1468 Piso 4 "E", Tel: 4381-0156. Plazo para verificar ante el síndico, 2 de mayo de 2018. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la deudora y a terceros para que en el plazo de 24 hs. entreguen bienes, documentación o libros de la fallida a la sindicatura. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 2 de marzo de 2018.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 05/03/2018 N° 12860/18 v. 09/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, en los autos "CONSTRUCTORA BAIRES DE REDES S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. N° 13153/2016), que el 16.02.18 se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA BAIRES DE REDES S.R.L. C.U.I.T. 30-71007792-0. Síndico: BENJAMIN FISZMAN domicilio: Melian 2743 PB "B" (TE: 15-6501-1276/4541-1748). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 18.04.18. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 01.06.18 y 31.07.18 respectivamente. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez. Buenos Aires, 28 de febrero de 2018.- JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 02/03/2018 N° 12124/18 v. 08/03/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 21 de febrero de 2018 se ha decretado la quiebra de Cueros y Diseños S.A (CUIT N° 30-710138843-1), en la cual ha sido designado síndico a la contadora Analía Beatriz Chelala con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335 piso 5 "A" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 09.05.2018 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22.06.2018, y el general el día 21.08.2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "Cueros y Diseños S.A s/quiebra (expte. N° 4692/2016)". Buenos Aires, 05 de marzo de 2018. LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO
HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 06/03/2018 N° 13263/18 v. 12/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, Secretaria Nro. 29, sito en la Av Callao 635 4er Piso CABA, hace saber a los acreedores de Reliance National Compañía Argentina de Seguros S.A S en autos: "RELIANCE NATIONAL CIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A S/LIQUIDACIÓN" del proyecto de convenio de exoneración de responsabilidades (cut off) celebrado con la firma "CHUBB INSURANCE COMPANY OF EUROPE" respecto de los contratos de reaseguros suscriptos oportunamente por la fallida. Publíquense por dos días. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 07/03/2018 N° 13315/18 v. 08/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavo, Sec N° 32 a cargo del Dr. Juan Martín Abalo Secretario Ad-Hoc., sito en Avda. Callao 635, Planta Baja, CABA, ordena publicar edictos por el término de 5 días a fines de comunicar que en los autos "NARIMA SA S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte 22.686/2017, el 13/12/2017 se decretó la apertura del concurso preventivo de NARIMA SA, cuit n° 30-68590516-3 Los acreedores podrán pedir la verificación de créditos hasta el 27/04/2018 ante el Síndico Estudio Manfredi y Asociados, con domicilio en Av. Rivadavia 789, piso 5, CABA. Tel: 4331-3881. Art. 34: hasta el 14/5/18, Informe Individual: 12/06/2018. Art. 36 a más tardar hasta el 27/6/18, Art. 41 hasta el 12/7/18, Informe General: 9/08/2018, Art, 42 a más tardar el 7/9/18 Audiencia Informativa: 28/02/2019 a las 10 hs en la sede del Tribunal. Vencimiento del periodo de exclusividad 11/3/19 Buenos Aires, 29 de Diciembre de 2017. fdo Juan Marín Abalo sebastian sanchez cannavó Juez - juan martin abalo secretario ad hoc

e. 05/03/2018 N° 102416/17 v. 09/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, comunica por cinco días que el 20/02/2018 se decretó la quiebra de CAÑITAS GOURMET SA (CUIT 30714207179). Expte N° 21109/2017. Síndico interviniente: JUAN C. FLORES domiciliado en Junin 55 9° of. "19" C.A.B.A. (Tel 49512638). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico los días lunes a viernes de 11 a 17hs. hasta el 23/04/2018. Presentación de los informes individual y general: 06/06/2018 y 20/07/2018. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 lcq.. Buenos Aires, 28 de febrero de 2018 FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 02/03/2018 N° 12076/18 v. 08/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "AYUDE ROBERTO s/QUIEBRA" (Expte N°: 28377/2017) que con fecha 21 de febrero de 2018, se ha decretado la quiebra de "AYUDE ROBERTO" con DNI: 13.656.812; designándose síndico al contador BORZONE ERNESTO CARLOS con domicilio en la calle CUENCA 1464 de la C.A.B.A. TEL: (TEL. 4639-5560), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 14 de mayo de 2018, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 27 de junio de 2018 y 27 de agosto de 2018 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 2 de marzo de 2018.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA

GERARDO D.SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 05/03/2018 N° 12672/18 v. 09/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "AYUDE TERESA s/QUIEBRA" (Expte N°: 28375/2017) que con fecha 21 de febrero de 2018, se ha decretado la quiebra de "AYUDE TERESA" con DNI: 11.179.111; designándose síndico al contador OSTROVSKY ADRIAN MARCELO con domicilio en la AV. CORRIENTES 5331, PISO 13° "28" de la C.A.B.A. TEL: (TEL. 4855-1891), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 14 de mayo de 2018, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 27 de junio de 2018 y 27 de agosto de 2018 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 5 de marzo de 2018.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 06/03/2018 N° 13275/18 v. 12/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C. de Bs. As., hace saber en autos caratulados "POLGRAF S.A. s/QUIEBRA", Expte. Nº 16254/2015, que el 07/11/2017 se ha decretado la quiebra de "POLGRAF S.A.", CUIT 33-66133940-9, con domicilio en Araujo 2045, CABA. Se pone en conocimiento del Presidente de la fallida que deberá entregar al Síndico los libros contables, papeles y bienes que tuvieren en su poder, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal y cumplimentar la información requerida por el art. 11 - Ley 24522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Síndico Marcela Mazzoni, con domicilio en Tucumán 1545, 7º piso, Of. "B", de esta ciudad, hasta el 23/04/2018. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 25/06/2018 y 07/09/2018, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 5 de marzo de 2018. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 06/03/2018 Nº 13106/18 v. 12/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 SECRETARIA Nº 43, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "CUERPO MEDICO DOMICILIARIO SA S/QUIEBRA" (EXPTTE NRO 2096/2018) QUE CON FECHA 02 DE MARZO DE 2018 SE DECRETO LA QUIEBRA DE CUERPO MEDICO DOMICILIARIO SA (CUIT 30-67707971-8) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR FEDERICO A. MANSBACH CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN LAVALLE 1634 PISO 9 DEPTO H, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENICE EN FECHA 02/05/2018. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENICE EN FECHA 18/06/2018. Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENICE EN FECHA 16/08/2018. INTIMASE AL FALLIDO A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 05 DE MARZO DE 2018 - MARGARITA R BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 07/03/2018 Nº 13544/18 v. 13/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Sec. Nº 44, a cargo del Dr. Pablo Caro, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso CABA, en los autos PARK DONG WOO s/CONCURSO PREVENTIVO (Expte. Nº 8736/2017), comunica que el día 23/02/2018, se decretó la apertura del concurso preventivo de DONG WOO PARK (Cuit: 20-92812800-9), con domicilio en Bacacay 2984/86/88/90, CABA. Se hace saber que la presentación de la solicitud de conversión a concurso preventivo fue realizada el 22/12/2017. Se ha designado síndico clase "B" a la contadora Marisa Laura Teijeiro, con domicilio constituido en Uruguay 750 9º of. "C", Tel.: 4878-131/1159586217, quien recibirá los pedidos de verificación (art. 32 LCQ) en el horario de 12 a 18 hs hasta el día 22/05/2018. El informe individual deberá ser presentado hasta el 05/07/2018 y el informe general hasta el 03/09/2018. El 05/12/2018 a las 10 hs se llevará a cabo la "Audiencia Informativa". DRA MARGARITA R BRAGA Juez - DR PABLO CARO SECRETARIO

e. 07/03/2018 Nº 12678/18 v. 13/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de febrero de 2018 en los autos caratulados "GERMAIZ S.A. s/ QUIEBRA, 8077/2016", se decretó la quiebra de Germaiz S.A. (CUIT 30-58649949-8) en la que se designó síndico al "Estudio Moyano Guelman y Asociados", con domicilio en Santa Fe 1193, piso 3, oficina 11, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de abril de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 26 de junio de 2018 y 7 de agosto de 2018, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga el presidente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 20 de febrero de 2018...publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. María Gabriela Vassallo, Juez". María Gabriela Vassallo Juez - Santiago Medina Secretario

e. 05/03/2018 Nº 12681/18 v. 09/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a mi cargo, Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635 4º piso CABA, cita y emplaza a los herederos del fallecido Carlos Evaristo Boga DNI Nº 10.785.965 CUIT Nº 23-10785965-9 con domicilio real en Dr. Ortiz 1165 General Belgrano (BA), Pcia. de Buenos Aires, o a su representante legal para que tomen la intervención que les corresponde en este proceso, y para que en el plazo de 30 días, se presenten a estar a derecho en los autos caratulados "CAPURRO HERMANOS S.R.L. C/TRANSAGRO S.A. Y OTRO S/ORDINARIO" Expte. Nº 33581/2006, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 53 inc. 5 CPCCN. Horacio Francisco Robledo Juez - Federico H. Campolongo Secretario

e. 07/03/2018 Nº 30225/17 v. 08/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, CABA comunica por cinco días, en los autos caratulados "PREMIUM FRUIT SRL S/ QUIEBRA", Exp. Nº 2146/2017 que con fecha 20 de febrero de 2018, se decretó la quiebra de PREMIUM FRUIT SRL, CUIT 30-71010225-9, con domicilio en Av. Del Libertador 7820, Piso 1º, "D", CABA. Síndico: De Mendonca, Julio Raúl, con domicilio en Lavalle 1619, Piso 3º, B Of. 1, CABA a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.04.2018. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 05.06.2018, y el informe general (art. 39 LC) el día 06.08.2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 2 de marzo de 2018.-

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 05/03/2018 Nº 12821/18 v. 09/03/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 a cargo del Dr. Ramiro Faré, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, Piso 1, CABA cita y emplaza al Señor JUAN VICTOR TAPIA, DNI N° 4.408.245, de nacionalidad argentino, hijo de María Luisa Bringas y de Juan Antonio Tapia, nacido el 13 de abril de 1943 para que dentro del término de 15 días comparezca a tomar la intervención que en autos le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en éste proceso. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.. (Arts. 145, 146, 147, 343 del CPC). El presente edicto se libra en los autos "BRINGAS Luisa Clementina c/TAPIA JUAN VICTOR S/DIVORCIO-Expte 72.079/16". Buenos Aires, Noviembre 7 de 2017. Firmado: Patricio Martin Laberne. Secretario. RAMIRO S. FARÉ Juez - PATRICIO MARTÍN LABERNE SECRETARIO

e. 07/03/2018 N° 92135/17 v. 08/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Civil N° 23 Secretaría Única sito en la calle Lavalle 1220 Piso 5° de esta Ciudad, ha dispuesto con fecha 20/12/2017 en los autos "FERNÁNDEZ, GASTÓN MANUEL c/ FERNÁNDEZ, MARÍA ANTONIA s/ DIVORCIO" N° 87956/2017 citar a la sra FERNÁNDEZ, MARÍA ANTONIA por el plazo de quince días a estar a derecho, bajo apercibimiento de hacer lugar a la demanda de divorcio. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, febrero 21 de 2018.

Alejandro Olazabal Juez - Jorge Horacio Navarro Quantin Secretario

e. 07/03/2018 N° 12099/18 v. 08/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 84 sito en Lavalle 1220 4° Piso C.A.B.A. a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría Única a cargo del suscripto, en autos: "BARROS, MARIANO JAVIER c/NUÑEZ VALERIO, SILVIA MILENA s/DIVORCIO" (Expt. 56832/17), cita y emplaza por el plazo de quince días, a la Sra. SILVIA MILENA NUÑEZ VALERIO a que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 146, 147, 343 y cc del CPCCN). Debiendo publicarse por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2017. PR Mónica Cecilia Fernandez Juez - Hernán Moglia Secretario

e. 07/03/2018 N° 89570/17 v. 08/03/2018

JUZGADO FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 1 - ROSARIO - SANTA FE

EDICTO

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "IMPUTADO: RECHIA, MARIELA SOLEDAD Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737", expte n° FRO 32541/2015, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a VICTOR ANTONIO RUIZ DIAZ (D.N.I. n° 18.731.365) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de prestar DECLARACION INDAGATORIA, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Rosario, 02 de marzo de 2018. Marcelo Martín Bailaque Juez - Mauricio José Donati Secretario Federal

e. 06/03/2018 N° 13100/18 v. 12/03/2018

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS**

EDICTO

S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, en la causa Nº FPA 13456/2017, caratulada "BERMUDEZ ZELONKA EMMANUEL ALBERTO S/INFRACCIÓN LEY 23.737", en trámite ante la Secretaría Penal Nº 2, cita, llama y emplaza a EMMANUEL ALBERTO BERMUDEZ ZELONKA, D.N.I. Nº 31.022.271, con último domicilio conocido en Barrio La Bianca 708 Viviendas, Manzana B. Sector 3, Departamento 181 de la ciudad de Concordia, Pcia. de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante estos Estrados, a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 01 de marzo de 2.018.

PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 06/03/2018 Nº 13067/18 v. 12/03/2018

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS**

EDICTO

S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa Nº FPA 8961/2016, caratulada "NEGRETE HORACIO ANIBAL S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", cita, llama y emplaza a JORGE EDUARDO PAUMAN, D.N.I. Nº 8.577.766, con último domicilio conocido en calle Warnes 2258 de Temperley, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante el Juzgado Federal Nº 1 de Concepción del Uruguay -Entre Ríos-, Secretaria Penal Nº 2, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 1 de marzo de 2.018. PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 06/03/2018 Nº 13053/18 v. 12/03/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/02/2018	CARMELA LOMBARDI	11482/18

e. 06/03/2018 Nº 3997 v. 08/03/2018

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/02/2018	NELIDA ORMA FRUTERO	11974/18

e. 07/03/2018 Nº 3999 v. 09/03/2018

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14****SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Com. N° 14, Sec. N° 27, sito Av. Callao N° 635, piso 3°, C.A.B.A., comunica por cinco días, en autos caratulados: "ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A. S/LIQUIDACION JUDICIAL" Expte. N° 28.796/2016 (CUIT 30-68236302-5), que el martillero Emilio José Viladomat (CUIT 20-24599055-4) rematará el 23 de Marzo de 2.018, a las 10:45 hs. en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, los derechos y acciones que la fallida posee sobre automotor Dominio NPD-354; Marca: Renault; Modelo; Logan Autehntique 1.6; Motor: Renault N° K7MAS812UA29650; Chasis N° 93Y4SRBE4EJ944995, año 2014, Base \$ 55.000,00.- (pesos cincuenta y cinco mil). El cual cuenta con los siguientes faltantes, batería, paragolpes trasero, y ambas luces traseras, espejo retrovisor derecho, puerta trasera derecha abollada, y llaves del mismo, posee equipo de GNC, siendo su estado de conservación bueno, no se pudo comprobarse el funcionamiento por carecer el mismo de batería y llaves, sin perjuicio de no observarse a simple vista faltantes en el motor. Las venta se realiza "Ad-corporis", al contado y mejor postor. Señá 30%, Comisión 10%,; Arancel CSJN 0,25%, I.V.A. sobre precios 21%, Sellados de Ley. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El saldo de precio, deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 CPCC). El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: días 15, 16, 19 y 20 de Marzo de 2018, de 14:00 a 18:00hs, en la playa policial "Espora", sita en la calle Jhonn W. Cooke N° 3156 de esta Ciudad. Para más informes consultar al martillero al teléfono 11-5725-9209/011-5869-9538. Publíquese edicto por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de febrero de 2.018.

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 02/03/2018 N° 12060/18 v. 08/03/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**SECRETARÍA NRO. 42**

EDICTO Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda - Secretaría N° 42 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - 3° Piso - Capital Federal, comunica en el juicio: "BIOGAMA S.A. s/QUIEBRA" - Expte. 34318/2013, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso, rematará el miércoles 28 de marzo de 2018 a las 11,45 hs en punto en el salón de la calle Jean Jaurès 545 - Cap. Fed., el Inmueble denominado "Planta Industrial" de propiedad de la fallida, continuadora de Estiquim S.A.I.C. (CUIT: 30-50531082-5) ubicado en la localidad de Garín Partido de Escobar Provincia de Buenos Aires, sobre las calles Santiago del Estero, José Hernández y Tucumán a unos 300 m de la Ruta Panamericana - Ramal Ruta 9, identificado Catastralmente como Circunscripción IX - Sección Rural, Parcela 1386 ss, Matricula 60245 Según Plano municipal aprobado: Superficie de terreno: Según título 9.359,80 m2 y según plano municipal 8.607,55 m2. El total de sus tres frentes es de 264 m lineales. Superficie cubierta no menor a 1.500 m2 entre sus oficinas, sus galpones ubicados detrás de las oficinas; galpón en sector de José Hernández esq. Tucumán y un gran tinglado paralelo a calle Tucumán. Además hay unas construcciones no computables a este efecto. Las alturas de las construcciones van de los 5,50 m a los 6,10 m a partir de las cuales se desarrollan las cabreadas. Informes municipales indican Zona: Industrial Mixta, FOS: 0,60 y el FOT de 2,00 y la posibilidad de subdivisión en lotes con no menos de 20 m de frente y 600 m2 de superficie. Las construcciones con las que cuenta son variadas. Tres amplios galpones de material con ladrillo vista. Dos en los que se producía el biodiesel (producción de la fallida) y el restante en el que se encontraban (tiempo pasado) las máquinas principales (generadores, compresores, calderas, etc. y sus instrumentales). Otras construcciones y mejoras de menor envergadura visual, pero necesarias para el desarrollo de cualquier industria, tales como cercos perimetrales (nótese su magnitud en metros lineales), balanza para camiones, calles internas de material resistente al paso de camiones y tinglados. Otras mejoras, no tan visibles pero importantes son las de infraestructura (servicios de electricidad, agua, desagües, etc.) y una importante cantidad de tanques (subterráneos y aéreos)

para tratamiento y almacenamiento de materia prima y combustibles, con su correspondiente red de conexiones de tuberías metálicas. VENTA EN BLOCK conjuntamente con los bienes muebles que se hallan descriptos en fs. 639 vta. Se destacan entre ellos una gran cantidad de instalaciones de la actividad que la fallida desarrollaba de producción de biodiesel, tales como aprox. 51 tanques metálicos para la producción de biodiesel y aprox. 10 pallets de tanques de plástico reforzado; todas las instalaciones se encuentran interconectadas con tuberías metálicas; partes de máquinas y piezas de caldera, de compresor, motores, etc. y una planta depuradora absolutamente en desuso, de las bombas que facilitaban la circulación por las tuberías y otras piezas que por su estado, abandono y desguace sin identificar. Inmueble desocupado y en regular/mal estado de conservación. BASE U\$S 487.500.- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 10% - COMISIÓN: 3% + 21% IVA - Arancel C.S.J.N.: 0,25% - Sellado de Ley. Prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. Quien resulte adjudicatario, si concurre por medio de apoderado, éste deberá presentarse en el acto de adjudicación con poder, si así no lo hiciese se declara ineficaz la compra y se proseguirá con la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio en el Bco. Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. El comprador declarará conocer las constancias de autos y aceptar las condiciones de venta. Su sola participación en la subasta implicará el conocimiento de las condiciones físicas del inmueble por haberlo revisado como que ha tomado conocimiento de las constancias de autos respecto de los eventuales trabajos de adecuación y puesta en valor de la propiedad. Queda a cargo exclusivo de los interesados realizar las consultas pertinentes a la evaluación y ejecución de los trabajos que resulten necesarios, como así también de sus costos, en tiempo y dinero. Por ello, la quiebra queda expresamente liberada de cualquier tipo de responsabilidad, ya sea de costos, administrativa o judicial. Deudas: Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y, aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores. Visitas: jueves 22 y viernes 23 de marzo en el horario de 13 a 15, sin perjuicio de las visitas que puedan concertarse con el martillero. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial Sin Previo Pago y en La Nación. Buenos Aires, 6 de marzo de 2018.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 07/03/2018 N° 13603/18 v. 13/03/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del Partido "CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE" de este distrito, en la elección del día 22 de octubre de 2017, en las categorías de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.

La Plata, 6 de marzo de 2018.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 07/03/2018 N° 13729/18 v. 09/03/2018

ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL" de este distrito, en la elección del día 22 de octubre de 2017, en las categorías de Diputados Nacionales y Senadores Nacionales se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.

La Plata, marzo 6 de 2018.

Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 07/03/2018 N° 13772/18 v. 09/03/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



PARTIDO DE LA VICTORIA**Distrito Buenos Aires****EDICTO**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO DE LA VICTORIA" de este distrito, en la elección del día 22 de octubre de 2017, en las categorías de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.

La Plata, 6 de marzo de 2018.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 07/03/2018 N° 13651/18 v. 09/03/2018

PARTIDO DEL DIÁLOGO**Distrito Buenos Aires****EDICTO**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO DEL DIÁLOGO" de este distrito, en la elección del día 22 de octubre de 2017, en las categorías de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.

La Plata, 6 de marzo de 2018.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 07/03/2018 N° 13698/18 v. 09/03/2018

PARTIDO DEL OBRERO**Distrito Buenos Aires****EDICTO**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO DEL OBRERO" de este distrito, en la elección del día 22 de octubre de 2017, en las categorías de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.

La Plata, 6 de marzo de 2018.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 07/03/2018 N° 13720/18 v. 09/03/2018

PARTIDO DEMÓCRATA
Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO DEMÓCRATA" de este distrito, en la elección del día 22 de octubre de 2017, en las categorías de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.

La Plata, 6 de marzo de 2018.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 07/03/2018 N° 13669/18 v. 09/03/2018

PARTIDO FRENTE GRANDE
Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO FRENTE GRANDE" de este distrito, en la elección del día 22 de octubre de 2017, en las categorías de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.

La Plata, 6 de marzo de 2018.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 07/03/2018 N° 13659/18 v. 09/03/2018

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR
Distrito Salta

El juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de readquisición de la personería política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR", adoptado en fecha 9 de noviembre de 2017, Expte. CNE N° 948/2018. En Salta, a los 5 días del mes de marzo del año 2018.

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - FERNANDO MONTALDI Secretario Electoral

e. 06/03/2018 N° 13200/18 v. 08/03/2018

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina